

# **PROYECTO DE GRADUACIÓN**

TRABAJO FINAL DE GRADO

CUERPO

**B**

---

## **El zapato que crece**

---

### **Diseño de nueva tipología del calzado**

# **Guadalupe Frutos**

**92592**

**Diseño Textil y de Indumentaria**

**Creación y Expresión**

**Diseño y producción de objetos, espacios e  
imágenes**

**17/07/19**



Facultad de Diseño  
y Comunicación

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo 1: Evolución del calzado en el tiempo.....</b>	<b>10</b>
1.1 Indumentaria como identidad .....	10
1.2 Sustentabilidad. Valor del calzado e influencia de la salud .....	14
1.3 Proceso del armado del calzado .....	18
1.4 Tipos de calzado.....	23
1.5 Proyecto Kenton Lee .....	27
<b>Capítulo 2: Pobreza, desigualdad y situación de calle en Argentina .....</b>	<b>31</b>
2.1 Exclusión social .....	32
2.2 Indigencia de niños en situación de calle .....	37
2.3 Porcentajes y estadísticas.....	38
2.4 Efectos de la Responsabilidad Social .....	44
<b>Capítulo 3: Curva de talles .....</b>	<b>48</b>
3.1 Surgimiento.....	48
3.2 Oferta según país y su importancia en el mercado .....	51
3.2.1 Curva de talles de calzado. Talles niños 5 a 10 años .....	55
3.3 Identidad y tendencia .....	58
3.4 Enfermedades habituales en los pies .....	61
<b>Capítulo 4: Anatomía del pie. Fisiología del calzado.....</b>	<b>66</b>
4.1 Características del pie. Adecuación de calzados .....	66
4.2 Materiales utilizados para su producción .....	68
4.3 Materialidad y funcionalidad etaria: niños .....	70
4.4 Reciclaje aplicado a la producción de calzado .....	73
4.4.1 Cierre, velcro y cordones.....	75
4.4.2 Capellada, plantilla, suela y forrería.....	77
<b>Capítulo 5: Desarrollo del calzado regulable .....</b>	<b>82</b>
5.1 Proceso creativo. Moldería.....	82
5.2 Textiles y avíos .....	84
5.3 Cordones del calzado moderno.....	87
5.4 Textiles económicos y resistentes .....	88
5.4.1 Calzado multifuncional y regulable .....	89
<b>Conclusiones .....</b>	<b>94</b>
<b>Lista de referencias bibliográficas .....</b>	<b>99</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>103</b>

## Introducción

El Proyecto de Graduación, titulado *El zapato que crece. Diseño de nueva tipología del calzado*, parte de la problemática que presenta la realidad social actual que indica que en Argentina el 30.3% de los niños carecen de una prenda de vestir nueva. En ese aspecto, se incorpora el estudio realizado por la Universidad Católica Argentina (UCA) sobre indicadores de pobreza en países desarrollados. A partir de ello, se denotaron múltiples carencias, entre ellas, el déficit de calzado adecuado a la talla del niño. A lo cual le sumó que un 17.3% de los encuestados muestra un déficit en su talla, porcentaje que sube al 26.2% entre los más pobres, el que tiende a representar 2.5 millones de niños y adolescentes en el país. Los niños sin calzado están expuestos a lesiones y parásitos que infectan a los humanos a través de los pies. La vestimenta, contar con cierto calzado adecuado a la talla y una prenda de vestir, evidencian ciertos indicadores que aproximan a valores significativos en la infancia y adolescencia. No es solo un indicador de subsistencia, sino también signo de identidad y autonomía. El problema con las donaciones de zapatos es que éstos quedan chicos, lo que irá a ser el problema que *Kenton Lee* observa en África, ciudadano estadounidense que reside en África desde hace 15 años y colabora con los comedores más pobres de la zona. Luego de varios intentos fallidos y de largas investigaciones logró crear un modelo de calzado regulable llamado *El zapato que crece*, surgido en 2015 a partir de una prueba realizada con los niños de Kenia, quienes fueron los primeros en recibir muestras y lo transformaron en un éxito. Kenton, elaboró un diseño abierto pensando en el contexto africano donde se sufren temperaturas de calor extremo a lo largo de todo el año, sin diferencia de estaciones. Es por esto que, teniendo en cuenta las necesidades que presenta Argentina, y, tomando como referente al diseño de calzado de Kenton Lee surge la siguiente pregunta problema ¿Cómo se puede crear un calzado que cumpla con los requisitos de funcionalidad y practicidad necesaria para los niños entre 5 a 10 años que se encuentran en situación de calle en Argentina? Para dar con ello, el objetivo general del presente trabajo es llevar a cabo la creación de un calzado

que brinde funcionalidad a través de ajustes de tamaño, es decir, regulable y transformable, permitiendo a los niños utilizarlo al menos cinco años con diferentes variables de diseño, entre las cuales se destacan, ser cerrado a partir de la utilización de diferentes materialidades para cada una de sus partes, como sea la suela, los ajustes y avíos, siendo modificados para llevarlo a cabo, teniendo como principios fundamentales la calidad, practicidad, funcionalidad y la visión creativa del diseñador.

En relación a los objetivos específicos, en primer término, se busca investigar la evolución del calzado en el tiempo; dar a conocer las características físicas de un pie en constante contacto con situaciones extremas; abordar el proyecto de Kenton Lee dirigido para niños que habitan en África; buscar materiales que sean resistentes y económicos para la realización de un zapato regulable; analizar diferentes posibilidades de diseño basándose en las características del suelo y clima de Argentina; mostrar la multifuncionalidad y la transformación en su curva de talles. El actual PG integra así la categoría de Creación y expresión, buscando crear una colección de gran capacidad innovadora, creativa y novedosa. Por otra parte, se enmarca dentro de la línea temática Diseño y producción de objetos, espacios e imágenes, a fin de crear un calzado respetando la identidad del diseñador, adaptándose a las necesidades, condiciones del clima y suelo argentino, estableciendo diseño, expresión artística e innovación.

Para la realización de este Proyecto de Graduación resulta de utilidad relevar proyectos a modo de antecedentes que conforman las bases que se incorporan para comprender el grado de avance e innovación del tema elegido, teniendo como criterio fundamental la tecnología y la novedad aplicada al diseño.

En primer lugar, se encuentra el PG de De Roia (2018) titulado *Multifuncionalidad en indumentaria para Homeless*, que propone el diseño de una prenda con elementos transformables para convertirse en una bolsa de dormir, de este modo, busca generar una solución a aquellas personas que viven en las calles debido a la falta de vivienda propia, conformando así, una posibilidad de adaptación a las tendencias climáticas principales que

se manifiestan en la ciudad de Buenos Aires. Es decir, busca generar una solución para las extremas condiciones que padece este grupo poblacional, tiene relevancia, dado que ambos trabajos abordan a grupos poblacionales de Argentina que conviven en situaciones de pobreza e indigencia, es decir, en uno de los grupos marginados de la sociedad.

En segundo lugar, Cúcolo (2018), en *Prendas desmontables para personas en situación de calle* desarrolla una colección de 6 prendas que cumplen la función de transformación, siendo éstas de un solo género, unisex. Así, tiene como objetivo generar un aporte a la disciplina y brindar una solución a las personas en situación de calle. En ese orden se crea una propuesta de colección denominada *Adentro*, en la cual desarrolla objetos indumentarios para que cumplan con una función de transformación. La autora considera que las personas en situación de calle conforman un sector de la sociedad, en todo el país, desvalorizado que necesita una contribución social, por lo tanto, tiene como meta generar cambios en el modo de producir y crear las prendas para satisfacer las necesidades de este grupo de personas que se encuentran en tránsito.

Por otro lado, Consani (2017), desarrolla *Zapato femenino con suela intercambiable*, creando el modelo Karah, que tiene como signo distintivo la inclusión de una suela intercambiable, de modo tal que el usuario tiene la posibilidad de modificar la base del zapato en relación a su indumentaria, emociones y sus necesidades personales. A su vez, contribuye a la optimización del proceso de fabricación de calzado al disminuir la generación de residuos propios de la industria dado que el diseño de la capellada se aborda desde una mirada sostenible, planificando la elección de materiales nobles con el fin de ser reutilizados en otros diseños futuros, de este modo, realiza un avance en materias de reciclaje y en los modelos de producción de la industria del calzado.

Esposito (2016) en su PG *Calzado adolescente customizado con suela intercambiable*, propone la creación de un producto para responder al mercado adolescente actual dado que permite, al sujeto portador, la creación de su propio diseño según su gusto y elección personal a partir de la realización de una colección de tres modelos. Además, incluye la

customización estética y la funcionalidad destinada a la marca argentina *Complot*. En ese aspecto, busca comprender la posibilidad del desarrollo de una colección que responda a las demandas y las necesidades de este grupo poblacional demandante a partir de la inmediatez, la personalización y la unicidad en los productos.

También, se incorpora el proyecto realizado por Ziegenhagen (2015) titulado *Zapato de diseño para talles especiales*, donde se propone una alternativa factible para aquellas mujeres que no están contempladas en la curva de talles actual que se utiliza, y se denomina estándar en el mercado actual, a partir del desarrollo de una línea destinada exclusivamente a este sector en particular, bajo el nombre de la marca de zapatos *Thiagen*. Resulta interesante abordarlo dado que busca satisfacer una necesidad de un grupo marginado del mercado actual a partir de una exhaustiva investigación que le permite al autor conocer en profundidad las motivaciones de compra, necesidades, hábitos de consumo, características fisiológicas y demográficas del usuario para el cual se diseña.

Cleves Sarmiento (2015) escribe *Indumentaria para catástrofes*, donde se toma como premisa fundamental la doble funcionalidad en el indumento, de esta manera, propone no solamente cubrir y resguardar el cuerpo humano, sino también, denotando la posibilidad de transformarse, proporcionando un refugio y contando con diferentes elementos en su interior para brindarle al damnificado una opción de ayuda. El proyecto se enfoca específicamente en Latinoamérica, debido a las características físicas del territorio que lo conforma como una de las áreas más sísmicas del planeta, con una gran cantidad de volcanes, lo que provoca catástrofes sin previo aviso y con poco tiempo de diferencia entre sí.

Otro PG que es interesante incorporar es el de Litovsky (2014), *Diseño de Calzado para mujeres con obesidad*, que surge a partir de la necesidad de incentivar a las zapaterías a que vendan calzado moderno y satisfactorio para mujeres que padecen trastornos de obesidad. Los datos obtenidos permitieron la realización de una nueva curva de talles, lo que iría a evidenciarse con la modificación de una horma deportiva femenina que logro

ampliarse en base a una de las medidas nuevas para poder llevar a cabo el desarrollo de un prototipo que demuestra que resulta posible el diseño de prototipos de calzados anchos pero que conservan un estilo moderno acorde a las tendencias actuales.

Además, el Proyecto de Grado de Rothamel (2012) que se encuentra bajo del nombre, *La adaptación de materiales en el diseño y construcción de calzado*, resulta necesario abordarlo dado que indaga acerca de los insumos que se encuentran disponibles en el mercado local y se pueden incorporar en el proceso de fabricación del calzado. Al haber denotado una carencia en diversos insumos, la autora propone la utilización de materiales no convencionales diferentes como solución frente al problema detectado, es un trabajo que realiza un aporte fundamental dado que en el presente la elección de la materialidad para el desarrollo del modelo es una de las problemáticas principales a la hora de llevar a cabo su producción.

El PG de Ugalde (2012), titulado *Vestir los pies de una manera diferente*, propone una línea de calzado ortopédico diferencial ambientada a un usuario específico con el fin de generar modificaciones en el calzado y generar una tendencia. De esta manera, busca modificar el estilo de vida de un sector poblacional mediante el diseño de calzados tendientes a brindar un nivel de funcionalidad y de usabilidad específicos.

Por último, se toma el trabajo de Alzaga (2015), *Una prenda, un mensaje, una moda, es tendencia concientizar*, que tiene como eje de su propuesta tres problemáticas sociales para realizar el desarrollo de una colección de indumentaria con el fin de reflejar un mensaje de concientización social dado que trabaja sobre el maltrato de animales, la violencia de género y el cuidado del medioambiente.

El Proyecto de Graduación se estructura en cinco capítulos, que se desarrollaran a partir de la búsqueda, no solamente de los antecedentes mencionados, sino también de bibliografía actualizada y adecuada al tema elegido, a modo de generar un avance disciplinar y una solución a la problemática planteada como eje del trabajo.

En el primer capítulo, se desarrolla la evolución del calzado en el tiempo incorporando como base de investigación el proyecto de diseño de *Kenton Lee aplicado en la población de niños de África*, desde el surgimiento, la materialidad empleada, las transformaciones que fueron gestándose en el modelo y las principales causas de su éxito en el usuario.

El capítulo dos expondrá contenido pertinente a la pobreza, así como la desigualdad y la situación de calle en el país, exponiéndose la exclusión social, la indigencia del niño y de las estadísticas tendientes a otorgar una consideración especial de lo que representa este segmento en la actualidad.

En el tercer capítulo se abordan ciertas temáticas instauradas en base a comprender tanto los números del calzado como los modelos que dependerán del usuario. De ese modo, se incorpora el corte de los modelos adaptados a diversos usuarios a partir de la curva de talles aplicada por el Estado y de las características y las tendencias del público en cuestión referido.

En el cuarto capítulo del presente PG se hace foco en la anatomía del calzado con la finalidad de mostrar cómo las distintas partes del pie y del zapato tienden a expresar sus usos, evidenciando cómo seleccionar el calzado deportivo para separar sus diferentes partes y poder analizarlas para diseñarlas para ajustarse a las necesidades del usuario seleccionado.

En el último capítulo, se exponen los principales aspectos de la propuesta de diseño, haciendo hincapié en el proceso creativo, los textiles, así como avíos, los textiles económicos y resistentes, como también los elementos que propician la funcionalidad y lo regulable en el modelo. Se busca generar conciencia sobre lo que implica la creación de zapatos acordes a los participantes humildes y en situación de calle a modo de brindarles una mejora en su calidad de vida.

La metodología que se utiliza es la observación y el estudio de un grupo poblacional a partir de la búsqueda de bibliografía especializada, principalmente, publicaciones de organismos y entes de relevancia en el ámbito de producción y tecnología. En relación al rubro elegido



se abordan diferentes textos sobre el calzado y su historia, así como también, los diferentes procesos de fabricación. El trabajo busca generar conciencia sobre aquello que representan las tendencias de moda actuales en la fabricación de calzados acordes con lo que irá a representar la tecnología actual y las pretensiones de un público marginado, en conjunto con sus necesidades, y suele ser menoscabado por la industria en función de su faltante económica, para poder tender a la igualdad y a la equidad. Este trabajo tiene como finalidad ser de utilidad para concebir la esencia de un proceso productivo en lo que hace a la actualidad profesional, enfatizando el diseño de autor, sus debilidades, fortalezas y la imagen que quiere construir. Del mismo modo, el presente trabajo busca ser el pie de futuras investigaciones abocadas a la creación de marcas de diseño de autor, dado que engloba un estudio integral de la competencia, los potenciales consumidores y usuarios y la inserción en el mercado.

## **Capítulo 1: Evolución del calzado en el tiempo**

La aparición del zapato data de las civilizaciones antiguas cuando no sólo podía utilizarse para proteger los pies también como un simbolismo que marcaba diferencias entre los seres humanos. En Egipto, durante entonces, sólo el Faraón y los dignatarios podían llevar calzado. Citando al Estado griego, eran los hombres libres los que utilizaban zapatos, mientras que en Roma los esclavos andaban descalzos y los criminales lo hacían con pesados zapatos de madera, siendo por cuantía numérica el calzado más usado la sandalia, aunque también existía otro tipo de calzado, la bota. Serían los griegos quienes empiezan a adaptarlos a todos los pies y actividades, desde guerreros hasta sacerdotes, variedad adoptada en el calzado en Grecia y generalizada por Roma donde el significado logra ampliarse y así convertirse en símbolo de estatus o en amuleto para la buena suerte. En esta época empiezan a ser los personajes públicos los que marcarán la moda y que entonces la cambiarían.

### **1.1 Indumentaria como identidad**

La identidad cultural femenina con el paso de los períodos anuales generaría modificaciones en cuanto a su adaptación al contexto del plano internacional, motivo por el que tendería a brindarse al respecto una reinterpretación de su imagen, generándose una nueva manera de captar su rol social. En relación con la identidad, la mujer ha ido preservando y modificando la cultura al narrar sus propias historias, compartiendo sus variadas sensibilidades e internacionalizando su nivel creativo a nivel personal y al mismo tiempo profesional, lo que tendería a permitirle en un sentido general el contar con un nuevo abordaje en la configuración estructural de lo laboral. De este modo orientará a establecer una nueva visión en relación con lo que denotaba así en ello la figura de la mujer en lo que era la sociedad antigua, modificándose el paradigma por entonces conocido en donde a lo máximo que podía aspirar era a ser quien imperaba en el contexto del hogar, sin más atribuciones. Según Lurie (1994), la cultura tiene un gran rol en cuanto a la conformación de la identidad, propiciando una nueva manera de comprender dichos conceptos en cuanto

refiere al aspecto identitario de la mujer. La identidad no logra construirse de manera aislada, sino que conforma un proceso en donde deberá ser acorde con las pautas de aceptación en términos históricos delimitadas por la sociedad. Así irán a potenciarse las maneras para que la mujer logre incrementar sus caminos para orientarse hacia el contexto internacional de la indumentaria al establecer el cómo y el qué de su intencionalidad. En la ya mencionada cuestión, es posible entender que esa identidad manifestaría en la labor. La identidad expresa un concepto que tiene fundamental vinculación con la indumentaria. En ese aspecto tenderá, específicamente, a no sólo establecer una cierta comunicación con el otro significativo, sino que permitirá brindar una definición sobre el usuario mismo. Sánchez Contador Uria establece:

Lo que es clave para establecer contactos, elaborar redes y, en definitiva, para socializarnos. Es precisamente en relación con la forma en la que la moda nos vincula y relaciona unos con otro y con nosotros mismos donde radica su importancia (2016, p. 135).

En la actualidad y en función del nuevo contexto digital, el poder que la industria de indumentaria ha ganado no tiene comparación con todo lo que implicaba la industria hasta entonces conocida, generando incidencia en cuanto a la variable de la identidad, en tanto no sólo representa una categoría en la industria, suponiendo una forma de arte y expresando en ese aspecto una transformación de la realidad y de las personas que se vinculen con la citada, en ese orden. La moda, en tanto forma de arte y al mismo instante cultura, tiene la vinculación con prácticas que permitan potenciarla a nivel global, en tanto una cuestión disciplinaria que tiene la posibilidad de instituirse en tanto concepción subjetiva de la esencia de lo humano, arribando a distintas tendencias en cuanto a la manera de generar conciencia social para delinear su interacción con las orientaciones de cada individuo. Según Bridwell y Wahba,

El acto de vestir será una de las siete necesidades básicas que lograrían situarse a lo largo de la pirámide de Maslow. Adicional a la alimentación, la vivienda, la salud, entre otros aspectos, ésta ocupa un escalón de relevancia para lo que implica la subsistencia del ser humano y la posibilidad de ser parte de un contexto de manera digna, según logra interpretar (1976, p. 215).

Si logra considerarse el término vestimenta en sentido global, la misma menciona la cobertura del cuerpo para garantizar lo que hace al buen mantenimiento de su temperatura y de protección de la piel. Toda prenda de indumentaria busca brindar un nivel de funcionalismo específico, razón por la cual las mismas destacan como elementos de protección o de aislación térmica. La vestimenta condiciona las relaciones sociales por ser un símbolo del estatus social de una persona, demarcando lo que la misma es en un sentido global y distinguiéndose de su entorno inmediato, al tiempo que, de sus pares, para el caso. Asimismo, dicha cuestión tiene elementos que potenciarían su uso, entre los que irán a destacarse el untado de la piel con grasa, los tatuajes, las pieles de animales y los textiles como aspectos principales usados para ello. Bridwell y Wahba agregan:

La clase social perteneciente a cada participante, su labor, la posibilidad de pertinencia a un determinado grupo y la exclusión de éste denotan las razones de la vestimenta en tanto elemento de relevancia y en un aspecto de consideración de la sociedad, siendo allí donde la cultura y el contexto juegan el papel más considerado (2004, p. 215).

Entonces, al vestirse logra preparar al cuerpo para que el mundo, así como el entorno en general, producto de la ropa que elige y su combinación cree discursos y pensamientos sobre el cuerpo, sea éste aceptable, respetable, deseable o violento. El modo de vestir expresa una toma de posición, sea en un sentido de inclusión a un grupo, una identificación con un género musical, o bien de exclusión o diferenciación frente a un referente establecido: familia, compañeros de estudio, otros jóvenes del barrio.

De esta manera, como artefactos culturales, el vestuario y los diferentes elementos de decorado corporal se convierten en vehículos de expresión, símbolos de identidad y declaraciones de una preferencia estética, nuestros cuerpos vestidos hablan y revelan una cantidad de información sin mediación de las palabras (Fernández, 2013, p. 22).

La forma seleccionada por una persona para vestirse transmite información, desde donde irá a surgir la importancia de vestirse de determinados modos en función del contexto que pretenda considerar. Al momento en que una persona asiste a una entrevista de trabajo es factible analizar la indumentaria de mayor adecuación y aquella que mayor beneficio le dé a aquella entrevista, denotando cierta vestimenta desde uno u otro foco en función del

puesto, con distinción a una posición para oficiar dentro de una escribanía o si logra hacer específicos usos en base a una posibilidad para trabajar en un puesto de noche. La indumentaria lleva a una búsqueda de identidad constante donde el proceso de lo que hace a la diferenciación y a la semejanza subyacería, por lo que es relevante para los adolescentes que están en plena búsqueda de identidad y de pertenencia a un grupo determinado. Fernández expresa que, “el hecho de utilizar la vestimenta como elemento distintivo de grupos que comparten visiones y pensamientos tiene una existencia desde hace largos años” (2013, p. 23). En particular se refiere a la década de 1960 cuando los *hippies* expresaban un comportamiento transgresor donde la libertad sexual se instituía en tanto su bandera. Su imagen se componía de copiar las formas de vestir y actuar de sus ídolos del rock, no existiendo cierta unicidad al momento de vestirse ni una serie de maneras de vestirse determinadas: por entonces tenía relevancia el estar acorde con las maneras de pensar y sentirse a gusto con las personas en tanto sí, desconsiderando las miradas ajenas sobre cómo vestirse y cómo accionar, en la medida en que sea adecuada a las circunstancias.

Si se crea una estética acorde y adecuada con la personalidad de cada uno es factible el hecho de que la persona logre sentirse seguro, cómoda y a gusto con su aspecto. Junto a contar con una función de protección e identidad, la indumentaria puede cumplir otras funciones como la de resaltar u ocultar ciertos aspectos de la figura con la que la persona se sienta confortada dado que la vestimenta, al formar parte del lenguaje no verbal, ya tiene la aptitud de comunicar y dar mensajes por sí sola, existiendo códigos de vestimenta en sectores y ámbitos sociales y profesionales. Al mismo instante es menester destacarse que en ocasiones consideran eventualidades, obligados por las características del trabajo, higiene, seguridad, protección, frío o calor, protocolo fijado, etc., o por la situación social, eventos sustanciales, lugares especiales, personas particulares, lo que ha de dar cuenta de una gran cantidad de aspectos vinculados a la identidad. Todos los citados aspectos entienden que la identidad no es un aspecto del que se tiene escasa importancia en la

práctica profesional, sino un elemento de una relevancia sustancial para el desarrollo de conductas. El lenguaje de la moda genera distintos niveles de participación entre los usuarios y brinda un nivel de vinculación entre los deseos del usuario y las intenciones de marcas generales que permitan desarrollar un cierto tipo de nivel de confianza multidisciplinario que trascienda cronologías y se aplique de modo global.

## **1.2 Sustentabilidad: valor del calzado e influencia en la salud**

La idea de desarrollo sostenible refiere al de un desarrollo factible en el tiempo que tenga como situación esencial que las capacidades del sistema socioeconómico no disminuyan y logren estar presentes para las futuras generaciones. Esas capacidades se ven determinadas por las limitaciones atribuidas por los progresos de las tecnologías y la organización social en la disposición del medio ambiente para satisfacer las limitaciones humanas, por lo cual están limitadas por los ecosistemas como por el desarrollo tecnológico e institucional. Según Brundtland, quien desarrollo un informe con su nombre en el marco de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU),

La capacidad de una generación para desarrollarse depende de que la explotación de recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes y acrecientan el potencial actual y futuro para satisfacer necesidades y aspiraciones (1987, p. 23).

Así, la sustentabilidad y el diseño son dos conceptos que toman una gran trascendencia, los que se unen para responder la necesidad que concentra el consumo masivo y, que, al mismo tiempo, considera el respeto y cuidado del medio ambiente para conservar el entorno en equilibrio. El diseño es un proceso de creación visual con un propósito que, a diferencia de la pintura y de la escultura que se constituyen por la realización de las visiones personales y los sueños de un artista, cubre exigencias prácticas. Una unidad de diseño gráfico debe ser colocada frente a los ojos del público y transportar un mensaje prefijado. Un producto industrial debe cubrir las necesidades de un consumidor. Según Wong,

Un buen diseño es la mejor expresión visual de la esencia de algo, ya sea ello un mensaje o un producto. El diseñador debe buscar la mejor forma posible para que ese algo sea conformado, fabricado, distribuido, usado y relacionado con su

ambiente, por lo que su creación no debe ser sólo estética sino también funcional mientras refleja o guía el gusto de su época (1992, p. 3).

En el avance hacia un consumo sustentable, el diseñador cumple un rol importante dado que debe ser capaz de plasmar ideas, a partir de la incorporación de herramientas y aplicación de recursos inherentes al diseño, a lo largo de todo el proceso creativo que involucra la producción de un objeto vestimentario, sea indumento o calzado. En el diseño de zapatos es indispensable conocer la anatomía del pie y cómo repercute en todo el cuerpo para poder desarrollar modelos que acompañen la buena salud del individuo, dado que recubren las extremidades que otorgan apoyo y equilibrio para realizar la movilidad y las actividades diarias. Es por ello que, el pie es una de las partes más importantes del cuerpo, un mal cuidado puede provocar complicaciones no solamente en la superficie externa, es decir, la piel, sino también traumatismos concernientes a la ortopedia y la neuropatía, tales como el desgaste de los músculos por el uso de calzados inadecuados, o la falta de plantillas ortopédicas adecuadas a la anatomía de la persona. Spilchal sostiene que:

El adulto promedio da alrededor de 5,000 a 8,000 pasos al día. Se trata de más de 150,000 pasos en un mes, y 1.5 millones de paso al año. La mayoría de las personas toman la salud de los pies por sentado hasta que experimentan dolor, hinchazón u otro tipo de condición. Desde el deterioro de la circulación, hasta la deficiencia nutricional, todos pueden afectar la salud del pie, que en última instancia afecta su bienestar total (2012, s.p.).

En este último aspecto, resulta sustancial resaltar algunos consejos o buenas prácticas con respecto al uso de un calzado adecuado que evite factores de riesgo para la salud humana, y favorecer de ese modo un estilo de vida más óptimo y saludable. Spilchal agrega que, “la innovación relevante respecto detalles, al menos en calzados, ha sido el uso de las tiras y afines elaborados” (2012, s.p.). De ello, podría sostenerse que se elaboraron modelos que de modo único lucían una o dos de las tiras horizontales de colores contrastantes, los cuales en tal cuestión se abrochaban a un lado con un simple y único, para el caso en cuestión citado, botón.

La moda sustentable es aquella que certifica que utiliza en la elaboración de las prendas y textiles productos que no dañan el medio ambiente, o minimizan al máximo el impacto ambiental. Usan de forma racional los recursos naturales, para su fabricación consumen la mínima energía, reciclan el agua, utilizan elementos biodegradables, entre otros recursos. La conciencia con el medio ambiente, con soluciones éticas y sostenibles se conjugan cada vez más con toques de creatividad por parte de diseñadores jóvenes. La moda sustentable está de moda, cada vez más empresas, diseñadores y personas se preocupan por que lo que usen no dañe al medio ambiente. En cuanto a las ventajas de la moda sustentable no deja huella o deja muy poca en el ambiente, proviniendo de cultivos sin pesticidas ni tóxicos, preocupándose por los trabajadores, pagando salarios justos y brindando buenas condiciones laborales, usándose los productos animales de una manera consciente y libre de crueldad y en algunos casos evitándose el uso de productos de origen animal. La moda sustentable se hace con calidad para que dure más y se necesite comprar menos prendas con menor frecuencia, sus cuidados son más simples. De acuerdo con Grosso;

Adaptarse a la moda sostenible tiene como consecuencia ayudar a luchar contra el cambio climático, pese a no ser común asociar el consumo de ropa a ese efecto, no obstante, suponiéndose que todo aquel elemento que supone emisiones de carbono favorece la idea de incrementar el deterioro del contexto y entorno (2015, s.p.).

Considerar que la industria textil genera 80 mil millones de prendas al año facilitaría el reconocimiento de que el consumo extremo e impulsivo debe frenarse porque afecta a las futuras generaciones. Las prendas sostenibles requieren cuidados más fáciles en tanto accionan en términos económicos y cuentan con procesos más sencillos, fabricados con esa intención. Otros de los beneficios se basan en no accionar contra la vida de los animales, como sí sucede en las fábricas peleteras. Grosso denota que;

Varias organizaciones de protección animal han puesto al descubierto cómo algunas marcas usan pieles extraídas de los animales en vida. La razón se sustenta en el hecho de que al matar al animal la piel se adhiere a éste, siendo más fácil desprenderla y corriéndose el riesgo de arruinarla (2015, s.p.).

Esta es sólo una de las formas en que la moda puede perjudicar a los animales, motivo por el cual mediante la moda sustentable se espera generar un balance entre las especies y



terminar con aquellas prácticas tan dañinas. Usar el calzado correcto incide en el bienestar del pie y como consecuencia puede afectar en el movimiento de las articulaciones, columna vertebral y cuello. Pese a ello, aún persisten comunidades y culturas milenarias que denotan la posibilidad de realizar sus actividades sin necesidad de calzado alguno, aunque para el resto del mundo el calzado es imprescindible, elemental y necesario.

La correcta confección de la materia prima tiene su importancia para que el resultado satisfaga a todos los sentidos. Se buscará destacar que algunas tipologías se localizan en contacto directo con la piel, siendo clave que brinden comodidad y seguridad. Dado que cierta incorrecta estructura podría ocasionar molestias y enfermedades, hacer uso de un calzado no adecuado por la razón que fuere influirá en la opción de caminar de modo inadecuado. Las mismas producen alteraciones en la musculatura, razón por la cual se tenderá a causar fatiga por intermedio de la realización de un esfuerzo adicional para mantener la estabilidad. Ello se debe a que no estar en la posición normal hace que la musculatura deba corregir la pisada y en tal acción se necesita más coordinación, razón por la que se gasta más energía. Asimismo, resultará común que surjan cierto tipo de roces a lo largo de las zonas de máximo apoyo al producirse lesiones que llegarán a infectarse. En las uñas el roce hace que se encarnen dando origen al uñero. A causa de lo citado, la ausencia de equilibrio produce desbalanceo, ocasionándose lesiones en el tobillo como es el caso de esquinces o torceduras (Peyre, 1997).

Como ejemplo de una enfermedad consecuencia del uso del calzado inadecuado se puede mencionar la micosis, que lograría aparecer en diferentes partes del cuerpo. En el caso de los pies, se presenta por utilizar calzados estrechos que cuentan con materiales que elevan la temperatura y no absorben los sudores de la piel. Por estas razones, querer formar parte de este rubro requiere de una variedad de aspectos y conocimientos a tener en consideración. Barretto, sostiene que,

Hoy día, en el área del diseño de indumentaria el calzado ha ido tornándose un elemento obligatorio a la hora de tenerse en cuenta en las colecciones, los que, elaborados con los materiales más diversos, ya sea por su forma o decoración, pueden llegar a convertirse en verdaderas obras de arte, pese a que en el pasado

se utilizaban sólo para resguardar los pies de las inclemencias del clima, por lo que hoy en día se entiende en tanto cierto objeto de diseño por sí mismo (2006, p.89).

En tanto, las distintas características del mercado local hacen a que la industria indumentaria genere una reinterpretación del contexto para que se pueda adaptar. Según Lefebvre,

En la sociedad de consumo reina un terror difuso. Las presiones se ejercen por doquier en los miembros de esta sociedad, el sistema capta a cada persona y la somete al conjunto, es decir a una estrategia a una finalidad oculta a fines que solo conocen los poderes de decisión, y que nadie cuestione realmente (2008, p.124)

A causa del corto ciclo de moda, estos procesos influyen directamente en la mente del consumidor ya que crean una nueva necesidad que es la de renovación, y esto hace que los consumidores sientan la necesidad de cambiar elementos. De ese modo se genera cierto tipo de consideración sobre la tendencia actual y se delinea el contexto específico.

### **1.3 Proceso del armado del calzado**

Al respecto, Erner expresaría que al referir a la indumentaria sería en tal caso posible denotar “ese torbellino de tendencias susceptible de convertir cualquier objeto en indispensable y, después, en obsoleto” (2010, p. 14). De ese aspecto es posible sostener que se hace referencia a una disciplina que tiene impronta en la sociedad al momento de dar cuenta de una ampliación contextual para el beneficio del individuo. Existen ciertos pasos previos a la construcción del calzado relacionados con diseñar y seleccionar con precisión los zapatos que se desarrollarán para adquirir todos los elementos necesarios para la instauración de dicho elemento mencionado. Resulta un proceso en el cual aquella adquisición de estas principales materias primas tardará un tiempo de elaboración que deberá calcularse dentro del período estimado de producción de cada temporada. Molnar y Vass comprenden que,

Para confeccionar el calzado se requiere alrededor de sesenta materiales, adicional a la piel, tela y hule, aquella tela cubierta de una capa de barniz. Con la intencionalidad de fabricarlo tenderá la piel a cortarse, coserse y luego intentar darle horma para luego darle la suela. La fabricación del zapato desde el comienzo de éste tiene una extensión en el tiempo relativo a dos horas, haciéndose varios números de cada par (2006, p. 105).

Tras los aspectos mencionados es posible que se realice el corte de la piel o del material por utilizarse en el caso de que sea realizado en uno. Para lo citado las empresas grandes cuentan con moldes para los cortes realizados con antelación. A fin de realizar un corte de muestra se debe de dibujar en un papel diseño el formato, considerando en tanto base a la horma en la que se realizará el zapato. En segundo lugar, para realizar los cortes referenciados debería considerarse en relación a las hormas los números del zapato deseado en el producto terminado. Para tal finalidad se necesitará realizar la costura del zapato con la máquina de coser, razón por la que con habitualidad logra implementarse la técnica del despunte mediante máquinas que con recurrencia denominan pespuntadoras. Tras este aspecto podrá comprenderse el colocar un corte ya cosido en la horma de forma que quede ajustado. Para entonces, continúan los autores, “el corte es hueco en la zona de la suela con ciertas pestañas que se ven pegadas a las plantillas, debiendo éstas tener un nivel grueso para el confort del calzado” (2006, p. 105). En tanto, debería colocarse la plantilla o base del zapato uniéndola al corte sin dejar huecos, lo que debería realizarse mediante pegamentos especiales o por intermedio del acto de ser cosida a fin de estar siendo más resistente.

Seguido a lo ya mencionado debería pegarse la suela por intermedio de seguir las reglas del pegamento a utilizar, los que en las grandes fábricas deben de estar calientes a ciertas temperaturas a fin de funcionar y luego prensar la suela por intermedio del uso de una máquina que se implementa para ello, permitiendo a toda la suela quedar fija al corte. De modo paralelo es posible expresar que el sellado es clave, donde se tendería a colocar una tira de pegamento especial en la orilla de la suela con la finalidad de que no ingrese suciedad a la misma, paso opcional, aunque de gran utilidad para garantizar la durabilidad del zapato mencionado. Como fue en ese orden posible apreciarse a lo largo de esto, Molnar y Vass establecen que,

Las máquinas y demás cuestiones implementables a lo largo del procesamiento del zapato incluyen tanto a la máquina de coser, la rebajadora, la dobladilladora y la suajadora, las cuales irán en un sentido global ordenándose para potenciar la interacción con los distintos usuarios y las instancias utilizadas (2006, p.106).

Otra parte a tener en cuenta es la elección de las materias primas que se seleccionarán para una marca de calzado, las cuales tenderán al respecto a determinar la calidad a la que se desea apuntar, así como aquellas variadas terminaciones y el costo del producto. La materia prima comprende todos los tipos de cueros de animales que se puedan utilizar o los cueros sintéticos y determina el costo del producto según sean zapatos finos o más económicos. Por último, se diseña y encarga el *packaging* donde se relevan los zapatos, razón por la cual allí se han de incluir las producciones de las cajas contenedoras, papel de seda grabada con la marca y etiquetas adhesivas descriptivas de los productos. Una vez seleccionados y adquiridos todos estos productos y materias primas compradas para la producción en serie y cantidad, comienzan los pasos en la fábrica del calzado para ensamblar las partes y realizar las líneas y modelos. Por último, los autores observan que;

Se encuentra el sector del empaque donde se retocan y limpian todos los defectos o detalles que pudieron quedar a la vista. Es donde se realiza un control de calidad y observa el zapato terminado para decidir si está apto en estética para su venta. Se coloca en cajas que se agrupan antes de ser llevadas al depósito desde donde se distribuyen según pedidos a los locales para los que están destinados (2006, p. 106).

Ante esto se podrá generar una serie de preceptos vinculantes con la realidad profesional en la que se instauran los actores del contexto y se conforman las necesidades de las marcas en relación a los usuarios. El estudio de la moda como fenómeno social y como parte del comportamiento de las mujeres denota un elemento que expresa la incógnita acerca del hecho de si vestir es un factor que determina las acciones frente a grupos, en donde según Bañuelos Madera:

La moda del consumismo desenfrenado del bienestar físico, potenciados y primados de forma incesante por el sistema actual, ha dado origen a una sociedad donde el yo y el presente lo representan todo. Frente a esta situación dominante, la moda alcanza las parcelas residuales y origina la proliferación de sectas y movimientos esotéricos que actúan como factor de compensación frente a las tendencias y valores primados por el propio sistema (1995, p.11).

En tanto, será la industria del calzado permitirá incidir en el curso de una nueva industria indumentaria, la que se erija en ese orden como participativa, generalista y orientada a las distintas tendencias. El primer elemento fundamental a ser considerado será la horma,

definiendo el calzado a desarrollar para fabricarla. Con la finalidad de entender el rol propio del citado diseño y al armado del calzado será necesario definir a dicho componente como el molde donde se arma el calzado, encargado de reproducir lo que hace a la anatomía del pie. Como comprende en tanto Barretto,

Esta horma cumplirá con dos condiciones. Inicialmente necesita de las medidas anatómicas estándar que se toman en cuenta para armar el calzado imitando al pie, mientras que paralelamente le dará las formas estéticas de diseño que busque dicho fabricante. Esta horma se desarrolla en una fábrica en donde el hornero realiza un molde de pie derecho tomando todas estas características anatómicas estándar (2006, p. 90).

Ello es adicionado a determinados detalles que requiere el fabricante y al quedar la misma instaurada se realiza el pie izquierdo de la horma espejada, de modo tal que se tienda a obtener un par de hormas con medidas exactamente iguales en espejo. Finalizado tal procesamiento del producto deberá escalarse toda la tarea de curva de talles hasta lograr la numeración completa para la fabricación en serie. Normalmente las fábricas de hormas venden mínimo veinticuatro pares por tarea, implicando asimismo que de esa tarea se puede elegir la numeración que sea útil teniendo en cuenta la cantidad que más se fabrica por número para la marca que las encarga. Esta tarea conlleva la misma punta, la misma altura de taco y las mismas características generales.

En otro orden es posible citar a la chapa, la cual tiende a situarse debajo de la horma, relevantes al momento de proteger y reforzar en esa zona donde se martilla. Asimismo, el cambrillón de la plantilla se golpea contra el arco inferior de la horma, de modo tal que le brinde a ésta la inclinación de la altura de taco que al término de lo referenciado va a sostener la estructura del mismo en el zapato. Las semillas situadas en la región del área del talón en el armado del calzado, al instante que se topan con esta chapa, se doblan para no trabar la horma cuando se la quite. Barretto establece que:

La funcionalidad propia de dicha chapa será en tal cuestión la siguiente: durante procesos de la fabricación del calzado se requerirá el poder clavar clavos en la planta de los zapatos con la horma dentro a fin de que se remachen esos clavos y el zapato no se quede clavado a la horma, por lo que se pone una chapa metálica en las partes que se necesite (2006, p. 123).

En la fábrica de hormas, de acuerdo con el calzado que se desea producir, debe tenerse en cuenta que la horma puede tener ciertos recortes como el de la cuña, recorte de la horma en donde el empeine, al estar el zapato armado, puede quitarse facilitando el retiro de la horma del zapato cuando su capellada es alta o de bota. Con ello quitado es posible volver a encastrarse en la citada, contando con otros recortes o bisagras para su mejor manipulación al quitarla del calzado con la intención de evitar estirarlo o correr el riesgo de lastimar el cuero. En este proceso se encuentra la elección de los tacos y las plataformas para los zapatos de taco. Dichos tacos se mandan a hacer por cantidad a la fábrica especializada en los citados. Al respecto y en ese orden así se tiende a desarrollar una gran cantidad de líneas de plantillas, suelas y plataformas para la horma deseada. Como sostiene Barretto:

Los tacos y las plataformas se encuentran en relación directa con la horma, el término conocido como caída es la zona de encuentro entre el taco y la horma, estas dos partes que se ensamblan, y da sentido a la frase conocida entre los zapateros para cada horma hay un taco (2006, p.123).

En ese aspecto será relevante contar de antemano con las hormas a ser utilizadas a fin de fabricar los zapatos y poder elegir los tacos y plataformas con la caída adecuada. En lo citado, es clave considerar cierta elección de las materias primas que se seleccionarán para una marca de calzado y que van a determinar la calidad a la que se desea apuntar, las terminaciones y el costo del producto. En lo que hace a la selección de las suelas las mismas se mandan a desarrollar en un nivel amplio cuantitativamente con la idea de que calcen con la horma del fabricante, determinando la elección de tales bases el costo de los productos. La autora agrega,

Las suelas de cuero son de mayor precio que las de goma, en tanto las bases son de distintos costos según las calidades del fabricante, lo cual es posible de evidenciarse al momento de terminar el producto, decisión del fabricante a fin de segmentar sus calzados en las distintas categorías del mercado (2006, p. 124).

Al momento de considerar el desarrollo de las plantillas en cantidad, muchas marcas las mandan a grabar con sus logos, mientras que otras hacen utilización del pegado de etiquetas en las mencionadas, razón por la cual todas las opciones deben preverse con

anterioridad para que estén listas a la hora del armado de las colecciones. De manera final, en relación al *packaging*, se podrán mandar a grabar con su marca los avíos que utilicen tachas, broches, remaches o cierres, diseñando por último y encargándose el *packaging* donde se guardarán los zapatos. En la contemporaneidad las marcas varían en base a las temporadas, incluyendo la producción de las cajas contenedoras papel de seda grabada con la marca y etiquetas adhesivas descriptivas de los productos, por lo que al instante en que se seleccionan y adquieren los productos y materias primas para la producción en serie y cantidad se pueden iniciar aquellos pasos en la fábrica del calzado para ensamblar las partes y realizar las líneas y modelos, respectivamente.

#### **1.4 Tipos de calzado**

Dentro de la historia del hombre el calzado prehistórico fue de diseño tosco y utilitario, por aquel entonces los materiales eran selectos por su capacidad para proteger el pie de las condiciones agresivas. Según sostiene San Martín, la moda es un “fenómeno social generador y generado por la constante y periódica variación del vestido” (2009, p. 15), por lo cual se puede ir entendiendo que se trata de un recurso que está en constante y específica modificación y evolución, por lo que la novedad es el elemento central al momento de generar atracción en los interesados, de modo que la intención estará abocada a propiciar evoluciones constantes y actualización de las tendencias y las pretensiones de la disciplina. Consecuentemente, no existe distinción entre el calzado del pie derecho y del izquierdo, siendo durante el siglo 19 cuando se comenzó a hacer esta distinción. En la contemporaneidad de la industria del calzado destacan varios tipos de calzado que se expresan para cada uno de los usuarios. Jaeger afirma que,

En primera instancia es factible hacer mención a las botas cortas, las cuales tienden a contar con un nivel de esteticismo que se adapta a cualquier ocasión, pese a que se debe tener en cuenta que no favorece la comodidad del pie al ignorar el tener suelas o plantillas en su interior, desconsiderando la capacidad anatómica y debiendo compensarse con el uso de un taco mediano y cierta holgura en la parte superior del tobillo para evitar la falta de comodidad a la vez que de relax en el individuo (2009, p. 53).

Otro aspecto a considerar entre los distintos tipos de calzado puede ser los denominados *flatforms*, calzado ideal para usuarios que pretenden ganar altura y que tienden a evitar el uso de las plataformas típicas de los zapatos de taco, cómodos y que cuidan los pies, ideales para el día a día. Paralelo a ello denotan un estilo más considerable que las zapatillas deportivas, pese a no tener la elegancia propicia de los zapatos de taco alto, poniendo en primer término lo que se vincula con la cuestión de la comodidad por delante de la opulencia ante el entorno inmediato. Este ya citado calzado con el tiempo ha ido ingresando en lo que hace a los catálogos de moda y en las tiendas de zapatos, razón por la cual si la pretensión es de estilo y de comodidad tal calzado es de utilización específica para la mujer y ello se aprecia en los días informales en especial.

En segundo lugar, podrá focalizarse en las zapatillas deportivas, ideales en el quehacer diario pese a deber utilizarse con moderación. Las mismas se logran diseñar para brindar toda la comodidad que exigen determinadas actividades intensas, como correr o practicar algún deporte. En ese aspecto, según Molnar y Vass,

Los niños y adolescentes en especial sienten cierta preferencia por estas zapatillas, razón por la cual debe asegurarse que su uso esté acompañado con medias limpias, como así también de materiales naturales y confortables: es el caso de la lana, elemento que no es ni tan ajustado ni tan holgado, aunque su uso prolongado puede provocar la aparición de hongos en los pies (2016, p. 110).

En tercera colocación los zapatos de fiesta, los que pueden volverse de relevancia en la medida en que se sacrifique belleza por comodidad. Si bien lo intencional radicaría en alcanzar el equilibrio adecuado no por ello se ve exento de sufrir heridas que acaecen en resultado al uso de punta fina y una altura de taco demasiado exagerada, características propias de los zapatos de fiesta. Lo ideal es evitar tacos que excedan los cuatro centímetros, y que su material sea el cuero. Saulquin sostiene que:

Las botas de campaña las que, a la par de la cantimplora, los cordones, las polainas y los guantes, constituyen un elemento imprescindible al momento de practicar o accionar las actividades de montaña. Éste debe ser elegido en base a que los pies se vean considerados en dosis elevadas de actividades deportivas, razón por la que debe ser cómodo y no apretado a fin de facilitar la movilidad del músculo con la idea de que el esfuerzo no recaiga apenas en rodillas y favorezca una tensión equilibrada a lo largo de las extremidades (2006, p. 156).



Los zapatos de salón, lo que puede volverse una incomodidad sustancial en la medida en que se sacrifique belleza por comodidad. No obstante, se busque alcanzar el equilibrio adecuado, lejos está de estarse exentos de sufrir heridas que puedan incomodar cierto tipo de veladas específicas como resultado de la puntera afilada y una altura de tacón demasiado pronunciadas, propias de los zapatos de salón. La sugerencia en esos aspectos radica en que se haga implementación de zapatos que se vean acomodados al pie del usuario, evitando tacones que excedan los cuatro centímetros, al tiempo que apostándose por el cuero en tanto material de construcción que sea de gran importancia para la finalidad citada (Saulquin, 2006).

Entre los distintos tipos de calzado existentes en primer lugar se destacan los *peep-toes*, el que provendrá del inglés *peep*, que expresa en su traducción al español asomarse, en tanto *toes* denota los dedos de cada pie. El mismo hace foco en zapatos donde los primeros dos, o según sea el caso, tres dedos se asoman mediante la abertura, aplicándose tal terminología a todo tipo de zapatos, con independencia de si se trata de tacón, planos, botines, bailarinas. En relación a los zapatos que tienen aberturas que tienen mayor abertura y dejan a la vista mayor cantidad de dedos la denominación ha de ser otra, titulada como *open toes*.

A continuación, podrá hacerse foco en el *Oxford*, zapato masculino con cordones que se iría a popularizar en Inglaterra durante siglo 17, en especial en los estudiantes de la Universidad de Oxford, desde donde recibiría nombre. Entre los mismos pueden hacerse mención a distintas coloraciones, existiendo asimismo materiales específicos a la hora de catalogarse. También denotan mayor cantidad de detalles con o sin perforaciones, así como pespuntos sencillos o dobles, junto a variabilidad de orificios para los cordones, con más versiones con tacón para un resultado femenino. En el mismo segmento logran especificarse los *brogues*, que tienen dibujo en la puntera (Saulquin, 2006).

Las cangrejeras son sandalias que sujetan todo el pie ideadas a fin de introducirse en el agua. Su nombre es consecuencia del uso que se les daba en el origen de éstas,

llevándoselas para cazar cangrejos. Se piensan para proteger el pie del ataque de éstos y otros habitantes de mares y ríos, como también de las rocas que pudieran perturbar la tranquilidad de un paseo por este tipo de entornos acuáticos. A causa de lo citado se encuentran fabricadas con materiales plásticos y cuentan con tiras que cubren el empeine de lado a lado, atravesando una tira central que llega hasta el tobillo y que queda sujeto con una pulsera con cierre ajustable. La disposición está pensada para que el pie respire y el agua pueda pasar de modo libre entre ellos a fin de permitirle caminar con comodidad al individuo, calzado renovado con el transcurso temporal mediante las innovaciones en las tendencias, incorporando nuevos materiales y más acordes al asfalto con detalles como la pedrería o incluso versiones con tacón. Las bailarinas constituyen un zapato plano con punta redondeada. Se ven desarrollados como su nombre indica en el calzado de las bailarinas de ballet.

Su sencillez hace que sea el calzado perfecto para combinarse con todo tipo de indumentaria al momento de permitir añadir detalles como la pedrería, pompones, lazos o cintas, las cuales se cruzan alrededor del tobillo o la pierna. De ese modo, existen abiertas por detrás y con punta afilada, razón por la cual las variedades de estos aspectos no son menores sino todo lo contrario, inclusive en versión plegable a fin de llevarlas por encima del propio usuario. Existe gente que diferencia las que tienen la suela más rígida con el nombre de manoleteras, calzado utilizado por el torero Manolete. Respecto esto, los modelos con puntera se conocen como francesitas. Luego lo vinculante a las alpargatas, conocidas como esparteras, esparteñas (Saulquin, 2006). Son una categoría de calzado realizada con materiales naturales como el algodón o la lona y con suela de esparto, yute o cáñamo. El citado se suele implementar en su mayoría por agricultores y campesinos dado que el mismo protegía el pie del sol y el calor sin ahogarlo. Tienen su origen en el antiguo Egipto y se vieron presentados en ciertas zonas de América Latina, el sur de Francia y la territorialidad mediterránea de la Argentina. Hacia la década de los años 70 Yves Saint Laurent introdujo este calzado en uno de sus desfiles, un modelo con cuña fruto

de un encargo a la marca española Castañer. Desde entonces las alpargatas se han reinventado añadiendo coloridos estampados, nuevos materiales, cordones y otros elementos que aseguran su vigencia verano tras verano. La industria del zapato habrá de dar cuenta de un elemento versátil, considerándose los distintos materiales que se han de seleccionar para su fabricación. Los últimos cincuenta años han sido ricos en transformar el mundo del calzado de algo formal en algo casual que denote tanto características globales y como individuales, si se quiere. Esta industria es considerada por su capacidad de crear empleo y por originar productos de consumo básico y popular que satisface las necesidades de la población, siendo involucrada en evitar el desarrollo de las prácticas perjudiciales para el ambiente, la calidad de vida y los derechos de los trabajadores de las fábricas. Todos los aspectos mencionados no se repiten en todos los participantes de esta industria, puesto que a causa de ser un rubro de gran y específica amplitud logra encontrarse subdividido en categorías en los cuales logra destacarse la preocupación por aplicar procesos ecológicos y sociales.

### **1.5 Proyecto Kenton Lee**

Kenton Lee es el nombre del fundador y director ejecutivo de *The Shoe that grows*, un proyecto que se entiende como el referente por excelencia del presente trabajo y que denotará la esencia del mismo en términos de su impronta social. Lee, proveniente de Idaho, Estados Unidos, vivía y trabajaba en Nairobi, Kenia, durante 2007. (Figura 1, Cuerpo C, p. 3). Al momento de estar caminando hacia la iglesia supo apreciar a una niña que tenía un calzado que era impropio para su pie, demasiado pequeño, razón por la cual surgió en sentido general la idea de crear un zapato capaz de expandirse y ajustarse, de modo tal que los niños pudieran estar cómodos en su calzado. En la contemporaneidad existen 300 millones de niños que no tienen zapatos. (Figura 2, Cuerpo C, p. 3). Según Galafate:

Pese a recibir donaciones de calzado éstos no logran en un sentido global disfrutarlo por gran tiempo dado que sus pies con el tiempo crecen. Esto los expone a heridas e infecciones a causa de las bacterias que viven en los suelos, que a menudo carecen de la higiene adecuada. La sandalia ideada por Lee puede

expandirse hasta cinco talles en cinco años, y está hecha a base de materiales resistentes, livianos y duraderos (2018, s.p).

Por tal razón es posible implementarlo al mismo como un patrón de referencia general en materia profesional y establecerlo como un aspecto de gran magnitud profesional que será de suma relevancia a lo largo de la conformación del presente PG. Al respecto de esto, tal sandalia logra tener uso durante unos cinco años como modo general y cuenta con dos tallas: una para niños de cuatro o cinco años hasta los diez años de edad, en tanto otra que va desde los diez a los quince años. Cada uno de los zapatos cuenta con tiras que tiendan a ajustarse, una suela pasible de agrandarse para, asimismo, denotar una escasa hebilla que a lo largo de los talones regula el ancho de la sandalia, referenciado en este apartado en cuestión mencionado. Galafate señala:

La sandalia cuenta con una suela de hule y un recubrimiento de piel diseñados para durar cinco años, con la intención de poder ajustarse al ancho y largo del zapato del niño, lo que irá a generar una comodidad que podrá basarse en su comodidad y en el confort más tendiendo a comprenderse lo que refiere al concepto de usabilidad. De esta manera, los niños pueden ir ajustando el largo, el ancho y los broches de la sandalia para que les quede cómodo durante mucho tiempo (2018, s.p.).

En el presente cada una de las sandalias vienen en dos rangos de tamaño distintos. Uno pequeño, para niños de kinder a cuarto grado y uno grande, para niños de quinto de primaria a tercero de secundaria. (Figura 3, Cuerpo C, p. 4). Cada par cuesta 30 dólares, pero si compras 100 pares, el precio baja a 12 dólares el par. La organización trabaja con iglesias, escuelas y ONGs para llevarle estas sandalias a los niños que viven en pobreza. Desde su creación hace un año, han distribuido más de 121.000 zapatos en 91 países distintos. Sobre las bases de las consideraciones que pudieron plasmarse en el presente capítulo, como concepto de cambio social es discutible el impacto que puede tener la asistencia con un par de alpargatas a chicos que tienen decenas de necesidades básicas insatisfechas. Así, si la idea de la ONG hubiese sido crear lo referido como único objetivo no hubiese obtenido demasiado apoyo, lo cual es lógico. Galafate sostiene que;

Al tener una empresa, esta lo libera en cierta forma de tener que dar explicaciones sobre su accionar con las comunidades locales, ni interiorizarse o especializarse en temas sociales. Tampoco tiene que evaluar si su accionar tiene o no un impacto

social. Así será factible realizar cierta consideración de las necesidades de los usuarios que logre focalizarse en el confort, dejando a un lado la elegancia y opulencia de las prendas (2018, s.p.).

Al respecto, se lograron asimismo contribuir con la realización de 128.538 zapatos en 94 países gracias al apoyo colectivo tras crear su patente. Así, entiende Kenton Lee en la entrevista realizada por Galafate, “Juntos podemos hacer más cosas que solos. Lo bueno sucede cuando te involucras. Creo en la compasión práctica, en productos simples que puedan ayudar a vivir a personas en extrema situación de pobreza” (2018, s.p.). Dichos zapatos tienen las opciones de ser de utilidad por un mínimo de cinco años porque aumentan hasta cinco tallas, mejorando sus vidas y su salud. Por 15 dólares se puede adquirir un par para un niño que podrá utilizarlos por un período de hasta cinco años. Esto permite a los sujetos apreciar la consideración de las empresas en función de su edad y del paso de la misma, pudiendo éste estirarse.

Los zapatos cuentan con corchetes ajustables en tres zonas: en primer lugar, los laterales, la parte delantera y la posterior, existiendo dos tallas: una para niños de cuatro/cinco años de edad hasta los diez y otra talla que abarca desde los diez hasta los quince. (Figura 4, Cuerpo C, p. 4). Como es posible apreciar en función de su intencionalidad, cuenta con una suela de goma resistente y al mismo tiempo con una parte superior de cuero diseñada para durar cinco años. Las correas se pueden mover para alargar el zapato y también se puede ajustar la hebilla para ayudar a que los zapatos calcen mejor (Figura 5, Cuerpo C, p. 5). Por último, el autor afirma que;

El proceso de diseño es interesante porque se trata de un elemento puro de autor. Al respecto y no menor es posible entender que la variable de moda fue irrelevante, por lo cual se comprenderá al mismo como una posibilidad más no excluyente, sino que el foco estaría puesto en que los mismos sean de modo específico funcionales y duraderos. (2018, s.p.).

Kenia, Ghana, Ruanda, Uganda, Ecuador, Haití, Nicaragua, Guatemala, Perú, Colombia, Vietnam y Laos son algunos de los países donde han acabado estos zapatos moldeables. La marca no cuenta con equipo publicitario, siendo una pequeña organización entusiasmada por el apoyo. Simultáneo a ello es la consideración del rápido y veloz

crecimiento futuro, plantándose llevar a la empresa al primer mundo por una razón medioambiental mucho más que la económica que es el menester habitual a considerar. Aunque mucha gente suele donar zapatos para que los niños no estén descalzos, éstos crecen tan rápido que en menos de un año dejan los zapatos y vuelven a quedar expuestos a las consecuencias de no protegerse los pies. De ese modo, Kenton Lee, oriundo de Nampa, Idaho, ideó esta solución en 2017 luego de trabajar un tiempo en Nairobi y ver a los niños correr descalzos o con zapatillas que les quedaban chicas. De ese modo dicho aspecto tiende a expresar un par de sandalias que se expanden hasta cinco tallas para ajustarse al niño que lo use, para lo cual tiende a potenciar la instauración de los distintos puntos ajustables en el frente, los lados y la parte posterior de la sandalia.

## **Capítulo 2: Pobreza, desigualdad y situación de calle en Argentina**

La pobreza representa una situación social y económica de la población que tiende a impedirle satisfacer sus necesidades básicas, con independencia de si las mismas son físicas o psíquicas. La alimentación, así como el acceso a una vivienda, a la sanidad, como también la educación son entendidos como aspectos básicos en el ser humano, que en situación de no satisfacerlas no alcanzaría un nivel mínimo de calidad de vida (Figura 6, Cuerpo C, p. 5). La falta de un empleo y los ingresos escasos están muy relacionados con la falta de cumplimiento de las necesidades básicas, considerados como indicadores de pobreza. Al momento en que puede mencionarse a dicho concepto deberá realizarse una serie de consultas al respecto: en primera, si la pobreza es generalizada alcanzando a la mayor parte de una población, como asimismo en el caso que logre referirse a un aspecto localizado en una específica geografía o en determinados segmentos sociales. Según Rizo López:

Comprende las causas que la determinan, de manera similar a si se hace referencia a un fenómeno crónico y un aspecto orientado a contar con raíces históricas, o si ello logra sustentarse con modificaciones cronológicas en materia económica, de sociedad o tecnológica (2016, p. 3).

Asimismo, si es consecuencia de la acción humana, como ocurre con la guerra o la explotación del hombre por el hombre, o en el caso de que pueda relevarse a un resultante entre fuerzas de orden natural como desastres climáticos, terremotos. Así podrá realizarse en el presente capítulo una serie de consideraciones de aspecto empírico que irá a vincularse con dos objetivos específicos. Primero, el análisis de la asociación entre la estructura de posiciones de clase y el sector de la población vinculado con el denominador de pobreza por su nivel de ingresos. Rizo López agrega, “también el aspecto exploratorio de los rasgos principales de la movilidad social intergeneracional que logró instaurarse a lo largo de la Argentina a comienzos del siglo 21” (2016, p. 3).

Tendería a comprenderse si la posición de clase vinculada con la pobreza está instaurada o si son mayores las probabilidades de ascenso social entre generaciones de las familias que proviene de este origen de clase. En relación a ello, es posible sostener que la gran

mayoría de los estudios recientes sobre pobreza en la Argentina lograron centrarse en base a la distinción entre aquella orientada a enaltecer las ya citadas necesidades básicas insatisfechas y pobreza por ingresos en relación con modelos de desarrollo económico, la evolución de la actividad económica y las características del mercado de trabajo referenciado.

## **2.1 Exclusión social**

La exclusión social implica un proceso multidimensional y al mismo tiempo multicausal donde imperan diversos factores o agentes, destacándose en primer ítem al Estado y a la administración pública. En ese orden, no todo derecho del individuo reconocido por ley podrá relevarse en normas. Ello obedecerá a un gran compendio de aspectos, ya sea por falta de medios o de una verdadera y específica voluntad política. En segundo lugar, logrará destacar la economía en cuanto al mercado y al empleo, el que regula la producción y excluye por principio a aquellos que logran localizarse lejos en relación a su red, no produciendo no consumiendo. En tercer lugar, la propia sociedad como factor de exclusión, donde ciertos colectivos logran estigmatizarse a causa de motivos étnicos, religiosos o culturales, favoreciendo la cohesión del grupo mayoritario, al tiempo que juega un papel de consuelo ante otros fracasos. Rizo López establece que,

En ese aspecto, aparecen motivos individuales que impiden la integración plena en la sociedad, siendo que de mínima los citados pueden dificultar a dicha variable, teniendo impacto adicciones, enfermedades físicas o psíquicas, analfabetismo. A fin de reconocer la exclusión deben observarse las fases en que tiendan a encontrarse implicados, ya sea de inicio, de recuperación, de deterioro o de cronificación, como también qué factores de tipo material o social dominan, para apreciar el papel que ocupan las redes sociales primarias (2016, p. 6).

En conjunto y reconociendo ausencias, la exclusión puede aparecer en el campo territorial como resultante de la inclusión en centros especializados por motivos religiosos, étnicos, biológicos, ideológicos, filosóficos, de género, de preferencia sexual. De ese modo, asimismo podrá vincularse ello con el empleo, el conocimiento técnico, la educación, la asistencia sanitaria, comunicación pública, servicios sociales, seguridad social, como también lo que hace a las redes de ayuda mutua, vivienda, vida sindical, vida asociativa y



política junto a la vida jurídico-administrativa. Jiménez Ramírez expresa que, “la exclusión social va adquiriendo forma en base a distintos factores de riesgo interrelacionados entre sí, cristalizando dichas modalidades exclusivas en base a colectivos sociales” (2008, p. 175) De modo concreto será posible relevar ciertos factores que configuran estos procesos de exclusión social, como es el caso de la dificultad en la integración laboral, la ausencia de empleo o el paro, la pobreza en cuanto al nivel de los ingresos económicos, la complejidad para acceder a la educación y a sus mínimos acuerdos, la carencia de vivienda, la desestructuración familiar y las dificultades a fin de acceder a la hora de considerar las tecnologías.

Tezanos expresa que la exclusión deberá entenderse “como parte de un proceso en el que se pueden identificar diferentes estadios, que van desde un alto grado de integración social hasta la más completa de las postergaciones” (2001, p. 171), explicando cómo el camino que conduce de la integración a la exclusión podrá recorrerse en mayor o menor grado en base a un número considerable de ámbitos con la idea de que las combinaciones sociales permitan abrir paso a trayectorias distintas en usuarios que parten de similares condiciones iniciales, como es el caso de variables laborales, económicas, culturales, personales y sociales, de manera tal que existen ciertos elementos que darán cuenta y en ese orden brindarán conocimiento sobre elementos que no deben de ser ignorados por el usuario.

Por otro lado, Beck sostiene que:

Lo que está en juego es la concepción del trabajo como elemento estructurante de la vida, como también de la integración y del conjunto de relaciones sociales. La vida personal y social, así como también sus tiempos y ámbitos, condicionarían a causa del trabajo por lo que mediante tal elemento la mayor parte del público obtendrá los recursos necesarios para sobrevivir que le permitan acceder a productos y servicios a fin de ser integrado (2000, p. 66).

La razón clave de la exclusión podrá sustentarse en las situaciones de la esfera productiva, debido a que en las instancias de crisis la gente acepta incluso un trabajo desvalorizador, es decir, la exclusión social como resultado de la carencia del derecho al trabajo.

En el ámbito formativo, la educación expresa una función fundamental en relación con los procesos de exclusión social a causa de otorgarles competencias para facilitar la

integración en el mercado de trabajo, como así contribuyendo al desarrollo personal y social. No obstante, en cuanto al ámbito educativo, destacan ciertos hechos que pueden en ese orden orientarse al condicionamiento o determinación de procesos de exclusión escolar y social que obstaculizan la integración. Factores como el analfabetismo, los índices bajos de formación, el abandono de la escolaridad sin titulación inicial, el usual fracaso escolar, el no dominio de idiomas extranjeros pueden conducir a la aparición de los procesos de exclusión social. Respecto de las esferas de exclusión social, las mismas podrán comprenderse desde las clásicas, como la laboral, la residencial y la formativa, hasta las que han ido ganando relevancia en los últimos tiempos, como la étnica, la de ciudadanía, la de género y la sociosanitaria, adicional a otras como donde viven una gran cantidad de presos y ex presos expresando situación de precariedad afectiva y relacional que sufren muchos niños y niñas en familias desestructuradas (Figura 7, Cuerpo C, p. 6). Si pueden atenderse las circunstancias que intensifican o agravan la exclusión social, es posible incluir al contexto familiar, la edad y el no acceso a la protección social., las que consideran al contexto familiar como el ámbito primario de relaciones interpersonales en el cual pueden actuar factores que acentúen los riesgos de exclusión, como es el caso de la violencia familiar, la mono parentalidad en situaciones de precariedad, de manera respectiva.

Si tiende a comprarse la pobreza con una enfermedad, es interesante entender cuáles serán los síntomas principales. En ese orden, surge la respuesta de la desnutrición, la baja escolaridad, quizás la falta de acceso a recursos básicos a fin de tener una vida digna, el aspecto del desempleo, la marginalidad, la violencia, la discriminación, la ausencia de una voz a fin de ser escuchado en el contexto que vive y tener una personalidad acorde a lo ya expresado. En los debates y trabajos académicos sobre la pobreza es habitual relacionar tales niveles bajos de ingresos, los que pueden medirse mediante la renta de las personas o los hogares. De ese modo, lograría darse cuenta de la necesidad de establecer líneas de pobreza, niveles específicos de renta a partir de los cuales puede referirse a los

aspectos de la pobreza mencionada en estos apartados específicos. Según el Diario Los Andes, en un artículo caratulado como *Reflexiones sobre el escándalo de la pobreza*;

La pobreza relativa expresa un nivel de ingresos inferior respecto de la mitad de los ingresos que perciben hogares y personas, careciendo de la existencia de criterios universales, absolutos, aunque sí teniendo en referencia a los criterios relativos en el instante en que la medición en cuestión tiene relevancia, en función de un ámbito territorial determinado (2017, s.p.).

Por lo tanto, no es posible referirse al concepto de la pobreza como un término absoluto, sino como un término relativo, comparador de lugares distintos y épocas afines a ello. El aspecto del nivel de pobreza puede variar de un país a otro ya que los niveles de renta de su población también varían, en tanto para un mismo país puede haber variaciones en esa renta mínima. En algunos, contar con una renta mensual de un monto de 400 pesos podría permitirle a una familia satisfacer sus necesidades, en tanto en otros sería insuficiente. Adicional a tal criterio general han podido elaborarse ciertas formas de aproximarse al fenómeno de la pobreza en todas sus dimensiones, pudiendo expresarse índices de pobreza que además de los ingresos consideran el gasto o el consumo. Además, en el artículo del Diario Los Andes se informa que,

El método de medición de la pobreza utilizado por el INDEC es el denominado objetivo, determinador del valor que tiene una canasta que es relacionada con el ingreso del hogar. La misma, denominada Canasta Básica Total (CBT), luego es comparada con los ingresos de los hogares. Dicha cuestión incluye bienes y servicios, determina la línea de pobreza. Asimismo, la Canasta Alimentaria (CA), incluye sólo los alimentos, determina la línea de indigencia (2017, s.p.).

Hay diversas consideraciones que tienden a ser realizadas en base a la situación de exclusión social en la Argentina. La que de manera inicial podrá llamar la atención radica en que la pobreza es un aspecto que hace largos años no puede solventarse. Pese a que los gobiernos pasen, y a que en ocasiones los datos logren ser menoscabados, es posible sostener que, de modo específico, no es de fácil mejoramiento. El Cedlas de la Universidad Nacional de La Plata, centro especializado en el estudio del tema, ha realizado un clave trabajo a fin de cristalizar información relevada a lo largo de los períodos anuales en base al uso de distintas metodologías. Ante lo expresado, es posible sostener que desde hace décadas la pobreza subyace en la población de modo tal que podrá ubicarse en el 30% de

la misma. Hacia 1992 era 29,3%, en 1998 era 37,8%, alcanzó el 40,6% en 2006 y desde entonces fue bajando hasta el número actual, es decir que la pobreza no es un fenómeno coyuntural y sí parte de la estructura socioeconómica argentina.

Un aspecto novedoso del informe del INDEC es que ha dado los datos de cada uno de los centros urbanos y también agrupados por regiones, razón que hace entender que Cuyo tiene un promedio de 35,7% de pobreza, Mendoza del 33,5% y San Juan 43,5%, uno de los más altos del país. La situación de indigencia guarda relación directa con la pobreza. Del mismo modo, el promedio para el país es 6,1% de la población en esa situación y en el caso de Mendoza el 3,7%, uno de los más bajos del país. La insuficiencia de renta expresa un criterio fácil de comprenderse como elemento determinante de la pobreza. Una forma habitual de poder medirla es partir del costo de una canasta básica de alimentos promedio en relación a la cuantificación nutricional y/o calórica. Así, la alimentación debe representar la mitad del presupuesto necesario para la atención de todas las necesidades básicas, por lo que podría estimarse que la renta a fin de cubrirla es la mínima necesaria para superar la condición de pobreza, en función de la información escrita por el Diario Los Andes (2017).

La renta es conocida como la línea de la pobreza, procedimiento que irá a denotar cierto grado de subjetividad debido al hecho de que tanto la composición de la canasta como su costo varían en función del clima, de los hábitos alimentarios regionales y de los factores culturales. La variedad de los alimentos y su valor varía de unos países a otros: mientras en algunos Estados es normal realizar cinco comidas diarias, introduciendo en ellos una dieta variada de carnes, pescados y frutas, en otros, a causa de cultura o de argumentaciones de mercado es alcanzable con hacer tres comidas diarias que pueden sustentarse en alimentos distinguibles, tales como el arroz, el maíz o los frijoles. Además, la estimación de recursos necesarios para la atención de sensaciones básicas no alimenticias es sustancial, variando en regiones. Lo que ciertos grupos considera imprescindible, como el acceso a internet, mantener vehículos familiares, para un grupo de

distinción respecto el inicial es factible que sea prescindible. No es fácil medir los umbrales de pobreza, puesto que las necesidades no parecen ser las mismas según donde logre vivirse.

## **2.2 Indigencia de niños en situación de calle**

Un informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), establece que estos elementos tienen relevancia en la realidad contemporánea, puesto que no es de manera respectiva susceptible de medirse el aspecto de la alimentación como un elemento menor en relación al usuario. En estos tiempos, estos hogares que hoy están por debajo de la línea de pobreza no solo están en una situación de vulnerabilidad por la falta de ingresos, ya que la inflación hace que la misma plata les alcance para comprar mucho menos, sino que al mismo momento el Gobierno les impide tener una vida a gusto puesto que gestiona políticas desarticuladas de modo público que con antelación contenían. De estos modos logran generarse condiciones de complejidad de vida. Los ataca con la desarticulación de políticas públicas que los contenían. La indigencia puede sustentarse en función de la presencia de familias compuestas por chicos que en la escuela ya no reciben una netbook, que cuando van a una salita ya no denotan el refuerzo contra la meningitis, también por padres que anterior a la actualidad destinaban a sus hijos un dinero que en estos tiempos deben destinar para pagar la luz y el gas, como también por abuelos que tienen la obligación de no considerar la ingesta de ciertos medicamentos como el resultado de que el Programa de Atención Médica Integral (PAMI) ya no logran cubrirse. En un contexto como el en estas líneas mencionado es compleja la posibilidad de no incrementar en un sentido los márgenes específicos de la pobreza y la tasa de la indigencia que irán a verse como resultante de ello (Cavanna, 2017).

La tarea del Estado es la de equiparar oportunidades, generándose las condiciones para que la comunidad tienda a desarrollarse de modo igualitario. El gobierno actual denota una serie de tendencia hacia los recortes producto de la situación económica actual que acentúa la proposición de brindar una batalla contra el modelo de Estado garante de estos

derechos. De esa manera estigmatizan los derechos adquiridos y los hace responsables del déficit fiscal, arremetiendo ante las pensiones, las jubilaciones, el calendario de vacunación, la universidad pública y tantos otros. En el caso de que tienda a ignorarse lo que hace a la realidad, podría surgir el riesgo de que las personas sean partidarias de una política que atente contra la resolución de pobreza. Cavanna (2017) expresa en números, al referenciar un Informe del Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales, que el 46% de los chicos que oscilan entre 0 y 16 años viven debajo del umbral de pobreza en Argentina, en tanto que en provincias como Córdoba y San Juan la cifra suele superar el 50%. El estudio pertenece al último trimestre del año 2016, realizado en base a la metodología INDEC en cuanto al análisis de las canastas básicas alimentarias calculadas por la institución desde abril de tal período, considerado como referente para acentuar las características actuales de estos eventos. Según el propio informe, suele utilizarse el valor de la inversa del coeficiente de Engel para poder expandir la Canasta Básica Alimentaria (CBA) hasta llegar a la Canasta Básica Total (CBT), de modo tal que suela alcanzarse el valor mínimo a través del cual se considere que una familia que tiene ingresos iguales o superiores a ésta, no está en condición de pobreza. El relevamiento indicó que en la Argentina existe un alarmante proceso conocido como la infantilización de la pobreza, donde como pudo comprenderse será el 46,04% de los residentes en la Argentina de 0 a 17 años, casi seis millones de los 13,5 millones de niños y adolescentes totales, viven debajo de ese umbral. El aspecto de "infantilización de la pobreza" va de la mano de una gran distancia en función de la incidencia de la pobreza de la población. En ese aspecto, el ya citado elemento asciende a un 31.09%, lo que será clave para comprender la naturaleza y la esencia de este apartado mencionado.

### **2.3 Porcentajes y estadísticas**

De manera indistinta en relación contextualizada, el sitio web Timing Político (2018) comenta que la proporción de niños y adolescentes respecto al total del país representa un porcentaje más bajo que la de los mismos chicos ante el grupo específico por debajo

de la pobreza. De los 13,5 millones de pobres en la Argentina, un 44,18% son menores de entre 0 y 17 años. De los 43.590.000 argentinos censados por el INDEC, sólo un 29,83%, 13 millones, son menores de 17 años. Ante lo ya expresado, uno de cada diez niños y adolescentes en la Argentina viven por debajo de la línea de la indigencia, relevándose 1,31 millones en los cuales la suma de los ingresos de sus familias no alcanza a cubrir las necesidades nutricionales básicas de todos sus integrantes. Ese grupo representa el 10,07% del total de niños en el rango de esa edad. En el año 2016 pudo generarse la totalidad de cierto número de 866 personas en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Hacia 2017 es posible sostener que aumentó a 1066, por lo que la misma expresa 1091, según el Diario La Nación en base a las cifras oficiales en ese orden (2018). (Figura 8, Cuerpo C, p. 7) La población en ese mismo período aumentó un 0,3% según las proyecciones oficiales, por lo que la suba del 26% entre 2016 y 2018 de las personas en situación de calle supera el del crecimiento poblacional. Los datos del Ministerio muestran, además, que la mayoría (78%) son varones, y que el 83% tienen entre 19 y 64 años. Más de la mitad vive en las Comunas 1, 3 y 4, desde el barrio Retiro hasta Barracas y Nueva Pompeya. El Ministerio destaca que “esto puede explicarse dado que estas comunas concentran una fuerte actividad comercial y gastronómica”, y las personas en situación de calle intentan sacar provecho de eso. En la Ciudad hay 27 paradores en total que puedan destinarse a familias, hombres solos o mujeres solas en situación de calle, y también hay equipos móviles que “recorren la ciudad todos los días, las 24 horas, para asistir a las personas que se encuentran” necesitadas de ayuda. Desde el primero de junio hasta el 31 de agosto, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat realiza el Plan Prevención Frío, que incluye paradores y móviles adicionales, adicional un trailer con bebidas y alimentos calientes.

Dinatale entiende que, “atrás de cada cifra hay un niño que sufre la falta de alimentación. De modo paralelo, también padecerá la posibilidad de tener una vivienda digna o una buena educación” (2018, s.p.). En cada dato logran al respecto situarse millones de chicos

con problemas de salud, vestimenta o la falta de acceso a internet. Según un informe del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA), entre el 2016 y el 2017 la pobreza infantil pasó del 60,4% al 62,5%, creciendo un 2,1%, lo que irá en lo citado a tender a relevar que en la Argentina actual existen 8 millones de niños con ciertas privaciones en su vida diaria (Figura 9, Cuerpo C, p. 8) En la medición en cuestión citada en los actuales y mencionados aspectos los porcentajes bajan del 47.5% al 42.5%, lo que implica que el índice de pobreza infantil por ingreso arrojado por el INDEC era del 39.7%. Para medir el impacto de pobreza infantil la UCA tomó una muestra multidimensional que evalúa otras variables de impacto en los niños, al estimar que el tercer trimestre de 2017, 1 de cada 10 niños reside en hogares vulnerables en términos de acceso a los alimentos. Desde el 2015 puede apreciarse una tendencia escalonada en ascenso en esta variable. En tal cuestión lograr podrá mencionarse que tal vulnerabilidad en el campo alimenticio trepará al 18% en la infancia en términos monetarios, siendo del 14% en la población que recibe asistencia económica por parte del Estado, y 14% en el Conurbano Bonaerense. El estudio de la UCA ha sido realizado sobre la proyección de un total de 12.691.048 de chicos en el país. En tanto, la muestra alcanzó los aglomerados urbanos de 80.000 o más habitantes donde podrían en ese orden considerar de parte de los usuarios cerca de los 5.860 casos por año y la cantidad de niños relevados en el 2017 fue de 5.455 de 0 a 17 años.

Ello se podrá ver instaurado en muchos medios que dan cuenta, todos y cada uno de los mismos, de esto. Según citan Sarmiento y Trefelli (2018), “el gran problema para las personas en situación de calle no es únicamente la soledad y la falta de oportunidades, sino el paso del tiempo. Empiezan a ser vistos como una parte más del paisaje” (2018, s.p.). En dicho artículo se hace consideración del surgimiento de nuevos grupos como es el caso de las ranchadas en los barrios periféricos. Es el caso de Villa Urquiza, Saavedra o Devoto, donde arriban como resultado del temor a la violencia callejera, a la represión paralelamente, como a la vergüenza implícita por ser vistos y considerados. Paralelamente



una gran cantidad de bancos cierran sus oficinas por las noches a fin de que éstos no tengan esos espacios para obtener protección, al menos, de las bajas temperaturas.

Según un artículo de UNICEF (2016), en relación directa con los caracteres que ofrecen los niños y niñas pobres en la Argentina, es posible apreciar las tendencias que estos ya mencionados segmentos denotan, aludiendo o caracterizando los hogares conformados que podrán develar ciertos aspectos considerables a fin de que sean considerados por los entes de regulación pública. Al considerarse la cantidad de niños en el hogar, el ingreso per cápita y el nivel educativo del jefe como variables sustanciales para entender estas realidades, es posible comprender como resultante que:

El ejercicio de los derechos de la infancia está condicionado por ciertas características de los hogares que el niño no elige, permite alertar que el problema a veces es más que la privación en sí; es también cómo se distribuyen las privaciones en la población (2016, pp.14-15).

Así, como resultado de lo ya citado, entre los niños, niñas y los adolescentes actualmente en posición de pobreza, 29% tienen una o más privaciones, moderadas o graves, y 2% se ven afectados por dos o más. Adicionalmente, del 4,3% de los niños en extrema pobreza, la gran mayoría registra una privación grave, y 0,1% sufre al menos dos privaciones de este tipo, todo ello en base a estadísticas de 2016 que con el transcurso del tiempo y la tendencia de las desigualdades crecientes han ido consagrándose mayormente. (Figura 10, Cuerpo C, p. 9). Los umbrales impuestos para educación, agua y saneamiento no reflejan adecuadamente las privaciones experimentadas por la población de referencia en esas dimensiones, por lo cual la vivienda surge con la preponderancia que lo hace. Ante ello, lo ideal será redefinir los umbrales para que reflejen de manera más conveniente cuáles son los objetivos y las metas a alcanzar en determinadas dimensiones. (Figura 11, Cuerpo C, p. 10). Por tal motivo, se ha logrado incluir a la población en el cumplimiento de derechos básicos en cada una de ellas, argumento que no tiende a excluir la dimensión, sino a redefinir los umbrales con capacidades y derechos más ambiciosos, dada la situación social que se está ofreciendo en el seno de un país que día a día debate sobre desigualdades. Arroyo, entiende que, esta situación no es aislada del entorno ni en lo

absoluto ajena consecuentemente, sino que obedece a una crisis general que tiende a afectar a la totalidad de la masa y que da cuenta de no tener límites en su escala multivariable al afectar a todo segmento. Así, afirma;

La tasa de desempleo se acerca al 10 por ciento, mientras crecen también el empleo en negro y los cuentapropistas. Los alimentos y las bebidas subieron un 66% en los últimos doce meses. Y el consumo se contrajo más de un 12% en ese mismo período (2019, s.p.).

Siendo el granero del mundo histórico la Argentina al menos en la práctica tradicionalista, considerando los amplios márgenes agroexportadores propios de su esencia económica, cuesta creer cómo en dicho Estado no haya posibilidades de saciar la necesidad básica alimenticia, en especial en niños en edad de crecimiento con independencia de su situación económica o de vida. El ignorar que terminen a tiempo la escuela secundaria, la ausencia de financiación en las experiencias de economía popular y social, con más las vinculaciones con sectores textil, metalmecánico, entre otros son temáticas tendientes a incrementar los vaivenes del contexto, que deben ser reconsiderados a fin de ofrecer opciones a individuos y permitir ampliar su extensión social.

Haciendo focalización en estadísticas más específicas, es posible sostener que dentro de lo que es el margen de pobreza en los niños, cierto tipo de estadísticas sostienen que el 46.85% de los niños menores de 14 años tiene situación de pobreza. Lo ya citado es posible de apreciarse en un artículo del sitio web CBA24, en el que se comprende que en la actualidad los merenderos se encuentran desbordados de públicos de esas edades, por lo cual “la cifra de 32% de pobreza supera los registros del INDEC en la segunda mitad de 2016 y es superior al 25,7% que se registró en el segundo semestre de 2017, el mínimo de la administración Macri” (2019, s.p.). En particular en la Provincia de Córdoba, a escasos días de abrirse uno de los citados merenderos, el mismo originalmente contaba con un total promedio de asistencia ideal de 40 infantes, al tiempo que días más tarde la cifra aumentaría a 150, cuatriplicando la cuantía estimada, lo que denota en particular al momento de ver los públicos de corta edad lo ya citado y la excedencia en pobreza a esa edad en la actualidad de la Argentina.

Estas tendencias cobran más valor cuando se ven instauradas a nivel cronológico y se han de mantener en el tiempo, demostrando que no solamente se trató de un flagelo que ha de considerarse como surgido en el pasado sino un realismo aplicado en la contemporaneidad, ya que a lo largo del presente las citadas estadísticas, lejos de ser parte de un pasado, pudieron incrementarse. Según el Diario Clarín, en función del informe que se titula *Impacto Social. La pobreza infantil y el hambre, consecuencias de la alta inflación*, un 42% de los niños, niñas y adolescentes en Argentina viven bajo la línea de pobreza, en tanto un 8.6% lo hacen en hogares que no tienen opciones a fin de cubrir la canasta básica alimentaria, sufriendo de modo paralelo el 48% de mínima cierta privación en el respeto de sus derechos básicos y fundamentales, al mismo instante. Ello se potencia al lograr apreciar que, hoy día, en total “6,3 millones de jóvenes de entre 0 y 17 años viven en contextos de emergencia, representando, a su vez, la franja etaria más afectada por este flagelo en nuestro país” (2019, s.p.). Es ante lo ya citado que se puede apreciar una realidad en donde viven al costado de basurales, en lo que denotan zonas potencialmente inundables o que esbozan problemas de acceso a servicios de salud y educación. En ese orden, complementa que:

La malnutrición de los jóvenes implica hipotecar el futuro de la sociedad. Un chico que hoy no se alimenta no podrá obtener el desarrollo físico, cognitivo y emocional necesario para alcanzar el máximo de sus capacidades, debido a que quienes no tienen una nutrición apropiada en la temprana edad, aprenden menos (2019, s.p.).

Así las cosas, es posible sostener que si se pretende crecer la prioridad está en considerar a los jóvenes como el futuro y no ignorar sus capacidades pues de éstos dependerá lo que hace a la realidad a largo plazo. En el mundo pueden encontrarse ejemplos de naciones donde se han revertido las consecuencias de la pobreza por medio de un conjunto de políticas públicas que apostaron al desarrollo integral de los más pequeños. Un ejemplo de lo mencionado lo constituye Finlandia, donde durante la década de 1970 se ha logrado diseñar determinados sistemas educativos públicos y obligatorios de máxima calidad, instancia en la que se garantiza una dualidad entre la nutrición saludable y la educación en

tanto elemento de relevancia para la conciencia social de los ya mencionados jóvenes.

Según Urdinez:

Los resultados son claros: en la actualidad dicho país se ubica dentro de las principales potencias mundiales. La consideración de éstos será fundamental para ampliar si se quiere la cobertura de sus necesidades y posibilitar considerables mejoras en el largo plazo de un país (2019, s.p.).

De modo tal que se pueda dar cuenta de esta realidad para ser modificada con el tiempo en tanto elemento fundamental para el establecimiento de prácticas que promuevan la equidad social para todos los individuos en sociedad, para el caso.

## **2.4 Efectos de la Responsabilidad Social**

La consideración de una campaña de Responsabilidad Social Empresarial para los indigentes, buscando que el usuario pueda percatarse de que cada noche un puente, una avenida e incluso una simple jardinera pueda convertirse en el hogar de millones de personas que no cuentan con un techo que los proteja. En ese orden, Giovanini establece que;

Ciertas empresas tienen la pretensión de invitar a los mismos a unirse a su lucha por mejorar su calidad de vida. Hoy en día a lo largo del mundo existen 350 millones de personas que no tienen un hogar. La mayoría logró volverse invisible para los ojos de la gente que sí tiene una cama y comida caliente todos los días (2018, s.p.).

En ello, las distintas y específicas empresas han ido de manera progresiva poniendo el ojo en instaurar posibilidades que les generen distintas opciones y permitan afianzar una equidad social que trascienda las clases sociales del contexto contemporáneo. La organización Solidarité Grands Froids creó un sitio que es invisible para aquellos que pueden ser indiferentes ante esta situación y visible para los que sí quieren ayudar y apoyar. En ese orden, crean la Tienda Web para personas sin hogar. Es el primer sitio web sin dirección, y que busca refugio en otros sitios, comparte el equipo de la organización. La tienda ofrece productos virtuales como ropa, sacos de dormir o una habitación para pasar la noche. Aunque, para hallar el sitio o viralizarlo, otras páginas web deben de dar cobijo a la tienda agregando un código abierto su propio sitio webs (Giovanini, 2018).

En un inicio fue lanzado como una simple publicación en Facebook. Las reacciones fueron abrumadoras y de inmediato la tienda online encontró al instante un hogar en docenas de sitios web y blogs, generando miles de visitantes y ventas. De acuerdo con la organización, *The Homeless Webshop* una tienda en línea que tiene como objetivo recaudar fondos que serán destinados para ayudar a esas personas que viven en una situación vulnerable. Así, Gilas donaciones son utilizadas para las necesidades generales, recibéndose en el resto del año variadas donaciones en especie puesto que a veces carecen de un determinado tipo de mercancías (Giovanini, 2018), sostiene el gerente de comunicación de la ASBL *Valérie Demeure*. Hasta el momento la campaña ha recaudado entre 1.500 y 2.000 euros. Sin embargo, la organización señala que la falta de vivienda afecta a muchas personas y que para aumentar los fondos recibidos tenderá a requerir mayor cantidad de empresas que comprometidas con dar alojamiento a la tienda. Las sugerencias son simples ganchos para recaudar dinero en favor de los sin techo y forman parte de una original campaña de comunicación lanzada por la asociación y que está teniendo un éxito sin precedentes, explicó a Efe la responsable de la ONG, Cynthia Simpson. Cada reserva virtual que logra realizarse equivale a una donación que será destinada a la organización que podrá encargarse de gestionarla a favor de las personas sin hogar. Giovanini afirma que:

El éxito que ha tenido la iniciativa ha hecho que la organización suela plantear la posibilidad de prolongar la duración de la misma, ya que de inicio estaba prevista para las fechas navideñas. El número de indigentes crece en 25 millones cada año y una cuarta parte de la población mundial sufre de pobreza, según el PNUD (2018, s.p.).

El fenómeno que provoca este contrasentido de aumento de riqueza y pobreza en forma simultánea es atribuido al auge en la aplicación de políticas liberales sin contenido social en muchos países. Cada año, el número de desnutridos en el planeta aumenta en 256 millones y el de pobres en 25 millones. En la actualidad 2000 millones de seres humanos pueden encontrarse en una situación de gran precariedad; unos 160 millones de niños de menos de 5 años sufren hambre y 1000 millones de personas son analfabetas. Un tercio de las poblaciones en vías de desarrollo tiene una esperanza de vida de menos de 40 años.

En las mismas naciones, casi medio millón de mujeres al año mueren de parto. Según el responsable del PNUD, Gustav Speth, la gran paradoja de este siglo es que pese a un crecimiento económico y un progreso tecnológico sin precedentes el número de pobres está en vertiginoso aumento. De este modo, las ciudades piden movilizar a la totalidad de los recursos humanos y que respeten los compromisos adoptados por los jefes de Estado y de gobierno de todos los continentes respecto la cumbre mundial para el desarrollo social. En toda la región, millones de niños están en riesgo de padecer hambre, enfermedades y escasez de agua. Esta situación podrá agravarse por el aumento de los precios de los alimentos, lo que ha obligado a las familias a adoptar medidas drásticas como saltarse comidas o vender bienes (Giovanini, 2018).

En consecuencia, se ha podido lograr realizar un breve aporte acerca de los orígenes específicos de la realidad de exclusión, como también de la descripción de una serie de características que permitirán delimitar el concepto, como es el caso de su multidimensionalidad y el caracterizarse por accionar en tanto proceso dinámico, estructural y relativo. Como resultante, el sistema educativo puede incidir de alguna forma en la aparición de ese espacio de vulnerabilidad social que podría dentro de ello tender a la exclusión social de otros derechos de ciudadanía posibilitados a través del Estado de Bienestar. En tanto, lograron comentarse los distintos factores generadores de los procesos de exclusión social, entendidos como elementos que tienden a generar una etapa final resultante de procesos y de distintos factores de carácter complejo, cambiante y dinámico. Como fue posible en ese orden apreciar, pudieron ir siendo consideradas dimensiones en relación a la inseguridad alimenticia en función de la ausencia de nutrientes esenciales en la dieta de niños, citándose frutas, verduras, carnes, lácteos. Pudieron medirse los aspectos orientados a la vestimenta y al calzado, como también al aspecto de disparidades sociales en lo que hace al desarrollo emocional y social, viéndose la realidad que pasa a nivel social la Argentina. En resumen, el concepto de exclusión social ha perfilado su en este orden referenciada denominación conforme innovadores matices han

sido incluidos, aunque las precisiones científicas lejos están de dar cuenta de una desconsideración general del riesgo al que puede exponerse durante todo tipo de facetas, tanto en distintivos grados como en situaciones diferentes en función de las ya mencionadas tendencias prácticas. La exclusión en la inmensa mayoría de sus manifestaciones tiene sus raíces en agentes y factores sociales, lo que al respecto implica que la solución podrá darse en base al conjunto social, afrontando cada uno en los niveles y funciones que le corresponda su parte hablando en cuanto a su responsabilidad. Como es posible comprender, no se hace mención a un elemento de escasa relevancia sino en tal cuestión a una faceta generalmente considerada a nivel nacional. En tanto, la mala noticia es que la coyuntura actual contribuye a profundizar las brechas. Los especialistas coinciden en que la recesión, la inflación, la devaluación y el aumento de tarifas tendrán un correlato negativo en los niveles de pobreza. Como se puede en tal cuestión apreciar, los niños son el futuro, pero al mismo instante dan cuenta del presente, no siendo necesariamente considerable la visión larga placista sino también la contemporánea. Así las cosas, es en tanto posible entender la necesidad de contar con elementos que permitan generar un incremento en su modo de vivir.

### **Capítulo 3: Curva de talles**

En el presente apartado podrán ser estudiadas las fases a tener en cuenta en el proceso de construcción de una prenda, en este caso zapatos. Mediante la colección aprobada en tal cuestión surge lo referido al desarrollo de la moldería, el corte de telas, los procesos de estampación, entre otros, a fin de para obtener como resultado lo que refiere a la ya citada propuesta de diseño. El período de materialización del diseño comienza con la selección para cada tipología que tienda a adaptarse a los usuarios en las que podría basarse la mencionada colección y de los recursos textiles a utilizar. El concepto de moda lograría articularse con la funcionalidad y diseño por sobre lo efímero de la moda, motivo por el cual podrá ser otorgado mayor valor al trabajo y la creatividad del diseñador como generador de una identidad auténtica. Lo que va a cambiar es la masividad, puesto que en el caso de que la moda fuese en cambio algo individual logrará tratarse de algo inventado, un simulacro de lo que sería la moda, pero no puede considerarse como tal. Al respecto de ello, lo natural de la moda para poder reconocerse como tal es su carácter masivo. El hombre posmoderno en calidad de receptor informacional y manipulado, por los medios audiovisuales y gráficos, necesita volver a lo único, propio y distintivo. De esta forma pudo crearse una sociedad cuyas bases son los efectos modernos del consumo de masa, pese a que la misma tienda a orientarse hacia la cuestión del placer personal en función de una actualización sustentada en las preferencias usuarias.

#### **3.1 Surgimiento**

El objetivo principal del estudio radica en comprender lo que representa la citada curva de talles, enfatizándose en la Ley de talles Nacional, implicando que vez terminado este proceso de estudio e investigación comprenderá aquellos aspectos que refieren a estas tendencias en el aspecto mencionado y sustentado a la realidad de una industria que debería abogar por cambiar sus estilos en función de la realidad natural del diseño que irá a pretenderse en la actualidad académica del PG. Dicha ley podrá ser utilizada por



profesionales de la moda que deberán incorporar a sus curvas de talles todos aquellos que la futura ley disponga.

Es posible considerar fundamentar lo que plantea la Ley de Talles, publicada en el año 2010 pero incumplida por completo desde entonces hasta el presente de la industria de indumentaria. En Buenos Aires la ley denota la mayor antigüedad siendo la número 12.665, aprobada en 2001 y reglamentada asimismo en el año 2005. Esta manifiesta las obligaciones que deben cumplir tanto las industrias como comerciantes e importadores del rubro textil. De ese modo establece cuáles serían las sanciones en el caso de incumplimiento, siendo clara y no dejando espacio a la duda. Sin embargo, año tras año las marcas suelen negarse a seguirla, como resultados directos del desinterés o de la ausencia en el control de parte de otras entidades vinculantes encargadas de aplicar y controlar lo vinculado con el uso de la misma en dicha región. Como principal punto, la ley de talles garantiza la existencia de un mínimo de ocho talles correspondientes a las medidas corporales normalizadas en las normas IRAM, Instituto Argentino de normalización y certificación. Por ende, es una asociación civil sin fines de lucro que elabora normas que garantizan la igualdad de oportunidades de las personas, donde irá a evidenciarse en lo concerniente la consideración de copias de la tabla de medidas corporales para poder ser consultadas, en base a la Dirección General Centro Documental de Información y Archivo Legislativo (Cedom, 2009).

Así podría exceptuarse la mencionada obligación cuando las ventas sean de productos discontinuos, como así en instancias que ameriten lo que hace a la liquidación por estar fuera de temporada, circunstancias que deben ser anunciadas al público mediante carteles que indiquen dicha situación. Para la misma deberá hacerse un uso íntegro de la Tabla de Medidas Corporales Normalizadas para poder ser consultadas por el público, adicional a la instauración de carteles explicativos de la Tabla, ubicados en los lugares donde están tales tipos de prendas exhibidas. La ley manifiesta en el artículo 4 que las obligaciones que deberán llevarse a cabo son las siguientes. En un sentido inicial, producir o importar la

indumentaria en al menos ocho de los talles correspondientes a todas las medidas corporales normalizadas del género, como así en base a la franja etaria por considerar. En tanto, deberá de colocarse en cada prenda pictogramas, los que han de contar con especificaciones de medidas principales y secundarias de acuerdo a las normas IRAM de la serie 75300 y sus actualizaciones.

Ciertas provincias consideran la falta de talles y accedieron a la elaboración de una Ley de talles local, mencionando en ese orden a Santa Fe, Entre Ríos, y Mendoza. En lo que da cuenta de Santa Fe, la ley N° 3349 que se ha podido sancionar en el año 2007, modificada en 2009 pero lejos de ser reglamentada y tampoco publicada. Cedom (2009) comprende que:

Tanto la ley de la Ciudad de Buenos Aires y santafesina fueron redactadas en base a la tabla de medidas corporales normalizadas, aprobadas según las normas del Instituto Argentino de Normalización y Certificación, IRAM, exigiendo que las fábricas confeccionen indumentaria en todos los talles considerados obligatorios del 38 al 48, así como que los comerciantes vendan éstos (2009, s.p.)

De ese aspecto existen establecimientos comerciales cuya actividad principal, accesoria u ocasional es la venta o provisión indumentaria. En ese orden, la Ley de talles no suele aplicar en la provincia. En aquellos locales en donde residen prendas del tamaño buscado las mismas no son acordes a adolescentes, ya sea por diseño o colores.

En tanto, en la Provincia de Entre Ríos, la Ley Provincial de talles N° 9.703 sancionada a lo largo del período del 2006 y tampoco es cumplida. Al respecto, establece a fabricantes, importadores y locales de ropa la obligación de confeccionar, importar o vender prendas para todas las medidas antropométricas. La ley de talles de Entre Ríos cuenta sólo con tres artículos, los que tenderán a contar con escasas especificaciones y detalles de lo planteado. En cuanto a la Provincia de Mendoza, la misma es igual en cuanto a la pertinente a la Ciudad de Buenos Aires, contando con la misma cantidad de artículos que expresan lo mismo. Más de cien comercios, fabricantes y diseñadores de la provincia de Mendoza ya son parte del acuerdo voluntario para ofrecer y/o confeccionar indumentaria que correspondan a las medidas corporales reales argentinas. La misma, sancionada en

Julio del 2013, hasta el momento no fue reglamentada. Aunque ya existen leyes para regular el mercado y garantizar talles reales a la población, la industria textil no las cumple y los controles no alcanzan a verificar su buen funcionamiento. Según Cedom:

A pesar de que es un derecho básico, son muchos los ciudadanos que sienten frustración cada vez que enfrentan a la imposibilidad de contar con un talle adecuado para sus pretensiones y que les dé una serie de comportamientos vinculados con la posibilidad de estar a gusto con el calzado, en este caso (2009, s.p.).

### **3.2 Oferta según país y su importancia en el mercado**

Determinadas organizaciones pueden encargarse del estudio vinculado con la problemática en relación a la falta de talles, conformadas por especialistas y profesionales que desde su lugar analizan y profundizan en la inclusión social, encargándose de generar conciencia y tomar partido por usuarios afectados por la problemática. Barretto afirma,

En la Argentina hay varias organizaciones que luchan contra una epidemia de odio contra el cuerpo. Es el caso de *Anybody Argentina*, la cual adicionaría dicha cuestión, siendo una de sus intervenciones específicas cuando la organización llevó a diferentes plazas de Capital Federal marcos rojos con las medidas de 90-60-90, para demostrar que la mayoría de las personas que intentaban pasar a través del marco no podían (2006, p.64).

Si bien es un ejemplo no sustancial en lo que refiere a calzado, sí expresa lo que implica la falta de talles y la consideración de un segmento. El 5% de la población femenina encaja en ese estereotipo. La *Fundación Mujeres en Igualdad* o *AnyBody Argentina* orienta a la sanción de una ley de talles a nivel nacional. Dicho asunto tenderá a unificar las legislaciones nacionales y facilitará tanto el control como el cumplimiento de la ley. Es mediante estas organizaciones que realizan campañas y movimientos para generar conciencia que podrá darse pasos en la elaboración de una ley de talles para todo el país, lo que expresa un gran avance mediante su constante trabajo y lucha por los derechos de las personas. *Anybody Argentina* demostrará su sede en Buenos Aires desde marzo de 2011, cuya finalidad será promover el cambio cultural cerca de la percepción de la apariencia física, la relación con el cuerpo y la alimentación para que generaciones futuras sean conscientes del cuidado y la importancia del cuerpo. Como resultado a lo mencionado podrá generarse conciencia en políticos y profesionales de los medios de comunicación

con base en que trabajen en temas como la percepción de la belleza ideal y la salud de la gente. La organización en estos fines citada está en constante trabajo con el objetivo de promover el cumplimiento de la Ley de Talles desde el 2010, decidiendo atacar a la falta de cumplimiento por medio de una felicitación a las marcas en cumplimiento con lo que representa la misma. Barretto añade, “hoy en día están premiadas tres marcas nacionales que muestran un sticker con el símbolo de la organización en sus vidrieras” (2006, p. 69). Según una encuesta realizada por *Anybody Argentina*, el 65% de las personas cuentan con dificultad en su intencionalidad de encontrar indumentaria o calzado acorde con su talle (Figura 12, Cuerpo C, p. 11). La asociación afirma que las diferentes leyes de talles logran citarse en relación a todos los gobiernos provinciales, por lo que la mencionada cambia en base a la provincia, haciendo que sea difícil su control. Pese a que la empresa denote la importancia vinculada al cumplimiento de las leyes provinciales también pide la implementación de una ley inclusiva, coherente y nacional, basada en datos antropométricos actuales de cuerpos argentinos. El vender una belleza inalcanzable en la industria de la moda ha constituido para el caso una regla de relevancia. Mientras el sentido común hace la pregunta sobre si se pueden vender prendas en todos los talles puede expresarse un hecho tan lógico para el usuario como para las organizaciones. Además, la autora establece,

La motivación de compra de los usuarios al momento de ser considerados aumenta, dándose cuenta de un suceso de gran relevancia para la consecución de una prenda adaptable a las necesidades de los participantes, hecho que iría en aumento en la medida en que logre considerarse a un público como el de las clases sociales pobres, las que en número aumentan (2006, p. 72).

Entre las variables, edad, talle y etnia, el talle fue el que generó resultados más considerables al respecto de tal cuestión. La idea de lograr una inclusión y una variedad de talles desde las marcas no es un deseo absurdo y fuera de la realidad. Por el contrario, estudios realizados por profesionales demuestran que si una marca vendería prendas multi-adaptables al usuario traería como consecuencia una mayor clientela. En la Argentina, las empresas deciden producir solo en algunos talles porque señalan que el

producir en talles de medidas grandes les traería como resultado pérdidas económicas. El motivo por el cual comenzaron a estudiarse las problemáticas de los talles en el país que notaron que el problema era muy evidente y que era algo que no sucedía en otros países, razón por la que se hace mención a una sintomatología vinculada a un ideal de belleza y confort inalcanzable que en ocasiones hace a un lado la comodidad y la posibilidad de usar tipologías más acordes al contexto.

En ese orden podrá mencionarse la función que representa el calzado en esta ocasión y en un sentido general a interpretar las aquí referidas opciones que logran generarse para su propia vida. La citada aquí Ley de talles habría accionar coherente e inclusiva, siendo nacional para evitar lo que hoy sucede, que varias provincias tienen sus propias leyes y son diferentes entre sí. Godart opina,

Las marcas no pueden cumplir todas las leyes provinciales, y de ese aspecto será factible unificar criterios en una ley nacional. Asimismo, que sea la citada de manera coherente con los cuerpos de Argentina y no pueda sustentarse en las medidas de los restantes países. El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Ministerio de Industria dieron el primer paso hacia el censo antropométrico que constituye base para definir la escala de talles de los argentinos. Los talles están basados en las normas IRAM, tomados de cuerpos no latinos y hace décadas (2012, p. 27).

La normalización de los talles en todo el país es una necesidad para que todos sepan sus talles, con independencia de la marca que la confecciona. En último lugar podrá ser inclusiva, ya que todos saben cuál es su número de calzado que puede llegar a variar muy poco o nada entre las marcas que los fabrican. Las nuevas generaciones también resultan afectadas y forzadas a seguir dicho ideal de belleza perpetuado por la sociedad del consumo. La idea de querer generar una sensación de falta resulta ser la clave justa para que las personas consuman productos que no necesitan, razón por lo ya citado en la que una persona que puede estar bien consigo misma es al mismo tiempo un consumidor consciente y capaz de pensar por sí mismo. Pretendiendo seguir con el modelo vinculado a la belleza impuesta las personas inseguras de su cuerpo pueden llegar a tener problemas de alimentación, autoestima o ansiedad. En el año 2011, por medio de *stickers*, dio reminiscencia a marcas como *Ver*, *Portsaid* y *Yagmour* por su empeño y trabajo en el

cumplimiento de la ley, vendiéndose prendas en todos los talles. *Anybody* planea lanzar una campaña inclusiva para todos los participantes. No imperan en ese orden marcas que cumplan 100% la ley de talles en la Provincia de Buenos Aires.

En la Ciudad de Buenos Aires, en cambio, la Ley Nro. 3.330 (2012) establece que deben garantizar al menos ocho talles para mujeres y hombres. La ley indica también que deben corresponder a medidas corporales del género y franja etárea a la que pueda ir dedicándose el comercio. Sin embargo, según informa la ONG Mujeres en Igualdad (MEI) en una entrevista para el diario Clarín, “las marcas diseñan para un solo target: la mujer ideal, prefieren fabricar pocos talles entre el 38 y el 42 para que sus modelos luzcan” (2016, s.p.). Tampoco podrá cumplirse con la norma de etiquetado impuesta por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) bajo la norma 75.310, la cual dispone como talles obligatorios desde el 38 hasta el 48, suprimiéndose las definiciones S, M, L, XL, o su equivalente 1,2,3.

Los argumentos son fundamental que les es más caro fabricar talles grandes, más allá de las prendas que puedan ser consideradas. No hay en el país una moldería para esas proporciones, por lo que es muy difícil unificar los talles por no existir un análisis antropométrico de la mujer argentina. Sin embargo, las marcas que confeccionan talles grandes expresan que los problemas económicos no son reales y que determinada cantidad en cuanto refiere a los centímetros de tela no tienen incidencia negativa. En lo que hace a la sanción por el incumplimiento de una ley de talles general en estos aspectos, la misma ha de constituir que aquellos comerciantes que no den cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores tendrán una multa y en casos de incumplimientos reiterados podrá disponerse de la clausura de hasta cinco días del establecimiento o local comercial, por lo que el control será efectuado por los Inspectores del Departamento de Defensa al Consumidor, acorde a la Ley de Talles de la Provincia de Buenos Aires.

No obstante, a lo citado una ya extensiva cantidad de diseñadores y empresarios de la industria continúan incumpliendo al respecto. Oscar Pérez Larumbe (La Nación, 2016),

presidente de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria (CIAI), considera que el problema principal no podrá solucionarse con esta ley y hace mención a contar con una norma de este tipo de estudio antropométrico que permita conocer a la población nativa, para lo cual el Instituto Nacional de Tecnología Industrial realiza esta investigación.

Saulquin afirma que:

Con el vestir puede apreciarse desde la personalidad y hasta sería factible expresar el estado anímico, como también los gustos, los intereses, las ocupaciones y las ideas. Los estereotipos actuales en cuanto a lo que hace a la representación social de belleza podría generar una disyuntiva entre el cuerpo y las prendas, como así también el mercado que ofrece dichas prendas, creándose una serie de problemáticas que moldearían la figura acorde en virtud de un parámetro distinto al de la mujer promedio (2006, p. 114).

Podrían considerarse ciertos variados trastornos no sólo físicos sino también psicológicos, generados en ocasiones por las presiones sociales. Podrá comprenderse sus características, sus causas, sus consecuencias y posibles tratamientos para poder comprender la gravedad del tema en cuestión y de lo peligroso que puede ser si no son consideradas rápido. Así, la Ley de Talles podrá sustentarse en decisiones arbitrarias. Ésta en consecuencia es poco específica y no tiende a cumplirse. Esta Ley puede lograr basarse en las normas del IRAM, las cuales no especifican cuáles son los talles que deben utilizarse para la confección de las distintas prendas, solo detallando cómo pueden medirse los talles, aquellos que deben tenerse en cuenta para determinada prenda y cuáles son los intervalos para los distintos talles y medidas. Ello desatacará que las normas del IRAM carecen de un estudio antropométrico del cuerpo de los argentinos. Saulquin agrega, “la desconsideración y falta de entendimiento de las preferencias del usuario en toda instancia hace ello” (2006, p. 114), por lo que será considerable entender que los públicos necesitan considerables recursos, ello materializado en base a los usuarios que carecen de una consideración puntual y no logran tener imagen a los ojos de las organizaciones, a excepción de las pocas mencionadas.

### **3.2.1 Curva de talles de calzado. Talles niños 5 a 10 años**

Con el paso del tiempo, y pese a la tendencia a considerar a la tecnología como uno de los aliados del cambio, el talle siempre ha sido fundamental, no modificando en un sentido cada una de sus orientaciones en el pie. Según Reyes Cadena:

En la actualidad a los niños se los calza previamente de empezar con su caminata, para el caso. En otros tiempos se pensaba que el calzado tendía a generar un rol clave en lo que hace al desarrollo del pie del infante (2018, p. 202).

Lo citado es parcialmente correcto, porque en tanto un zapato que tenga malas características afectará negativamente al pie del niño y del adulto, lo que no implicaría que desarrollará un pie en crecimiento. Resulta así fundamental comprender que la elección del zapato se realice de acuerdo con el proceso de evolución del pie, pero contándose con una relación más importante con la adquisición de la marcha y el desarrollo motor del niño una vez que éste camina.

En ese orden, en relación a los niños en edad entre 5 y 10 años, es posible dar cuenta de lo que sigue: se trata de un contexto de adquisición y maduración de la marcha. La actividad del niño requiere un calzado propiamente dicho y habrá de proteger al pie frente a posibles lesiones, debiendo contar con ciertas específicas características para adecuarse a la anatomía de los pies (Figura 13, Cuerpo C, p. 11). Primero que todo la holgura interior, debiendo contar con cierto largo entre 10 y 15 mm; en tanto, lo que es la puntera habrá de constituirse específica y considerablemente redonda o cuadrada, vista desde arriba, puesto que altura no debe sobrepasar los 15 mm en los niños y los 20 mm en las niñas (Figura 20, Cuerpo C, p. 17). En consecuencia, Reyes Cadena añade:

La puntera debe ser redonda o cuadrada, vista desde arriba, y redondeada por el lateral. Asimismo, ha de ser cerrada con un refuerzo de cierta rigidez para la protección de los dedos. Por su parte, el material de corte debe proporcionar flexibilidad, protección contra el frío y permitir la transpiración, siendo fundamental que el abrochamiento pueda constituirse en alto sobre el empeine con una lengüeta de piel suave (2018, p. 203).

En función de ello tenderá a, si se quiere, recomendarse la incorporación de una suerte de entresuela de espesor mínimo de 15 mm con buenas propiedades de amortiguación y resistente a la abrasión. En lo ya citado, el forro habrá de ser rugoso en la zona de contrafuerte para evitar el destalonamiento del calzado. Al momento de hacer mención a



la curva de talles, la misma tiene una gama de puntos y de consideraciones que son consecuencia de las tradiciones culturales, por lo que no hay al respecto una específica. Así, se podrá citar al punto francés, unidad que se utiliza en la Argentina y se origina a principios del 1800 en Europa. Según Barretto,

El sistema métrico fue creado al quedar demostrado que la numeración basada en centímetros no era lo suficientemente exacta, procediendo a subdividirse dos centímetros en tres partes idénticas, cada una de 6,66 milímetros, unidad de medida llamada punto francés, expresándose de ese modo lo que hace al largo del calzado. La escala francesa va de quince puntos, para que sea = 10cm a 50 puntos = 33,33cm. En ese orden, con respecto al ancho, la escala va del 1 al 10 y cada unidad equivale a 4 milímetros, siendo 2,5mm por la diferencia en el empeine de la parte externa e interna y 1,5mm por la diferencia en la plantilla, parte externa e interna (2006, p. 63).

Conforme ello se incluirá temporalmente el medio punto, una medida entre un número y el siguiente (Figura 14, Cuerpo C, p. 12). En ese orden, una gran variedad de Estados consideraría dicho punto como un tanto grande entre éstos, por lo que introducirían medias medidas o puntos, específicamente posibilitadores de localizar el medio punto. Consecuentemente será en tal aspecto pasible de entenderse que la medida francesa equivaldría al largo del pie más un centímetro, el cual tenderá a ser considerado a causa del espacio necesario del pie en el calzado a fin de que no sea del mismo largo y que los dedos y talones no toquen los extremos del zapato para producir una serie de incomodidades que quiten confort al calzado. Este agregado de un centímetro a la medida de largo del pie es un cálculo para darle holgura, modalidad de determinar el número adecuado a cada largo de pie dentro de la tabla del punto francés. En el caso del medio punto, es posible si se quiere expresar que una gran cantidad de zapaterías está lejos de fabricarlo en sentido general, siendo en ese orden 3,333, por lo cual tenderá a dar como resultante 36,5 o 37,5, talles de medio punto entre un número y el que le sigue.

En la Argentina, se usa como medida de talle el punto francés, razón tendiente a comprender lo siguiente: cada fabricante o marca de calzado tiene sus hormas, por lo que en algunas casas pueden ser más anchas y en otras más angostas en el mismo sistema de punto. En tanto, la curva de talles no es universal sino inherente a cada país que se rige

por sus propias normas y depende también de cada fabricante, por lo que es general y se aplica a muchas temáticas, de manera indistinta. Consecuentemente, tal y como sucede a lo largo de la actualidad del rubro expresado, existe una diferencia entre un número y el siguiente, existiendo específica y globalmente una variante en cada sistema de punto que se pretenda considerar al respecto. Además, Barretto continúa:

Algunos países implementan la fabricación del medio punto en su curva de talles para pies que se encuentran entre un número y el otro en su largo total, siendo a modo específico el caso de Estados Unidos el que se adecúa a lo mencionad, no muy común en la Argentina dado que se tiene que utilizar el doble de hormas y recurrir a doble de fabricación, lo cual aumenta los costos y no fue implementado en general hasta el momento (2006, p. 64).

Gracias a un relevamiento realizado por visitas a casas de marcas líderes y de diseño de vanguardia en el mercado del calzado de mujer se pudo observar que la curva de talles estándar para la mujer en la Argentina es del 35 al 40. Algunas fábricas de calzado que llevan mucho tiempo en el mercado hacen talles de medio punto, por lo cual las medidas de las tablas solo tienen en cuenta el largo del pie, pero no su ancho. Es ante lo citado factible comprender que se puede tener el pie más corto en relación al número del zapato y esa razón es potencialmente a causa de que puede contar con un pie mayormente ancho, o quizá porque, por el contrario, tiene el pie delgado y compra un número mayor a su talle al tener los dedos largos. De modo paralelo a esto, algunos tienen empeine alto, lo que hace que le sea difícil encontrar botas que calcen bien, en función de que la medida de talles en las cañas de bota suele ser también estándar: es el caso de las cañas altas en el que a muchas mujeres no les cierran las botas por las distintas medidas del gemelo. Como se logra interpretar, sería muy difícil estandarizar los talles de todos los países juntos dada la gran diversidad y el hecho de que los sistemas fueron implementados hace muchos años y son indispensables en cada país de origen, respectivamente hablando.

### **3.3 Identidad y tendencia**

La indumentaria constituye un elemento esencial en la construcción de la identidad de los individuos, así como de los grupos sociales y de las distintas culturas, siendo fundamental

para señalar pertenencia y clase social respecto de los grupos sociales. Ello es consecuencia de ciertos signos que les aporta a los individuos y a los grupos para construir su propia identidad, dejando de lado lo que irá a constituirse en la diferencia de clase, sino también. Godart asegura:

La moda y el estilo están ligados de manera estable. Existen numerosos niveles de acción en el individuo y la sociedad, por lo que será a lo largo de tal espacio intermedio donde tiende a manifestarse la moda ya que una persona al elegir su indumentaria y accesorios reafirma su pertenencia o no a los grupos sociales, culturales, religiosos, políticos y profesionales (2012, p. 48).

La indumentaria en segundo plano es relacional ya que cada individuo puede tener múltiples identidades, públicas, privadas que incluso logran revelarse contradictorias y éstas son colectivas, no siendo individuales al ser la indumentaria un sistema productivo y reproductivo. El individuo en la actualidad ha finalizado con el sometimiento respecto de lo que refiere a la generalidad, en donde lo ya citado como sustancial era fundirse en la ley del grupo para pertenecer. El autor agrega, “hoy se valora mucho más la distinción singular, la búsqueda de la individualidad para separarse del resto de modo que se lograse apoyar en el gusto creativo personal” (2012, p. 49).

Este cambio en cuanto a la tradicionalidad dará paso a que deje de ser un sistema cerrado, estático, para comenzar a constituirse en un sistema sin límites asignables, abierto a la personalización de la apariencia y al cambio deliberado de las formas. En ese aspecto será que el humano haga base en el individualismo indumentario para crear una autonomía en la apariencia, dándose cuenta de la personalización de lo estético para separarse del resto. La indumentaria es un territorio de expresión que le otorga identidad al diseño. En el caso de una vestimenta clásica puede convertirse en un signo de rebeldía y renovación por un cambio de color, como también considerándose el brillo, la transparencia, las texturas, el color pleno, el estampado, siendo variables expresivas con carácter de signo. Ante la mención logra instaurarse una visibilidad del contexto, en donde el calzado y más en estos aspectos denota la identidad, pero teniendo capacidad para enfocarse en el usuario. Godart sostiene, “en este caso la gente de clase baja, las personas precarias a nivel socio-

económico, aquellos usuarios que requieren más de una usabilidad de prendas en relación directa con la opulencia y el *glamour*" (2012, p. 51).

El color, el dibujo, la textura y los pliegues son utilizados como signos asociados a su situación en el contexto, dando cuenta de un nivel de cuestiones subjetivas en función del individuo. La moda toma elementos del arte para sus composiciones, ya sean dibujos, técnicas de pintura, estampados y composiciones, pudiendo en ese aspecto el diseñador reinterpretar obras reconocidas para aplicarlas a las tipologías de moda, generando colecciones llamativas y que suman un valor agregado y diferencial al producto. Estas piezas forman parte de la colección o piezas únicas que funcionan como elemento de marketing, de modo como lo era de considerable la pasarela en el siglo pasado, en este siglo la calle se convirtió en el reflejo de la moda y las tendencias, donde puede visualizarse diferentes movimientos artísticos como el *punk*, *hippie* o el *underground*, que nacieron en la calle y trasladados con frecuencia a la pasarela. Godart añade,

La consideración de los elementos de calle y de los usuarios que no eran relevantes al ojo del diseñador se basa en el crecimiento en importancia de las redes sociales, donde en la actualidad, una mujer u hombre común puede ser visto como ícono de moda a seguir y a marcar tendencia (2012, p. 52).

En ese orden, la motivación personal del consumidor al momento de accionar como seguidor de moda se ve generado a causa de que la moda puede constituir varios sujetos dentro de un solo ser y multiplicarlos de distintas maneras. Este aspecto permite conocer el gusto propio y desarrollar el estilo personal, motivo donde las tendencias representan la forma concreta y la representación de la moda, lo que la hace visible.

Chiesa, Cirelli y Siciliani sostienen que "definiremos la tendencia como un proceso social que, si bien se presenta en ocasiones como una aparición novedosa o mágica, es una construcción social donde se relacionan aspectos de la vida cotidiana" (2012, p. 18), por lo que se pueden marcar en lo ya mencionado tendencias que generen nuevas prácticas o modos de realizar las por ese entonces históricas, así como también una estética particular, formas de sentir o de vincularse con los otros y un mercado específico. En la industria de la moda, las tendencias son presentadas, y la calle representa una manera de apreciar lo

que ha de ser la visibilidad de una orientación contextual, de manera tal que se logra aprender así.

### **3.4 Enfermedades de los pies**

Basándose en el sitio web Global Card (2009), en un texto titulado *Las enfermedades más habituales de los pies*, puede citarse a la fatiga y falta de ventilación, y en lo que hace a estos públicos es mayor la posibilidad de accionar sobre lo aquí referenciado, consecuencia directa de la situación que los caracteriza y delinea a nivel social y general. Unos zapatos inadecuados pueden resultar desconsiderados para lo que hace a los pies del usuario, ya que pueden causar dolor, callosidades, sabañones, juanetes, y sudoración consecuencia de la falta de ventilación o, incluso, problemas de espalda. En tal cuestión es menester llevar zapatos suaves, flexibles y que no denoten rigidez, como tampoco que lleven taco alto dado que favorecerá a la sensación de ciertas quemazones en la planta del pie y el surgimiento en ocasiones de verrugas que habrán de extirparse. Asimismo, los hongos y los microorganismos como acción relevante mencionando las falencias citadas. La falta de una adecuada ventilación también es crucial para el cuidado de los pies, necesitando transpirar para evitar quedar constreñidos en un ambiente húmedo que favorece el desarrollo de hongos. Éstos aparecen entre los dedos de los pies descamando la piel y provocando inflamación y dolor, produciéndose fisuras muy profundas que causan dolor intenso, enfermedad que podrá contagiarse también al andar descalzo por piscinas y gimnasio, y en particular en la calle, como es el asunto que ha de caracterizar esto. Por su parte, el pie de Madura es una enfermedad infecciosa causada por microorganismos que encontrados en países tropicales. Éstos se cuelan en una herida producida en el pie, permanecen en algunas ocasiones durante años y, cuando se manifiestan, causan graves malformaciones por la destrucción de tendones y músculos e, incluso hay ocasiones en la que es necesaria la amputación del pie. Por último, lo que refiere de modo general a las fracturas. Están a la orden del día porque, por desgracia, es bastante frecuente que un objeto caiga encima de los pies, tropezando. El restablecimiento de una torcedura de los

dedos no reviste una especial complicación, pero la fractura de los huesos que conforman el tarso puede tener una solución más complicada, porque también resultan lesionadas las articulaciones (Figura 15, Cuerpo C, p. 12). En base a Jueguen,

El 20.2% de los niños argentinos no cuenta con una prenda de vestir muy nueva, porcentaje que representa 2.5 millones de niños y adolescentes en Argentina. Según los estudios que ha ido estableciendo la Universidad Católica Argentina, UCA, a la falta de ropa se le incrementa que un 17.3% de los encuestados muestra un déficit de calzado adecuado a la talla del niño (2018, s.p.).

Dicho porcentaje sube en un aspecto del 26.2% entre los usuarios pobres. Como es posible apreciarse hace una suerte de relevamiento a la actualidad de indumentaria en base a los nuevos públicos y a una política de inclusión orientada a identificar las necesidades de tales participantes sociales de menor capacidad de satisfacción económica, por no decir nula, lo que invitará a las compañías y Organizaciones No Gubernamentales a cambiar la actualidad del contexto como ocurrió en el primer segmento con la entidad *Kenton Lee*, entre otras que basadas en la misma intencionalidad para mejorar la actualidad.

En relación a la tiña de los pies, denominada con *tinea pedis*, es la dermatofitosis más frecuente del cuerpo, afecta en particular a adultos jóvenes que hacen deporte, utilizan calzado cerrado, frecuentan baños y piscinas públicas. La misma tiene la característica de manifestarse durante los meses de verano o en climas más cálidos. En cuanto al diagnóstico, no suele ser difícil, pero es aconsejable obtener la confirmación diagnóstica, ya sea con un examen con KOH de las muestras, positivo cuando se observan hifas tabicadas y ramificadas, o con el cultivo en medio de Sabouraud y su posterior identificación. En base al tratamiento de la misma, se establece en función de lo que hace a la presentación clínica y su severidad. En formas leves puede ser suficiente el tratamiento tópico con un imidazol o una alilamina en crema o solución, pero en formas más manifiestas la terapia con antifúngicos sistémicos suele ser necesaria. Jueguen establece,

Los antimicóticos orales más utilizados son los triazoles, en especial el itraconazol o el fluconazol, y las alilaminas como la terbinafina. Cuando existe maceración, eritema o dolor asociado cabe descartar la existencia de una sobreinfección bacteriana secundaria que deberá ser también tratada con antibioterapia (2018, s.p.).

En tanto, se cita de manera complementaria el caso del pie diabético (Figura 16, Cuerpo C, p. 13). Los pacientes diabéticos presentan un mayor riesgo de infecciones, ulceración y gangrena en las extremidades inferiores y sobre todo en los pies. Estos pacientes presentan una mayor incidencia de dermatofitosis en los pies, constituyendo éstas una puerta de entrada para las infecciones bacterianas. La aterosclerosis y la neuropatía periférica que suelen acompañar a la enfermedad dificultan la curación de las heridas, causando úlceras neurotróficas, en especial a lo largo de cada pie, como el llamado mal perforante plantar. El cuidado de los pies en los pacientes diabéticos es un elemento esencial para prevenir complicaciones posteriores, siendo considerado el hecho de poder acudir de una forma regular al podólogo, lavar los pies dos veces al día con agua tibia, secarlos bien y administrar emolientes de una forma regular. En ese orden es muy relevante la rápida atención de las infecciones menores y las pequeñas heridas de los pies de estos pacientes para evitar complicaciones secundarias.

Según la *Guía de Podología y sus indicaciones ortésicas* (2019), otra de las enfermedades es el melanoma lentiginoso acral, consiste en una forma de presentación del melanoma cutáneo en palmas, plantas, dedos o lechos ungueales. Es más frecuente en varones con una edad media de 65 años y en personas asiáticas, del África subsahariana y personas afroamericanas. Este tumor suele crecer asimismo durante años, tiene una fase inicial de crecimiento radial superficial pero la transformación a la fase invasora pasa inadvertida, siendo descubierta cuando aparecen nódulos, ulceración, hemorragia o se asocia desprendimiento de la lámina ungueal. Tiene un mal pronóstico. Su localización más frecuente es la planta, presentándose como lesiones aplanadas, con pigmentación tostada o parda, vetas de color y bordes irregulares, siendo en algunas ocasiones del color de la piel y confundándose con lesiones benignas como verrugas o callosidades. El melanoma subungueal suele afectar al dedo gordo del pie, presentándose como una zona de coloración oscura en el lecho ungueal, en regiones proximales. Existen varias lesiones benignas que pueden confundirse con un melanoma subungueal, como melanoniquia

longitudinal, hematoma subungueal, nevus melanocítico e incluso onicomicosis, uña encarnada, paroniquia y granuloma piogénico.

Un aspecto adicional en base a ello son las uñas encarnadas, un trastorno común que ocurre en el primer dedo del pie. Entre sus múltiples causas destacan el corte inapropiado y los zapatos ajustados. Cuando los lados de la uña son cortados como ángulos, queda una espícula de uña que va lacerando el pliegue ungueal lateral e induciendo una reacción a cuerpo extraño. La formación de estas espículas se previene cortando la uña no demasiado corta ni oblicua en su borde distal, que no debe tocar la piel, y evitando el uso de zapatos ajustados que aprieten la uña contra el pliegue ungueal lateral. Dos complicaciones de la uña encarnada son la infección y el granuloma piogénico. Por un lado, tratar la infección con antibióticos adecuados no sólo es considerado para lograr su curación sino también porque un pliegue ungueal con edema es atravesado de manera continua por la uña en crecimiento. Los granulomas piogénicos se desarrollan en asociación con la inflamación crónica, el edema y la reacción de cuerpo extraño que ocurren. La uña encarnada y el granuloma piogénico se perpetúan entre ambos, debiendo ser resecados para obtener una resolución. Existen diferentes opciones terapéuticas, siendo común a todas ellas la resección parcial/lateral de la uña encarnada para facilitar su crecimiento previniendo una mayor lesión del pliegue lateral. Se realiza la avulsión de la espícula encarnada bajo anestesia local y se mantiene el pliegue lateral y la uña separados, permitiendo así su crecimiento sin obstáculos. Las verrugas plantares son lesiones papilomatosas originadas por el virus del papiloma humano. En la región plantar (fig. 2) las verrugas presentan un crecimiento endofítico, con superficie hiperqueratósica y aplanada, y son dolorosas. A veces se presentan de forma numerosa, coalesciendo en placas y formando las verrugas en mosaico. En un contexto como el citado en donde cada usuario vive en la calle y del mismo modo desarrolla su accionar allí, es posible que se logren en un sentido general instaurar. Producto de ello se deberán considerar los aspectos tendientes a priorizar un calzado que se accione como acorde para evitar estas tendencias



mencionadas. También son habituales los esguinces en el tobillo, debido a que soporta gran parte del peso del cuerpo. Los mismos surgen al momento en que se realizan movimientos bruscos de giro o de torsión, los que provocan la lesión de los ligamentos. Así, su tratamiento habitual se sustentará en la inmovilización de la articulación por medio de un considerable vendaje o en ocasiones la intervención quirúrgica. En el segmento seguido logrará desarrollarse una serie de cuestiones vinculadas con el trabajo de campo, sentando las bases de lo que implica la anatomía del calzado, la elaboración del zapato y los distintos aspectos que den cuenta de la realidad profesional. Como se logró apreciar, cada uno de los pies tiene 26 huesos, 33 articulaciones y más de 100 tendones, músculos y ligamentos. Por ello pueden afectarle muchos problemas de salud. Entre los más comunes se encuentran los juanetes, así como los callos, las verrugas plantares y la caída del arco. El uso de zapatos inadecuados suele causar estos problemas. La edad y el sobrepeso también aumentan las posibilidades de tener problemas en los pies. En los niños, la mayoría de las lesiones de los dedos del pie, de los pies o de los tobillos ocurren durante la práctica de deportes, durante los juegos o por caídas, como se establece en la *Guía de Podología y sus enfermedades ortésicas* (2019). Tal y como se expresa en la aquí mencionada temática, las distintas enfermedades que afectan a la esencia de los pies han de dar cuenta de severidad a la hora de seleccionar el calzado, no siendo un elemento más sino un aspecto funcional para la estabilidad del sujeto. En este caso, haciendo foco en los niños de escasos recursos y que se encuentran en situación de calle, es adecuado tener en cuenta el calzado apropiado, pero mucho más lo es en la medida en que se realice uno que se adecue a éstos, no siendo una variable más, sino la temática por excelencia para generar confort y funcionalidad adecuada para que afronten sus contextos de un modo más adecuado.

## **Capítulo 4: Anatomía del pie. Fisiología del calzado**

El pie es un aspecto sustancial en el cuerpo humano al dar cuenta de la posibilidad de estar en movimiento constante, brindando equilibrio al momento de caminar. El mismo tiene una cantidad de más de cien fragmentos, al tiempo que el zapato está conformado por pocas piezas orientadas a cubrir y proteger a los pies al soportar todas las adversidades climatológicas. En ese orden, son un elemento clave en términos de la anatomía humana por resistir el peso del cuerpo, considerando la peligrosidad a la que está expuesto debido a que son capaces de tolerar peso adicional al instante de cargar algún objeto o saltar. Asimismo, son frágiles, por lo cual sufren lesiones al momento de utilizar zapatos de taco altos debido a la presión, trayendo los huesos consigo consecuencias.

### **4.1 Características del pie. Adecuación de calzados**

Las extremidades inferiores, al tener relevancia en base a su fortaleza, soportan un peso de casi seis ocasiones respecto del peso corporal. En la pierna subyace el hueso más largo del cuerpo humano, el fémur, localizado en el muslo o pelvis. En ese orden, la tibia y el peroné son también dos huesos largos encontrados respecto de las partes bajas de la pierna, razón por la cual se unen y articulan con el pie.

En ese orden, Ugalde entiende que:

El pie está compuesto por veinte y seis huesos, entre los que se incluyen catorce falanges, cinco metatarsianos y siete huesos del tarso, el cual se divide en modo adicional en tres segmentos de acuerdo a su funcionalidad. Los citados huesos del pie se encuentran unidos por medio de articulaciones, las cuales se componen de superficies y medios de unión. Las superficies articulares expresan cierto tipo de porciones de hueso que contactan con los huesos vecinos de dicha articulación, y los medios de unión son los que mantienen unidos los huesos de la misma (2012, p. 24).

El pie ha de estar compuesto por una cantidad mayor respecto de cien ligamentos, los que contribuyen a que se cumplan los diferentes movimientos. En ese orden, en lo que hace a la carga, resulta de relevancia sustancial que el calzado se torne en adecuado al momento de su uso, siendo idóneo y permitiendo la expansión que requiera para evitar deformidades. Esto permitirá al sujeto que su pie esté confortable y adecuado a niveles ergonómicos. La

variedad de dimensiones del pie expresa la necesidad de contar con una fina selección al instante en el cual se pretenda considerar ciertos calzados debido a que éste, en su versión adecuada, tiende a reducir los problemas en la anatomía del mismo, de modo tal que dichos elementos posean un sistema de amortiguación que brinden el soporte correcto y necesario para la actividad cotidiana. Es en ese aspecto que el zapato ideal para cada ser humano no es el más bonito sino el que más se acople al pie. Como puede comprenderse, el pie es una estructura formada por huesos, articulaciones, tendones, músculos mediante los que el ser humano se mantiene en pie y moviéndose con cierta habitualidad. Logra hacerse mención de una cuestión que brinda el soporte al ser humano mediante el cual se mantiene en pie, siendo diversos los problemas que sufre esta parte anatómica por la utilización de un calzado inadecuado.

Resultará primordial conocer la masa corporal para implementar el uso adecuado de la indumentaria del pie, debido a que el peso de cada ser humano recae en un 70% en el talón. Así, Ugalde comprende además que,

Tanto el calcáneo como los metatarsianos tienen distribuciones de peso en partes iguales, razón por la cual una persona que utiliza tacón alto tenderá a que su talón se eleve, de modo tal que se contribuya su peso hacia la orientación delantera, producto de lo que en tanto mayor sea el taco más sufren los metatarsianos por el peso que le atribuyen el calcáneo (2012, p. 26).

A pesar de que el caminar de manera recta constituye cierto cambio evolutivo benéfico para la vida del usuario, permitiéndose en ese aspecto liberar el uso de las manos para otras necesidades, se hace focalización en un mecanismo complejo en el cual ciertas articulaciones de la cadera, la rodilla, el tobillo y el pie coordinan su accionar para permitir la locomoción del cuerpo sin más esfuerzo del necesario y sin generar daños en el resto del organismo. Debido a ello, en la actualidad se presenta la necesidad de satisfacer las necesidades de los pies de manera tal que se contribuya con el cuidado del medioambiente, los golpes, los cambios sociales, culturales y distintos eventos y situaciones. Consecuentemente, cada vez más se sabe que la compra de un par de zapatos constituye un desafío, cierto tipo de tarea en donde los usuarios tienden a asimilar

progresiva y paulatinamente determinado calzado que además de estar en consonancia con sus gustos estéticos proporcione confort y un alto nivel de funcionalidad manteniendo sus pies libres de problemas. En ese foco, el desafío de los diseñadores se orienta a la realización de un producto que deberá complementar al pie en el correcto desarrollo de sus funciones protegiéndolo y favoreciendo actividades al tiempo mismo de adaptarse al estilo de vida, compleción física y características personales del usuario. Según Barretto, “el calzado es una pieza fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos” (2006, p. 16). En tanto, uno que se mantenga lejos de adecuarse a las necesidades estructurales y de movilidad del pie puede dar lugar a complicaciones de distintos grados de gravedad tanto a corto como a largo plazo consecuencia de cada rozadura y restricciones, como malas posiciones prolongadamente, razón por la cual se deben al respecto citar tales cuestiones.

#### **4.2 Materialidades utilizados para su producción**

En ocasiones, el calzado suele estar hecho de materiales diseñados para proporcionar más apoyo que los tradicionales. Su finalidad se sustenta en proporcionar una mejor tracción y equilibrio en los pies al caminar. Los mismos cuentan con un ajuste seguro en cuanto a cierres y flexibilidad en el calzado, puesto a que dicho soporte es la función principal en los calzados. La producción de un calzado requiere varios materiales, a diferencia de un zapato común, como sucede en cuanto a los calzados, los que tienden a utilizarse en distintos tipos de pieles tales como el bocerro, el cordero, el boscal, el *nobuck*, y en muchas variedades específicas de colores y grabados a fin de que cliente tenga varias opciones donde escoger. Entre los materiales que se utilizan en un calzado es necesario destacar al microporoso, el que se implementa a fin de dar una mayor ligereza al calzado y a aportar cierta durabilidad en el cuero para su interacción con el piso. Los materiales adicionales pueden incluir yeso para lanzar un modelo que sea vinculante con las tradiciones del calzado. Los materiales como la espuma ofrecen un apoyo para el pie acolchonado y flexibilidad en el mismo. En relación a las características y composición en

cuanto a los citados, es posible citar al poliuretano bi-compuesto, material liviano de mayor notoriedad. Suele mostrar densidad que oscila entre 0,4 y 0,5, pese a que hace un tiempo escaso se ha descubierto un material novedoso de 0,2 - 0,3 de densidad, que además entrega un ideal rebote elástico (Ramiro, 1994). Es posible mencionar que denota mayor flexibilidad desde la perspectiva tecnológica, más no en base a la elaboración porque involucra ciertas maquinarias de alto número de estaciones flexibles. El citado es el más óptimo para la industria del calzado después de la goma y el caucho. Pese a que en ocasiones su utilización estaba restringida por la tecnología, varias corporaciones han resuelto también esa limitación.

Eva Ei Eva inyectado es un material adicional ligero de buen rendimiento, el cual brinda resultados similares a los que se han conseguido con la evolución del poliuretano, lo que denota el hecho de que sea para la industria una opción legítima y complementaria. El mismo ha sido considerado para lo que hace a la realización de sandalias, aunque su utilización ya se encuentra en suelas de control dimensional, siendo inutilizada en lo que hace a la inyección directa porque el sólido suele extenderse fuera de la matriz. De modo adicional surgen allí los termoplásticos, los que desde escasos tiempos han ido expandiéndose y experimentando cierto auge semejante al del poliuretano y el eva. Ramiro afirma,

Los productores de estos elementos han disminuido la resistencia al deterioro para obtener densidades de menor nivel, explicándose que hasta ahora, estando por debajo del poliuretano y al EVA, dichas densidades cumplen con las demandas de calzado de *tier* medio (1994, p. 43).

En tal cuestión será necesario comprender la facilidad de acceso y su tecnología de utilización, siendo necesario singularizarlos para su descripción. En primera instancia el PVC súper-expandido, que puede conseguir una densidad de 0,5 aunque demuestra escasa resistencia a la fricción, razón por la cual se emplea en productos de temporada alta. Aunque “desde principios de los '90 se ha desarrollado una tecnología para volverlos más ligeros, por intermedio de la introducción en la matriz de gas inerte, como nitrógeno o aire” (Ramiro, 1994, p. 44), en la actualidad se pueden conseguir densidades de 0,6

obviando el recurso a la tecnología del gas. Por medio de la utilización de la técnica será factible la inyección de PVC bicolor con una adherencia idónea desconsiderándose el poder recurrir a agentes exteriores debido a lo novedoso de la tecnología. El TR super expandido, el cual se podrá conseguir en hasta una densidad de 0,5 pero con una resistencia a la fricción mayor, dando cuenta de otros rasgos valorados por el consumidor de calzado de este tipo de suela. En ese orden se utiliza en el bi-material, considerando como suela exterior un TR semi compacto y en calidad de entre suela un TR súper-expandido. El fruto de la combinación es atractivo y de alta funcionalidad, al ser el mismo plausible de ser inyectado. En ese orden, el TPU expandido, exhibido en Simac '99, referirá a un TPU, poliuretano termoplástico, que Ramiro establece que “cuenta con una totalidad de beneficios de este material y también se entrega la posibilidad de realizar suelas finalizadas gruesas pero ligeras. Las pruebas efectuadas maquinaria especializada han ofrecido resultados de densidad 0,45 – 0,5 – 0,6” (1994, p. 49). Al respecto de ello, en la elaboración de las suelas es preferible la colocación de matriz abierta con el tornillo de mezcla en posición vertical y en caso de necesitarse la higienización química. Por esta razón las maquinarias están equipadas con varios porta moldes en una mesa rotativa, a fin de que el ciclo posibilite realizar todas las instancias, incluida la exclusión de las suelas, sin inconvenientes de residuos adentro de la cabeza de mezcla. Al respecto de lo mencionado, con el propósito de realizar una higienización mecánica que resulta de mayor conveniencia, en la actualidad se requiere una cabeza de mezcla con tornillo ubicado de manera horizontal.

#### **4.3 Materialidad y funcionalidad etaria: niños**

Desde el momento en que el niño da sus primeros pasos y comienza a caminar se deberá de vestir, protegiendo su pie. Para cada etapa de la infancia, los especialistas recomiendan el calzado más adecuado. Así, según entiende Jung, el zapato que va bien en cierto tipo de persona será estrecho para otra, sosteniendo que “no hay receta de la vida que vaya bien para todos” (Calzado Dogi, 2009, párr.1). En los niños, el zapato debe ayudar al

adecuado desarrollo físico y motor, tendiendo a prevenir y mejorar la salud de sus pies en especial. De ese modo, satisfacer sus necesidades funcionales y de comodidad. Cada unidad del par variará según el pie del paciente, debiendo la altura del tacón ser entre los 5 y 10mm, la horma fisiológica sobre eje longitudinal recto, contrafuertes duros indeformables, suela flexible y con incrustaciones para evitar que resbale. Al mismo instante, el extremo anterior espacioso para permitir el libre movimiento de los dedos, puntera reforzada para proteger de los golpes para considerar sujeción en dorso con cordones, hebilla o velero, tendiéndose a cuidar que no se cuente con costuras que puedan lesionar la piel del niño, así como que los tintes y productos químicos empleados en su elaboración no produzcan alergias.

En el pasado el zapato infantil consistía de un soporte duro que limitaba el movimiento, considerándose que si se fijaba dentro de un contrafuerte rígido tendría una menor opción de desarrollar una enfermedad en particular. Sin embargo, deberá de considerarse el favorecimiento del desarrollo del pie sin entorpecer su actividad natural y adaptarse a sus movimientos durante el desarrollo de las actividades. En consecuencia, en el comienzo de la deambulación, el calzado será flexible y tan sólo irá incorporando elementos de refuerzo o control y materiales más rígidos cuando la actividad, el desarrollo infantil o la patología lo requieran. En lo implicado al calzado deportivo, es usual que en los niños el mismo sea similar respecto del usuario de avanzada edad. El calzado deportivo infantil no deberá ser la versión miniaturizada del adulto, razón orientada a mejorarse en cuanto al espesor y a materiales blandos de la entresuela. Kristen denota que “el calzado infantil debe proporcionar estabilidad y no debe restringir el movimiento del tobillo y articulaciones, por lo cual el mismo debería ofrecer un ajuste en el empeine” (1998, p. 458). En ese orden se recomiendan abrochamientos acordonados o velcros.

Respecto del material de corte, el mismo tenderá a absorber los cambios dimensionales del pie del niño durante el desarrollo de sus actividades con la idea de que se logren evitar perjuicios, prefiriendo un corte flexible en las zonas del empeine y de flexión del antepié

que faciliten los ajustes fáciles. De ese modo, los materiales permitirán la transpiración y proporcionarán un aislamiento térmico en donde se recomendará evitar cosidos cerca de la región de flexión del antepié.

La considerable cantidad de inversión en telas sintéticas, como así la cultura del *fast fashion* tienden a denotar una realidad que atenta contra el medioambiente y que instaure toneladas de residuos textiles a los vertederos, aspecto de relevancia puesto que la amplia mayoría de los calzados se encuentra basada en materiales en el mercado que tienen enormes impactos ambientales. Kristen añade que “el cuero es trabajado mediante un proceso que causa daño a la salud, en tanto que los zapatos en ocasiones son pegados con benceno un elemento perjudicial para la salud de los trabajadores” (1998, p. 459). De lo citado sería factible comprender que son varias las organizaciones que se especializan en la fabricación de calzados éticos que desconsideran la implementación de pieles, pelo o cualquier otra parte animal.

Allí, la fabricación de los mismos expresará una gran variedad de materiales naturales como el corcho, el cáñamo orgánico, látex natural, la cáscara de coco y vegetales de piel morena. También, se ha de poder coser en vez de considerar pegamento en los mismos, de modo tal que los zapatos se tornen sostenibles en ese aspecto. De ese modo serán acordes para la comodidad y durabilidad. Los diseñadores se encuentran buscando materiales de mayor nivel de ligereza en relación a lo que es el peso, los cuales proporcionan un mejor soporte y estabilidad con un mayor uso de geles y los sistemas de aire. En relación al calzado del futuro es posible comprender que el mismo genera una concientización en base a los contextos medioambientales que se basan en la generación de prácticas especializadas en su protección. Así, los componentes electrónicos surgirían en el zapato ortopédico, por lo que la información sobre las características físicas y la evolución se podrán medir con un microchip y luego descargados en un ordenador. Otra característica que comienza a surgir es el sistema de iluminación con baterías, pudiéndose apreciar el nacimiento del calzado *Hyperdunk*. Molnar y Vass afirman que,



La forma del producto en realidad habla de un sistema de iluminación para el calzado junto con el ajuste automático de los cordones que expresarán la realidad de una disciplina participativa en base no al gusto del usuario sino también a las pretensiones de un ambiente como el actual globalizado y tendiente a potenciar las condiciones de igualdad entre los usuarios y su entorno (2006, p. 120).

#### **4.4 Reciclaje aplicado a la producción de calzado**

En primer término, la suela de caucho reciclado que, en base a la totalidad de formas que constituirán al caucho natural, el mismo se produce a partir de material residuo o reutilizado. La tecnología contemporánea de reciclado tiende a elaborar una goma de alta calidad empleando materiales que de otra manera serían desechos industriales. El proceso y la goma de caucho reciclado tienen más alto valor que los procesos y gomas regulares, lo que ofrecerá una modalidad acorde para seleccionar a esta tendencia como relevante, asimismo. En segundo aspecto la suela de caucho natural, aspecto fundamental en las suelas a fin de alcanzar flexibilidad y durabilidad. La goma natural se flexiona con facilidad y amortigua el peso corporal, recuperando su forma y ancho y dando cuenta de desgastes menores en relación a los materiales sintéticos, de modo que se tiendan a producir suelas cómodas, resistentes y con una larga duración. Barretto afianza esta cuestión:

A diferencia de su resistencia al momento de la utilización, una vez que se desecha el caucho natural se deshace mucho más que los materiales sintéticos, por lo que la naturaleza incorpora más aquello que es de origen natural. La suela antideslizante, cuya composición se nutre de la combinación de cauchos especiales que, interviniendo sobre los ciclos de vulcanización tienden a mejorar su sustentación a tierra en todas las condiciones del clima (2006, p. 67).

En tanto, en base a la plantilla reciclada será lógico expresar que se basará en poliuretano que entrega y ayuda al aumento de la comodidad, un material óptimo para conservar la higiene de los pies. El material que se emplea es el *active carbon*, anti bacterial que da cuenta de una porosidad para que los pies respiren y demuestra un alto nivel de absorción de la transpiración. Por otra parte, las plantillas extraíbles, son plantillas que exhiben un diseño anatómico y que permite introducirlas y retirarlas. Las personas que dan cuenta de considerarlas se puede apreciar a los públicos con altos niveles de transpiración en los pies u otro tipo de problemas que hacen que la persona necesite plantillas removibles. Dicho elemento puede ser integrado por el material PU reciclado. La goma ergonómica

incluye una muesca solapada en el área de sustentación del talón al cual se arriba levantando la plantilla. La citada cuestión posee varios puntos de apoyo donde el peso se distribuye, posibilitando una amortiguación y contacto mullido de alta aceptación. Se realiza un trabajo mediante materiales que en relación a los geles o compuestos recupera a sus propiedades su forma original.

La piel es un cuero utilizado para la fabricación del calzado originaria de los sobrantes de dicho material, presentando en su superficie una acumulación de cuero, no siendo la misma 100% homogénea, necesiéndose pasar por una máquina que se encarga de rebajarlo, logando así que la superficie quede con un espesor uniforme. Será en lo que hace a los restos de dicho proceso que se utilizará este elemento, debiéndolos soportar en el sentido mencionado a fin de confeccionar calzados acordes para el confort del usuario. El cuero es un producto amigable en relación al medioambiente, contando con rasgos de durabilidad, maleabilidad, transpiración y comodidad. Éstos son semejantes a los de la curtición mineral, interviniéndose en los procesos de fabricación productos procedentes de la naturaleza como son el castaño, la mimosa o el quebracho. Según Molnar y Vass, “el proceso de curtición, tintura y acabado lo vuelve un producto más ecológico que cumple los estándares más exigentes a la vez que facilita su reciclado y su degradación” (2006, p. 138).

El yute, por su parte, constituirá un elemento considerado a nivel general. El mismo se vincula con dicho calzado obteniéndose de los tallos del vegetal del mismo nombre. El mismo absorbe humedad, es muy sensible a los ácidos y las lejías no le afectan, elemento barato y resistente, así como reutilizable y fácil de arreglar. Barretto, lo afianza,

Su tela se presenta en un número de variedades incluyendo el *hessian*, *CBC*, *sacking*, una variedad de la tela, un hilado del yute, correas y un fieltro pesados del non-woven. Se trata de un aislador de la electricidad y calor. De manera adicional a ser lo mencionado acciona en la ropa, siendo un equipaje suave para las alfombras, así como las correas internas del resorte para los asientos y los bolsos de coche o los sacos para el embalaje (2006, p. 81).

En tal cuestión el látex, una emulsión que está conformada por partículas de hule suspendidas en agua. Estas partículas, a su vez, se componen de miles de moléculas de

isopreno enlazadas que constituyen largas cadenas o polímeros de isopreno. Durante el segmento se concluye que el propósito del calzado es acompañar en su desempeño las múltiples funciones del pie, ya sean actividades que orienten a lo que es la amortiguación, el equilibrio y el impulso. Como se observa la amplia totalidad de los zapatos no cuentan con un diseño respetuoso de la bio-mecánica del pie, debiendo el calzado ser elegido con detenimiento de acuerdo al tipo de pie que se posee, la actividad física que se hará y la superficie sobre la que uno se desplazará. Se apreció el camino a fin de que se avance en la nueva tecnología de los materiales, sean éstos más livianos, o bien más elásticos, flexibles y resistentes. Asimismo, que la mayoría de los materiales sintéticos pueden ser sustituidos por materiales reciclados o provenientes del re-uso que entregan cualidades físicas similares y son incorporados mejor por el entorno al deshacerse el usuario de su calzado.

#### **4.4.1 Cierre, velcro y cordones**

A continuación, se realizará una serie de aspectos mediante los cuales se aprecian las partes constitutivas del zapato. En primer término, el zapato, dicho; el corte, lo cual queda por encima de la suela; el forro, constituyente del revestimiento interior del calzado, mantiene las partes internas del corte en su sitio. Paralelo a lo citado se encuentra el tope, una pieza que sirve para reforzar y dar forma a la punta, la cual se adapta a la forma de la puntera del zapato. También el contrafuerte, que se coloca en el talón y ayuda a reforzar, dar forma y consistencia al talón. Al respecto, Barretto aclara, “el material en que se realizan estas dos piezas suele ser variado e influirá en la calidad, por lo que suele ser habitual que los zapatos de gran calidad sean de cuero” (2006, p. 82).

De este modo, la plantilla, que es la superficie que está en contacto con la planta del pie, cubre la palmilla y puede ser de tela o de cuero. El cambrillón, elemento de refuerzo, sirve para mantener el puente entre el talón y la bola del pie. La palmilla en tanto tiene la función de sujetar el corte y da cuerpo y forma a la base del zapato. La suela exterior es la parte inferior del zapato que toca el suelo, pudiendo la misma fabricarse con varios materiales

en función de la calidad de cada uno de los zapatos y del diseño al que se prenda aspirar. En tanto, el tacón, un soporte elevado hecho con material rígido que se encuentra en la parte posterior del pie. Así también suelen surgir los cordones, las cordoneras, las agujetas, las trenzas, las cintas, pasadores o guatos, accesorio utilizado para la sujeción del calzado. El cordón debe pasar a través de los diferentes ojales del zapato que se irán instaurando desde la parte inferior hacia la superior. Finalizado ello, se procede a realizar un nudo con el objeto de que el calzado quede aferrado al pie. Los principales materiales usados por los fabricantes de cordones son el poliéster, el nailon, el polipropileno, el algodón, encerado, entre otros. Es el caso de la fibra de carbono, el yute, entre otros elementos. La punta, denominada herrete, suele basarse en acetato de celulosa fusionado por acetona. Suelen encontrarse puntas metálicas o de PVC fusionadas por el calor. Al respecto, los principales pasos en el proceso de fabricación de los cordones son los siguientes. Para máquina trenzadora de aguja tenderá a montarse hilo en filetas, trenzar cordón y cabetear, colocando la punta de acetato. Asimismo, para máquina trenzadora de malacates rotatorios habría de bobinarse el hilo en carretes más pequeños, montando carretes en máquina, trenzando cordón y al mismo tiempo cabeteando. Los nombres que tiene cada parte del cordón son el lazo, filetas y herrete o acetato, pequeña puntita de plástico localizada en todo extremo de cada cordón, el cual sirve para que ingrese más en el ojal y no se deshilache. Barretto afirma,

Los cierres de gancho y bucle considerados al instante en que se genera la fabricación, los que son gruesos de gancho, constan de dos componentes. El primer componente cuenta con ganchos diminutos. Por su parte, el segundo incorpora cintas bucle aún más pequeñas y peludas. Al juntar los dos componentes, los ganchos se enganchan en las cintas bucle y las dos partes se fijan o unen durante el tiempo que se mantienen presionadas (2006, p. 83).

En el instante en que se desunen, se tirará de la superficie a fin de que las tiras hagan un sonido característico de desgarro, de modo que los cierres por contacto se fabriquen con distintas resistencias y construcciones, realizadas por diversos fabricantes. Asimismo, la talla no es sustancial, razón por la cual todo dependerá de la horma del zapato. En ese aspecto, según el modelo o la marca, las tallas pueden ser distintas. Más que un número,

es sustancial sentirse cómodo y a gusto al momento de medirse dicho calzado. Asimismo, el pie no se deberá adaptar al zapato sino todo lo opuesto ya que sería factible seleccionar calzados en los instantes de la noche cuando los pies están algo hinchados por el trajín del día y la normal retención de líquidos. De ese modo se deberá de ir asegurando que el pie no quede justo en ninguna hora del día, de manera tal que logre apreciar de manera específica si los mismos son o no cómodos y a gusto. Es sustancial no forzar el pie al momento de que se use calzado, ya que la mera cuestión afín brindará el surgimiento de dolencias sostenidos en el tiempo. Ocurre ello en los juanetes o callosidades, en el cual el tacón, en el caso de los zapatos de mujeres, debería estar en cuatro y cinco centímetros. Pasarse de este margen puede generar problemas de salud no sólo en los pies, sino también en la rodilla y estimular la aparición de las venas varices. Recomendaría asegurarse en consecuencia específica que los calzados se calcen en relación al talón, de manera tal que los dedos del pie queden cómodos. En última instancia, tienden a considerarse los zapatos de punta que le den confianza a la hora de caminar y que se ajusten. Tal y como se evidencia en lo vinculado a estos apartados la realidad del calzado trasciende detalles y se instaura no como una cuestión tendiente simplemente a la elegancia, sino como un aspecto de consideración para la adaptabilidad, funcionalidad, entre otros elementos. Desconsiderar y aislar estos resultados de la premisa de la creación específica se alejaría de poder como consecuencia indagar en beneficios a largo plazo para la salud del pie del usuario en cuestión, razón por la cual tenderá a ser necesaria una reinterpretación de sus beneficios a la luz de las necesidades de estos públicos en especial. Los mismos están lejos de considerar la elegancia y sí pretenderán confort, de manera tal que su estudio deberá a lo largo de ello ser minucioso y adaptable mayormente que en otros individuos.

#### **4.4.2 Capellada, plantilla, suela y forrería**

Los zapatos sirven a distintos propósitos funcionales y estéticos, como así también en lo ya citado hacen foco en personas indistintamente respecto de su clase social, tendiendo a

reducir todas aquellas dificultades posiblemente ocurrientes. En ese orden, se presentan a continuación las partes que se ven involucradas en realizar estas funciones. Inicialmente en cuanto al exterior, la capellada es la parte de material que está a la vista, pudiéndose apreciar seguidamente: la puntera, que cubre la parte más anterior del pie; hacia la parte posterior se encuentra la pala, la cual se continua de la puntera y envuelve la parte superior; la caña, que cubre la parte lateral del pie; el talón, que como su nombre lo indica recubre al mismo aspecto. En tanto, es posible referir a cierta a la pieza de cordones, la zona reforzada que contiene espacios para los cordones o sobre la que van cosidas bandas de elásticos que unen ambos lados del zapato dependiendo del diseño.

Para la capellada se utiliza principalmente cuero o sintéticos desarrollados para su reemplazo, así como también textiles planos, lonas, entre otros. Otros elementos a tener en cuenta son los refuerzos, que se encargan de definir la forma y la durabilidad, que se especifican las punteras, los contrafuertes, entretelas y cintas de refuerzo para costuras o situaciones especiales como los cuellos escotados (Choklat, 2012, p. 107).

En tanto, el de mayor conocimiento es el contrafuerte, que tiene por función reforzar el talón para estabilizar el pie y evitar la deformación durante el uso, al lograr ajustar dicho pie y evitar el descalce, localizándose entre la capellada y el forro. En función de la necesidad de los refuerzos podrán construirse de cuero para suelas o bien para cuero regenerado, poliestireno, resinas termoplásticas o polietileno.

Seguidamente la puntera, que se ocupa de conservar en la punta la forma de la horma una vez sacada de la misma, evitando la deformación, creando una cavidad que resguarda los dedos. Dichas cuestiones son consecuencia de la obtención en género tejido y no tejido impregnado con termoplástico: es el caso del caucho, adicionalmente los textiles impregnados en látex, de poliestireno activadas mediante solventes entre la capellada y el forro. Paralelamente Berger (1986) comprende a las entretelas, materiales que se colocan internamente en ciertas partes del calzado que brindan rigidez, forma y mayor cuerpo al instante en donde se trabaja con pieles delgadas. Asimismo, cuando la función del calzado requiere más fuerza y resistencia, encontrándose en la capellada de calzados o en las cañas de las botas para dar un mejor acabado para su venta. Dentro de estas opciones del

citado contexto destacan entretelas tejidas, conocidas como lienzos, o no tejidas. En un modo adicional, existen las cintas y cordones, disponibles en distintos anchos y con adhesión mono y bicapa que son utilizados a discreción del diseñador para el refuerzo de cuellos, chinelas, tiras de sandalias, escotes o bocas de zapato. Berger entiende que tales cuestiones, dentro de lo que refiere a calzados de buena calidad,

Deben ir forradas de modo cuidadoso con ciertos materiales de acabado suave, por lo que se posibilita la evaporación y transpiración protegiendo el pie de las superficies ásperas y de las costuras. Ello tenderá a fabricarse con dos suelas, una interna o plantilla de armado que descansa debajo del pie, y otra externa (1986, p. 58).

De manera adicional a lo citado, la plantilla de armado, brindando estabilidad al calzado, forma a la planta y pegado de la capellada en el armado. Una buena plantilla de armado exige fidelidad a la horma, estabilidad en el enfranque y exactitud en el tamaño para facilitar el correcto armado. Considerando todos los calzados deberá realizarse una serie de cualidades en particular. Tal es el caso del calzado deportivo, a modo de ejemplo, en el cual la capellada se cose con costura convencional, ignorando el uso de refuerzo en el enfranque, siendo realizados en base al género tejido. En condiciones ideales, la plantilla se caracteriza por ser estable en la parte correspondiente al talón y flexible en la parte delantera. De esta manera, continúa el autor,

Será en ese aspecto factible que el espacio sobrante entre la porción anterior de la suela y el suelo se denomina muelle de la puntera, en tanto en la horma es el quebrante de puntera que permite el efecto de balanceo, evitando que se arrugue la parte superior del zapato, en donde el mismo se desbloque al apoyar la punta producto de que se estira dicho calzado (Berger, 1986, p. 58).

Por otro lado, la suela es más compleja ya que al encontrarse entre el pie y el suelo debe sumar beneficios y no anular el movimiento del pie. En tal motivo es posible distinguir a las mismas, realizadas en cuero vacuno y fondos a las realizadas en otros materiales, como puede ser goma. Sus funciones denotarán la protección, amortiguación, flexibilidad para respetar al pie al dar el paso, entre otras, diferenciando presión, rozamiento y fricción para permitir la marcha. Asimismo, es posible citar al cambrillón, pieza que se irá a evidenciar y

expresar en el sector del arco plantar entre la suela y la plantilla de armado, que suele en lo citado utilizarse cuando se realiza un zapato de taco alto.

Por otro lado, el calzado puede además conformarse en una sistema de capas, donde la capa interior, que es la que toma contacto con la piel debe sacar fuera el sudor lo más rápido posible y mantener una sensación suave, generalmente son de fibras sintéticas no absorbentes, ya que su función es secar la piel mediante la expulsión del sudor lejos de la piel y evitar que el enfriamiento, pero para éste caso sería más beneficioso una fibra natural que absorba, ya que las prendas húmedas en contacto con la piel dejan escapar el calor veinticinco veces más rápido evitando el sobrecalentamiento, decisión crucial para obtener un buen funcionamiento de la capa exterior. Además, es de consideración, que Sánchez Martín sostiene que,

El algodón puede acumular entre la piel y ésta capa la humedad lo cual proliferaría la aparición de bacterias. Esta primera capa debe ser ligera, ideal para actividad intensa y con mucha sudación. Por otro lado, el algodón, absorbe el 7% de su peso en agua, el poliéster solo el 0,4%, por lo tanto, se puede dilucidar que con algodón el calzado quedaría empapado haciéndolo pesado, pegajoso y desagradable, pero el poliéster no alejaría el sudor de la piel. (2007, p. 10).

Como es posible apreciar, los forros son utilizados para revestir el interior de las capelladas o corte, y plantillas. Entre sus funciones se destacan dar un buen acabado al producto, reforzar el corte, absorber humedad, brindar confort. Entre los más comunes y considerados tipos de forros destacan los cueros, que tienden a poseer un buen grado de porosidad y acabado que permita una efectiva absorción y evaporación de la transpiración. Los cueros para forros, generalmente son de menor espesor, y también cumplen funciones de refuerzo, sustentación y armado.

Seguidamente los laminados sintéticos, elementos producidos a partir de compuestos estratificados o no, de polímeros compactos o expandidos, en forma laminada, con o sin sustrato y distintos grados de flexibilidad. Finalmente, los textiles, materiales que se aprecian como tejidos; planos o mallas; y no tejidos. Entre los primeros se hace referencia a ciertos productos manufacturados, naturales o sintéticos, contando con una estructura plana y flexible producida por el entrelazamiento de un conjunto de hilos perpendiculares



entre sí. Las características de los tejidos dependen de las fibras utilizadas y los procesos empleados, lográndose mencionar a los siguientes. La mezcla de materiales sintéticos y naturales facilita el pegado en el calzado. Deniel establece,

Seguidamente los no tejidos, materiales con estructura plana, flexible y porosa, constituida por velos o manta de fibras o filamentos; largos o cortos; orientados direccionalmente o consolidados por procesos mecánicos, químicos, térmicos, hidroneumáticos o sus combinaciones (2003, p. 33).

De esta manera, brindan confort a los pies porque poseen elevado índice de absorción y des absorción de humedad; se pueden utilizar para uniformar el espesor de las capelladas.

## **Capítulo 5: Desarrollo del calzado regulable**

La funcionalidad del calzado no es un elemento de menor relevancia ni mucho menos y sí constituirá un aspecto de importancia para la estabilidad y la confortabilidad del usuario. Es en ese orden donde puede apreciarse como ejemplo lo ocurrido con una empresa en Singapur, *Gena*, brindando una calidad fundamental a la hora de generar un nivel de placer en los individuos. La tecnología ha ido, en sentido natural, abordando nuevos horizontes en la industria de moda, por lo cual se le otorga gran relevancia a su implementación. El caso de la empresa asiática se constituye en un claro ejemplo de lo que se busca realizar en estos fines. Además, denota aspectos fundamentales que constituyen la actualidad de una industria que se encuentra en constante modificación, pero sin tener en cuenta los deseos de mayorías ignoradas. El funcionamiento de las empresas de moda rápida consistente principalmente en el desarrollo a partir de la generación de recursos que le permiten al usuario identificarse con sus deseos, o lo que creen que desean a raíz de la mercadotecnia aplicada, lo que provoca una desigualdad social que, al mismo tiempo, alimenta su beneficio a gran escala.

### **5.1 Proceso creativo. Moldería**

El actual proyecto está basado en la idea de un calzado que crece o se achica en función de cinco talles regulables. Se inspira en la propuesta de Kenton Lee, quien llevó a cabo un proyecto a beneficencia en el continente africano. La propuesta consiste en realizar un proyecto impulsado y financiado por un organismo u organización no gubernamental basada en argentina que contemple dentro de sus intereses a niños que habitan en la Provincia de Buenos Aires y que se encuentra en situación de calle.

La temática se mantendrá teniendo en consideración a niños que no tienen el calzado adecuado ni de su talla. El aspecto del calzado será diseñado por el autor del presente trabajo y la financiación será buscada al finalizar el proyecto de diseño. A raíz de que debe ser un calzado no costoso se consideró como opción viable economizar en los materiales y avíos que se utilizan en su construcción. A pesar de que el sistema y la moldería del

calzado tiene un nivel de complejidad elevado, a diferencia del calzado de Kenton Lee, la propuesta, resulta accesible, en suma, puesto que, hace uso del cuero, un material que en Argentina excede el precio por metro que se podría gastar.

La propuesta de calzado expresa un aspecto cerrado ya que debe tener en consideración que existen condiciones climáticas extremas en invierno en el país, mencionándose aquellos aspectos que hacen al suelo y el clima de gran versatilidad, variables acordes a las condiciones que se encuentran las personas a diario en las calles. De igual manera, se hace mención a un calzado que se pueda utilizar en verano. La razón por la cual es un elemento cerrado radica en su materialidad, la cual no retiene el calor, por lo que es posible utilizarlo en ambas estaciones del año. Por otro lado, se pensó en un material que sea resistente al agua y fácil de lavar ya que un niño que está en contacto con la tierra tiende a ensuciarse. Como en la temática citada, el aspecto etario es fundamental puesto que se consideran a los niños, en un rango de edad que varía en función de la región y del entorno. Se tomará la horma de una zapatilla base para la construcción de la suela y luego se modificará para gusto del diseñador. Posee una suela que es de *EVA*, fabricada de etileno vinilo acetato, material muy ligero de peso y, además, duradero, de excelente, calidad y resistente. Su precio es accesible en comparación con otros materiales que se utilizan en las suelas como las de hule, de *TPU*, cuero o *porolivinas*. Esta suela tiende a tener un grosor importante, constituyendo un elemento que tiene la característica de doblarse y otorgando cualidades elásticas.

El calzado está compuesto siete piezas diferentes que cumplen la función de cobertura del pie, en primer lugar, la primera, opera y acciona en cuanto en toda la región vinculada al talón y llega hasta donde comienza el dedo más grande del pie, siendo abierta. Otras dos piezas, se encuentran sobre la anterior y se constituyen a partir de unos centímetros extra, contribuyendo a que al momento en que los zapatos se encuentren sin achicarse cubran por completo la primera pieza.

Esta superposición entre ambas piezas posee la forma del empeine del pie y tiene dos tiras de costado y una arriba, que poseen avíos orientados a que el zapato crezca o se achique. Los avíos seleccionados fueron considerados para el empeine, entre ellos se encuentra, una jareta de tipo deportivo que otorga un fruncido en la parte del empeine, ante ello se logra achicar el largo del zapato. Las dos tiras de los laterales, externo e interno, poseen velcros, logrando agrandar o achicar el ancho del pie según lo deseado. De esta forma, se puede modificar el largo y el ancho del pie, localizando avíos en partes estratégicas como los laterales, siendo la parte superior del zapato modificable. Por otro lado, la pieza uno, que vendría a ser la base del calzado, se conforma en lona, dado que constituye una alternativa más económica que se consigue en el mercado nacional. Es un material que se estira, siendo necesario que el sostén del calzado sea de este material. Del mismo modo, las otras dos piezas se realizan también en lona, con el fin de lograr un precio acorde al presupuesto. Se eligió la lona dado que resulta fácil de lavar a causa de ser originaria del algodón. Se tomó la decisión de utilizar el mismo material para ambas piezas ya que en un cierto aspecto tienen a superponerse. La lona es un material fino y no presenta grandes complicaciones al superponerse, además, es versátil y puede utilizarse tanto en verano como en invierno. Por ende, es un calzado que se encuentra conformado por un tipo de suela que se puede doblar y moldear, dos piezas que representan la base mientras que la restante la cubre, con dos avíos diferentes según su función: en primer lugar, el velcro y, en segundo lugar, una jareta cruzada.

## **5.2 Textiles y avíos**

En cuanto al diseño será un calzado de color gris, siendo un color que no se ensucia tanto como pudiera ser el de color blanco y adaptado tanto para niñas como para niños y los avíos serán en color negro. El sistema resulta de fácil uso y comprensión dado que si el niño jala de la jareta logra achicar el calzado de largo y, si, por el contrario, ajusta el velcro logra achicar el calzado en ancho. El calzado será realizado en el talle más amplio y después se achica con dichos avíos y sistemas. Por otra parte, la limpieza de este modelo

de calzado resulta simple ya que se puede realizar fácilmente pasando un trapito con agua, lo que logra volver a quedar impecable, razón por la cual no es necesario lavarlo a mano. La curva de talles será para niños comprende un rango etario que va desde los 5 a 10 años, es decir, talles de 25 a 30.

Este calzado no solo brinda la posibilidad al niño de no estar descalzo sino también la de una mejor salud haciendo que no esté expuesto a virus y microbios del suelo, protegiéndolo del frío y el calor todo el año. La propuesta se basa en conseguir materiales económicos y que empresas grandes textiles aporten con donaciones para abaratar los costos y lograr su fabricación. El usuario de la presente marca es comprendido por niños que habitan en el conurbano bonaerense y que no pueden tener acceso a un calzado digno de su talla. El producto será entregado en bolsas de tela con el logo de la marca, como también de las entidades que subsidien dicha propuesta. En cuanto a la manufactura serán utilizados dos talleres para la rápida confección que están ubicados en la zona de Flores. El proceso de producción se lleva a cabo en cinco días y la citada es al por mayor. A pesar de querer economizar en materiales, la confección será chequeada ya que las terminaciones y los refuerzos deben ser de calidad para que sea un calzado duradero en el tiempo. Es por ello que tendrá refuerzos como ojales y costuras a lo largo del calzado. Al ser implementado por niños que se encuentran en etapa de crecimiento y realizan todo tipo de actividades diarias, debe cumplir dicho requerimiento para que pueda ir accionando en todo tipo de funciones, denotando la importancia de adaptarse al entorno. La marca no poseerá local por cuestiones de costos ya que no es un producto que apunta a venderse al público, razón por la que la diseñadora organizará todo desde su casa. En primer lugar, se propone testear el calzado, la moldería, funcionalidad, durabilidad de los materiales y de la propuesta de diseño en un corto plazo en niños seleccionados de la edad, sobre todo en el caso de apuntar a relevar el funcionamiento de la moldería. En relación a las molestias que usuarios que no cuentan con un calzado, la gran mayoría se concentra en el talón, a causa de la utilización de calzado sin cámara de aire que no amortigua el constante golpe

contra el suelo y en el arco. Como ha logrado observarse, la prioridad del aspecto estético del calzado por otras variables no sólo es efectiva a nivel de la conducta, sino que se instaure en todo momento de la vida del usuario. El atributo estética belleza se encuentra lejos de ser sustancial debido a que la finalidad de este producto radica en la protección y la durabilidad. Es de notarse que entre el pabellón de los atributos que siguen a la estética está tanto la calidad como el precio. En un comienzo, la función del calzado era la protección, pero a través de la historia fueron adquiriendo importancia como objetos estéticos permitiendo el ingreso de los mismos en la dinámica y los ciclos de la moda, marcados antes por las necesidades de la cultura que de la ergonomía. En un inicio se comprendió la funcionalidad múltiple de los pies, por lo cual se hará mención a un proyecto instaurado en la posibilidad de desplazarse, de orientarse al sostenimiento del equilibrio y a la sustentación vertical del cuerpo, así como para la amortiguación que evita el desgaste de otros miembros en la marcha, la corrida y el salto.

Pese a funciones tan complejas, los pies disfrutaban de escasa atención, tanto a su protección como a su cuidado. El público mayoritario no suele estar consciente de la manera en que las malformaciones en estos miembros pueden ser causantes invisibilizados de malestares en otras partes del cuerpo. El calzado es el encargado de absorber el peso corporal, amortiguar, entre otros. Por ende, abogará en su funcionalidad del pie. No cualquier calzado es adecuado, y aquel usuario que tenga la intención de inscribirse en esta categoría debe cumplir con una serie de características de los materiales de elaboración. En ese orden, se ha hecho hincapié en base a las consecuencias negativas que puede tener para la salud el uso de un calzado incorrecto. De esta manera, se ha concluido en que los niños utilizan calzados que no consideran por su falta de conocimiento en ocasiones de las consecuencias saludables, desconsiderándose los problemas que estos ocasionan en el corto y largo plazo. Así se desconsidera el tamaño del pie y el espacio que requieren los dedos y talón para estar exentos de deformaciones u otro tipo

de inconvenientes potenciales que pueden generar daños irreversibles, no solo en los pies, sino también en todo el cuerpo, dado que son el sostén de toda la estructura humana.

### **5.3 Cordones del calzado moderno**

El cordón es una cuerda que se utiliza para atar los calzados, compuesto por la ensambladura de hilos unidos para lograr instaurar un cabo apenas, un cordón puede estar compuesto por fibras naturales, artificiales o sintéticas. La mayoría de los cordones son de fibras fabricadas de modo sintético, con más de una conjunción de específicas cualidades accesibles. Tales poseen una estructura más densa, siendo fuertes en relación con el algodón, dando cuenta de mayor elasticidad, resistencia a la abrasión y a la degradación química, resistiendo manchas y con un secado mucho más veloz. Además, presentan una mayor capacidad de ser resistentes a los ácidos, blanqueándose con productos basados en color u oxígeno. Los citados, a causa de tener mayor superficie de contacto con la tintura, tiñen absorbiendo mayor cantidad de colorante con menor intensidad de color, por lo que deberá agregar más colorante para igualarla. Existirán al respecto determinados sistemas de fabricación, destacando cordones chatos tejidos, trenzados, planos, rellenos rígidos, rellenos elásticos, trenzados de punto, huecos, rellenos, de cuero. El cordón se compone de una cinta, el cuerpo del cordón y topes o herretes, los que son terminales generadas por el recubrimiento y compactado por un material termoplástico. Las medidas del cordón se clasifican en longitud, dependiendo del número de agujeros. A continuación, el grosor, que se mide con relación al diámetro expresado en milímetros. En tanto la densidad, determinada por la relación del peso y la longitud. El acabado de cordones constituye su aspecto estético y táctil, dependiente de las distintas variables mencionadas, como es el caso de la materia prima utilizada en su composición, el teñido, el lavado o los distintos tipos de acabados pudiendo citarse a los suavizantes, aprestos, impermeabilizantes, entre otros.

Las formas de ajuste de los cordones implican; apretar la zona de ajuste del balón, empeine bajo o pies angostos para empeine alto. Por su parte, el cierre de contacto/velcro es un

cerramiento producido por el contacto de dos superficies, destacando su sencillez a fin de abrirlos y cerrarlos, con más su flexibilidad para la colocación. Destacarán en tanto dos tipos básicos de cierre por contacto: la combinación original, la formada con una cinta de ganchos y una cinta de bucles los diminutos ganchos de una cinta encajan con los diminutos bucles de la otra cinta, por lo que se delinea una unión que tiene una gran resistencia transversal y longitudinal. Así, la fortaleza a fin de abrirla es escasa puesto que deberá romper unos pocos ligamentos. La seguridad del cierre es alta como resultante de que los ligamentos se refuerzan unos a otros.

La gama de aplicaciones denota la formación de un cierre superpuesto, la creación de un cierre ajustable, la delineación de uniones provisionales entre componentes, la formación de un recubrimiento de protección para otros cierres, como las cremalleras, que son elementos compuestos por piezas sujetas a una cinta que encastran entre sí, de modo tal que permitan así el cierre. Dos son los grupos conformantes de los cierres según su sistema de fabricación: de filamento continuo e individuales. Los elásticos son considerados telas angostas generadas por hilos entretnejidos con goma o lycra, por lo que se puede a fin de fabricar cintas elásticas implementar distintas materias primas en base a su uso: goma, lycra, *cashmilon*, polipropileno, poliéster y algodón. La estructura de los elásticos es la de un tejido plano a lo largo de lo que dos o más conjuntos de hilos logran ser entrelazados de forma perpendicular. En tanto, los hilos longitudinales son la urdimbre del tejido y los transversales son la trama o relleno. Las hebillas son piezas metálicas que se utilizan para ajustar o ceñir los calzados. Las hebillas pasantes son cosidas a una cinta o fijadas mediante un remache. De modo similar, los elementos de la hebilla son el marco, pasador, cambre, rollo, pitón, puente. Asimismo, existen hebillas de contacto compuestas por dos partes que mediante un imán en una de ellas se realiza la sujeción al cuerpo mediante grampas que perforan el material y lo abren.

#### **5.4 Textiles económicos y resistentes**



Se busca generar un producto donde se busque destacar tanto a la funcionalidad como a la citada durabilidad. En lo que hace al valor de la zapatilla, a la hora de seleccionar calzado no se debe escatimar en gasto y, llegado el caso, debe priorizarse el calzado antes que el resto del atuendo, en cuanto que está más vinculado a la salud integral, de la columna, la postura y las articulaciones. En relación a la estética, depende del gusto de cada consumidor. Una vez que se ha corroborado que el calzado elegido es el adecuado para la actividad que se pretende hacer; es decir, la utilidad que se le quiere dar, el tipo de pie, el tipo de arco y las superficies a las que se lo expondrá; se examinará que el interior sea suave y no presente costuras que puedan provocar raspones o fricciones innecesarias. Como resultante específico, la plataforma donde se posiciona el talón debe ser extensa y con amortiguación para absorber el impacto. La suela tiene que accionar de modo blando para favorecer su agarre y tener dureza a fin de que no se pierdan trozos de suela con el uso. Deberá tenerse en cuenta que el calzado empleado en una gran cantidad de actividades no se debería usar para andar por la vía pública o ir de paseo. La talla es esencial, siendo el calzado el que tiene que adaptarse a la forma del pie y no en el sentido inverso, además de sumarle que el uso de unos calcetines sin costura evita fricciones, raspones y rozaduras durante la mera caminata. Con respecto al abrochamiento, éste debe quedar localizado sobre el empeine a fin de impedir el incremento del volumen del pie con el ejercicio, el cual podrá generar una serie de consideraciones lastimosas sobre los tendones superficiales del área, además de ser rígido, pero no obstaculizar la correcta circulación.

#### **5.4.1 Calzado multifuncional y regulable**

Para diseñar un zapato ergonómico, entre los dedos, deberá existir una separación de varios milímetros que posibilite libertad para moverse. También, resulta esencial, disponer al talón de la libertad suficiente y no ajustarlo para que cumpla con su función bio mecánica de la manera adecuada. En la moda, lo estético es sustancial en relación al ámbito ergonómico, y el lucir de acuerdo a patrones preponderantes de gusto estético implica un

sacrificio que recae tanto más sobre la mujer que sobre el hombre, elemento tendiente a introducir una nueva dimensión en el análisis que es la de los estudios de género y la asimetría entre el hombre y la mujer, expresados entre muchas cosas en el vestuario. Como se logró apreciar en el caso de Kenton Lee en *El calzado que crece* se puede ajustar su tamaño, permitiendo que los niños de países en vías de desarrollo puedan crecer sin tener que ir descalzos. Los zapatos, que vienen en multifuncionales tamaños grande y pequeño, pueden crecer hasta cinco tallas y durar al menos cinco años. De este modo, existen más de 300 millones de niños que carecen de calzado acorde para satisfacerse, en tanto que existen una gama de los ya citados aspectos que no son de sus talles. Los niños sin calzado tienen más posibilidades de hacerse heridas y contraer parásitos que infectan a los humanos por los pies. En relación a las donaciones, el problema es que a los niños les crecen los pies y ya no pueden usarlos, y ese es el problema que arreglaría este nuevo calzado.

Ha sido posible entender que el calzado es un aspecto fundamental para la calidad y el confort de cada usuario, en particular por las personas que al estar en situación de calle no comprenden sus funcionalidades por ausencia de cultura. Se elaboraron prototipos de calzados, si se quiere, con el diseño orientado a establecer aquellas prácticas de cuestiones anatómicas para el pie, ya que al tener un calzado puesto queda a la perfección. De ello se generará una comodidad sustancial debido a que la suela es orientada a hacer más cómoda la vida del usuario.

En este proyecto se estudia la distribución del zapato en función del tamaño del pie y se brindan opciones acordes para la consideración de sus gustos y preferencias en base a sus deseos y a sus formas de ser. Tiene como premisa fundamental generar un calzado regulable, aplicando el concepto de sistema de fuerzas, equilibrio corporal, aplicación de momentos y distribución de presiones. Consecuentemente, se ha instaurado un proyecto que tiene por excelencia la intención de ofrecer cierto tipo de las propuestas prácticas que consideren posibilidades. Se trata de un elemento social que tiene como foco brindar una

colaboración a los usuarios. Por consecuencia, se irán a generar ciertas temáticas orientadas a cristalizar los deseos del individuo y de las empresas. Como propuesta integradora logrará hacerse una instauración en el mundo del diseño, experimentándose con los distintos materiales en la búsqueda de diferentes estéticas y prototipos. Se conocen en la contemporaneidad los componentes del calzado y las herramientas con las que cuenta un profesional de este rubro, de modo tal que se instauren cierto tipo de temáticas. De este modo, es factible destacar ciertas tendencias que promuevan la generación de una serie de elementos innovadores, permitiendo cambiar la cuestión del calzado. Será necesario combinar distintas prácticas acordes a la instauración de una conciencia de trabajo que se traducirá en tanto en la generación de una propuesta que trascienda resultados aislados. De este modo, podrá ser posible modificar la razón de ser de la disciplina para potenciar un acercamiento entre el usuario y la marca y generar mayor empatía para un público acostumbrado en ese aspecto a desconsiderarse por parte de los miembros de la sociedad, en un marco acorde a potenciar el acercamiento entre las marcas y los beneficios a los mencionados.

En esta ocasión, la toma de partido conceptual ha sido inspirada para satisfacer a los usuarios mencionados: niños en situación de calle, en los que la inspiración se irá a sustentar. A partir de la investigación necesaria a fin de concretar el diseño pertinente, se han observado los distintos sucesos que acontecerá el niño en tal situación. Se logró en ese orden diseñar una línea que denote la consideración de costuras, máquinas y que se concentrase en un proceso de armado en el cual se destaque la forrería y no se priorice lo concerniente al lujo y al confort desde el plano visual sino más bien y en particular en lo que hace a la usabilidad y la funcionalidad. Contando con escasez de forrería se podrá al respecto tender a utilizar menos materiales, reduciendo costes. Asimismo, se irá a ajustar con tela considerablemente, por lo cual se hará una suerte de apelmazamiento contando con solamente un material, el cual será en base a horma 30.

Además, se irá a dar cuenta de uniones para lograr coser a la prenda, contando con una curva de talles asimismo acorde con las tendencias actuales, priorizando la horma y luego tendiendo a poder encintar. Las ventajas de un calzado regulable permiten que los usuarios cuenten con zapatos que se adapten a todas las circunstancias con independencia del contexto, en particular interiorizado dentro de la Argentina, con sus vaivenes de espacios, terrenos y contextos para el usuario en estas condiciones. En cuanto al aquí mencionado desarrollo del calzado, como primera instancia se utiliza una horma de una zapatilla para niño numerada en talle 30, siendo el tope selecto de 30 y llegando al mínimo talle 25, en calidad de idea del proyecto. Se comienza por encintar la horma en su lateral derecho, marcando sus ejes de simetría para luego emprender a bocetarse en la misma el diseño escogido, el siguiente paso será desplegar la cinta de papel para luego pasarse a una cartulina más rígida con la intención al respecto de poder separar moldes. La moldería del diseño de este calzado constará de siete piezas en su totalidad, las cuales tendrán a la principal, la pieza base 1, ubicada en el lado interno del calzado, con un cortado por 2, uniéndose por el centro con una costura denominada *Zic Zac*, con la pieza número 2 ubicada en el lado externo, la cual también se corta por 2, dichas piezas se doblan a 0,5 mm y cosen con recta en sus laterales con un margen de 0,2mm. Luego se encuentra la pieza número 3 implementando un cortado por 4, haciendo referencia al par en cuestión, 2 cortes para el pie derecho y 2 cortes para el pie izquierdo, piezas las cuales se unen por el talón con una costura guante de 0,2 mm. Los cortes 1 y 2 mencionadas anteriormente, se superponen a la pieza número 3, alineándolos con las marcas que se encuentran en los moldes. La siguiente pieza que se encuentra en este diseño es la 4, la cual se corta por 2, superponiéndola sobre las piezas 1 y 2 con una costura recta de 0,2 mm en sus laterales, dejando el espacio en el centro para que luego pase el cordón para convertirse en jareta. La pieza sucesiva es la 5, la cual se corta por 2 junto con la felpa, y se cose a ella, para engancharse en el piche, en conjunto denominado abrojo. Dicha pieza se une sobre el lateral externo y llega hasta el lateral interno, la cual realiza la función de achicar / agrandar.

La pieza número 6 es el elástico en cuestión que lograra generar una expansión del cuello del calzado para facilitar el ingreso del pie, se corta por 2 y se coloca por detrás de las piezas número 1,2 y 3, con costura recta a 0,5mm. La última pieza será el gancho, con un cortado por 2, se ubica en el lado interno, se coloca siguiendo la línea de los moldes, este facilitara disminuir el tamaño, ya que la pieza número 5 que contiene la felpa, se extiende y coloca sobre al gancho en la ubicación deseada para el tamaño del niño. La capellada se va a confeccionar de un solo material que es la lona y la base de EVA.

El diseño del calzado va a contar con dos tipos de avíos diferentes que van a servir de ajuste localizados en diferentes puntos estratégicos para lograr achicar el ancho y el largo del pie. Por un lado, el cordón, jareta, localizado en el empeine y por el otro en la parte superior de la pieza número 3, formando una pulsera de ajuste, lo cual tenderá a que se logre desde ese aspecto achicar el largo del pie y reforzar el cerramiento. El velcro y la felpa, localizados en la línea del talón, logran achicar el ancho del pie. Como se ha logrado expresar, no se utilizará forrería a fin de evitar los pliegues y acumulaciones de telas, economizando.

## **Conclusiones**

En la actualidad, y a lo largo de los últimos años, la industria del calzado ha ido modificándose, lo que no resulta un hecho aislado, sino un aspecto lógico acorde a las nuevas tendencias del contexto profesional. De este modo, se considera que todas las personas deberían utilizar un calzado que se ajuste bien, se adapte a la morfología de los pies y sea adecuado para cada ocasión de uso. Se puede encontrar en el mercado una gran variedad de marcas y estilos de calzado, pese a que la gran mayoría de las empresas desconsidera en ocasiones lo que hace a las condiciones que deberían ser convenientes en base a su realización. Algunos de los problemas que pudieron apreciarse a lo largo de este trabajo radican en torno a dichas cuestiones. El problema aparece cuando el diseño y la moda del momento se tienen que combinar con las condiciones ideales del calzado puesto que en ese orden y en base a lo que refiere el proceso de diseño y fabricación no actúan alineadas en relación a la estética y la salud. Por lo tanto, la importancia de entender no solo tales cuestiones sino también, lo que refiere al estudio del segmento seleccionado, rara vez es menester para los ojos de cada empresa. Se considera que todavía falta tiempo para que la población se concientice acerca de la importancia que tiene un buen calzado de uso diario para la salud de los pies, razón que invita a comprender que si día a día no se cuidan estos detalles se estaría desconsiderando a este segmento mencionado.

Entre los miembros que conforman el cuerpo humano, los pies deben soportar las condiciones más duras de adecuación. Así, suele ser habitual el hecho de que se hagan presentes estos aspectos en la conciencia cuando sufren algún tipo de problema o molestia. Como se logra interpretar, los pies suelen estar fuera del radio de atención de las personas, pese a que es recomendación médica una atención constante sobre esta parte del organismo se basa durante todo el tiempo y piezas claves en el equilibrio que permite la verticalidad del cuerpo. La importancia de considerar un adecuado calzado en particular para las personas en situación de calle o en entornos complejos se ve incrementada. En ese orden, los pies tienen como función adicional la absorción del impacto que el cuerpo

recibe del suelo durante la marcha. Así posibilitan al cuerpo entero una adaptación al terreno en movimiento. En cada uno de éstos, los pies, toleran una presión aun mayor al peso del propio cuerpo, la cual se incrementa cuando se realizan actividades vinculadas al alto rendimiento y desgaste físico. Los pies se constituyen en protagonistas a la hora de mantener verticales las cargas estáticas, distribuyendo las presiones y comportándose como palancas para la propulsión. Adoptar posturas corporales incorrectas o la no utilización del calzado adecuado conduce a la deformación de la morfología natural del pie y, por consiguiente, del cuerpo en su totalidad. Además, no se debe pasar por alto que, debido a su mal uso, a posturas incorrectas y al uso de calzado inadecuado, el pie es uno de los puntos donde se localiza más dolor. Por ello, atraviesa el presente PG la idea de que resulta importante instaurar prácticas de prevención y corrección de las potenciales patologías podológicas en adultos, dada la relevancia y presencia que tienen estas extremidades en la actividad cotidiana del individuo; estática, marcha, equilibrio, actividad físico deportiva, entre otras cuestiones.

La consideración de un calzado regulable no es un dato menor, sino un proceso de gran y significativa reinstauración, dado que en el recorrido estándar de vida de cualquier persona que realiza deportes, el pie queda expuesto a una multiplicidad de lesiones, siendo la mayoría de las veces de carácter leve, pero con una alta frecuencia de repetición y reincidencia. Todos los profesionales de la salud, la podología, la biomecánica y la educación física coinciden en la relevancia de la utilización de un calzado adecuado para que no se provoquen consecuencias negativas en las extremidades inferiores. Tal vez no resulte relevante si no es explicado de manera correcta y hasta que se lo deje de comprender como un accesorio y no como una parte fundamental del cuerpo humano. Sin embargo, el calzado empleado es fundamental para la salud y una marcha correcta, acorde a la fisonomía de la persona, pues la postura con la que se anda repercute sobre diferentes zonas del cuerpo, muchas de ellas fuera de la conciencia, por ejemplo; como resultado de un esguince las personas deben caminar con una postura incorrecta y sufren las

consecuencias de ello en otros órganos. La caminata torcida genera insoportables malestares en la espalda y cuello por torcionar el cuerpo de modo anti natural.

Entonces, el calzado cumple una función fundamental en esta simetría y corrección postural durante la marcha. Por esto es posible expresar que la morfología, materiales y demás aspectos del calzado que se utilizan son muy importantes, por lo que cobra mayor relevancia cuando se presentan en forma previa deformaciones en los pies como callosidades, pie plano, dedo en garra, etc. Si se posee un calzado que no se ajusta a los pies y a la manera personal y espontánea de marchar no puede resultar extraño el padecimiento de otras molestias, pues el calzado incorrecto es de seguro el motivo de leves y severos padecimientos.

El calzado adecuado es el que tiene la flexibilidad para adaptarse a los pies sin resultar demasiado ajustado ni holgado, como si nos movilizásemos descalzos. Además, debe poseer las características de flexibilidad y liviandad, para que no resulte pesado en la marcha y, al tener relajados los músculos del tobillo, no tenga tanto impacto el peso muerto del pie calzado. Según se apreció en base al “calzado que crece”, existirán un total de más de 300 millones de niños que carecen de *zapatos, e incontables más con zapatos que no son de su talla*. Los niños sin calzado tienen más posibilidades de hacerse heridas y contraer parásitos que infectan a los humanos por los pies. El problema con las donaciones ordinarias de calzado es que a los niños les crecen los pies y ya no pueden usarlos, y ese es el problema que arreglaría este nuevo calzado. Se pretendió abordar la problemática en la que se instaura una realidad social en donde se aprecia que en Argentina el 30.3% de los niños carece de un calzado acorde a su edad y tamaño. Pudo apreciarse en tal cuestión un estudio realizado por la Universidad Católica Argentina en cuanto a los indicadores de pobreza utilizados en los países de considerable desarrollo. La falta de una indumentaria nueva no fue la única carencia medida por la UCA, considerándose un déficit en el calzado adecuado a la talla del niño. Tal porcentaje se vio incrementado en el 26.2% entre los más pobres, representándose un total de 2.5 millones de niños y adolescentes en el país. En



Argentina, los niños sin calzado están expuestos a lesiones y parásitos que infectan a los humanos a través de los pies. La vestimenta, contar con cierto calzado adecuado a la talla y una prenda de vestir, evidencia ciertos indicadores que aproximan a valores significativos en la infancia y adolescencia. No es solo un indicador de subsistencia, sino también signo de identidad y autonomía.

Como patrón de referencia se encuentra el Proyecto de Kenton Lee, que sería el emblema a denotar en estos fines, considerando que como se observase en África, tras variados intentos fallidos y largas investigaciones se lograría crear *El zapato que crece*, un elemento surgido en 2015, siendo los primeros en recibir las primeras muestras los niños de Kenia y el éxito fue rotundo, pensado para contextos como África donde se sufre de calor extremo todo el año.

Como resultante lo que se pudo apreciar es la necesidad de contar con un zapato que permita instaurar mejoras significativas para los usuarios. La incertidumbre económica en este grupo de población ha agravado el estado de dependencia en el que se encuentran respecto de la ayuda social, lo que tiene implicaciones no sólo en la dimensión laboral, sino también en las esferas familiar y social. Además, son conocidos sus efectos psicológicos negativos; depresión, adicciones, angustia, conductas maníacas, fobias, problemas de memoria, de atención y concentración, entre otros; por esto, resulta fundamental contar con un ordenamiento. En este sentido, resulta cada vez más imperativo avanzar en sistemas de protección social no contributivos y universales que garanticen umbrales mínimos aceptables en las condiciones de vida de los excluidos. A veces, la invención más simple puede cambiar millones de vidas, y, ese es el objetivo del zapato que crece, una sandalia que puede ajustar su tamaño, permitiendo a los niños más pobres crecer sin tener que ir descalzos. Los zapatos pueden crecer 5 tamaños para tener una duración de al menos cinco años.

Kenton Lee difundió su creación por medio de la página web y redes sociales, bajo el nombre de *The Shoe that Grows*; el zapato que crece. En sus publicaciones habla de la

importancia del calzado en la calidad de vida de los niños, que en muchas ocasiones pueden sufrir infecciones y lesiones innecesarias y peligrosas por no tener calzado adecuado. Esos aspectos, instaurados en la realidad argentina, permitirán dar cuenta de la necesidad de un cambio, constituyéndose como parámetros en las mencionadas cuestiones. Como es posible apreciar, el mercado del calzado en Argentina como en grandes partes internacionales no considera a los segmentos menos pudientes, por lo que se irá a adentrar en públicos pudientes. Sin embargo, la realidad contextual aboga por considerarlos en especial en un momento histórico adverso para la economía nacional y de ese modo atender contra su vida. Poder apreciarlo será fundamental para captar las tendencias profesionales del rubro y redirigir la mirada hacia las personas menos pudientes para modificar su aplicación. Se trata de un reverdecer en el rubro, de modificar sus aplicaciones y de permitir una mejora en la calidad de vida de los niños en particular dentro de un contexto tan revolucionado como el presente que clama por su ayuda, y por un cambio en el modo de accionar tendiente a beneficiar a los más necesitados en la sociedad moderna en cuestión mencionada a nivel local.

## Lista de Referencias Bibliográficas

- Arroyo, D. (2019). *Situación de emergencia: uno de cada dos niños es pobre en Argentina*. Diario Perfil. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/opinion/opinion-diputado-daniel-arroyo-lo-prioritario-salir-de-la-emergencia.phtml>
- Barretto, S. (2006). *Diseño de calzado urbano*. Buenos Aires: Nobuko
- Beck, U. (2000). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: [https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1496/mod\\_resource/content/1/beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf](https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1496/mod_resource/content/1/beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf)
- Berger, B; Edelstein, J; Fishman, S; Hffman, E; Krebs, D y Springer, W. (1986). *Ortesis del miembro inferior*. Nueva York: Facultad de Protésica y Ortésica de la Escuela de Medicina de Post. Graduados de la Universidad de Nueva York.
- Bridwell, L. y Wahba, M. (1976). *Maslow reconsidered: A review of research on the need hierarchy theory*. Volume 15, Issue 2. Baruch College: The City University of New York USA. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0030507376900386?via%3Dihub>
- Brundtland, G. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. ONU. Disponible en: [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_Lecture\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Cavanna, J. (2017). *Casi la mitad de los niños y adolescentes de la Argentina son pobres*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2017/05/18/casi-la-mitad-de-los-ninos-y-adolescentes-de-la-argentina-son-pobres/>
- CEDOM (2009). *Ley de talles. La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3330.html>
- Cepal y Unicef (2013). *Guía para estimar la pobreza infantil*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chiesa, M., Cirelli, P. y Siciliani, P. (2012). *Buenos Aires es tendencia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Choklat, A. (2012). *Diseño de calzado*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Deniel, G. (2003). *Nuevas oportunidades: textiles técnicos*. Boletín económico de ICE; 2768
- Dinatale, M. (2018). *Según la UCA, la pobreza infantil aumentó el 62.5% y hay 8 millones de niños privados de algún derecho*. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2018/04/29/segun-la-uca-la-pobreza-infantil-aumento-al-625-y-hay-8-millones-de-ninos-privados-de-algun-derecho/>

- En Argentina, el 46.85% de los niños menores de 14 años son pobres.* (2019, 29 de marzo). CBA24. Recuperado el 3/7/2019. Disponible en: <https://www.cba24n.com.ar/en-argentina-el-4685-de-los-ninos-menores-de-14-anos-son-pobres/>
- Erner, G. (2010). *Sociología de las tendencias*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Fernández, C. (2013). *De vestidos y cuerpos*. Medellín: UPB. Disponible en: <https://proyectomedussa.com/el-vestuario-como-identidad-del-gesto-personal-al-colectivo/>
- Galafate, C. (2018). *The shoe that grows, el zapato inteligente y solidario que crece hasta cinco tallas*. Recuperado el 2/6/2019. Disponible en: <http://www.expansion.com/fueradeserie/moda-y-caprichos/2018/01/26/5a65ecc9468aeb785c8b4657.html>
- Giovanini, K. (2018). *Campaña de RSE para los indigentes*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <https://www.expoknews.com/campana-de-rse-para-los-indigentes/>
- Global Card (2009). *Hablemos de salud. Calidad de vida y bienestar*. Recuperado el 30/4/2018. Disponible en <http://www.globalcardsalud.com/2009/11/las-enfermedades-mas-habituales-de-los-pies/>
- Godart, F. (2012). *Sociología de la moda*. Buenos Aires: Edhasa.
- Grosso, J. (2017, 15 de agosto). *Moda sostenible: El mundo fashion se transforma*. De looks. [posteo en blog]. Disponible en: <https://www.delooks.es/moda/tendencias-in/fotos/marcas-de-moda-sostenible/1>
- Impacto social. La pobreza infantil y el hambre, consecuencias de la alta inflación.* (2019, 17 de mayo). Diario Clarín. Recuperado el 3/7/2019. Disponible en: [https://www.clarin.com/opinion/pobreza-infantil-hambre-consecuencias-alta-inflacion\\_0\\_RsEy4dQLu.html](https://www.clarin.com/opinion/pobreza-infantil-hambre-consecuencias-alta-inflacion_0_RsEy4dQLu.html)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INDEC) (2018). *Condiciones de vida. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_18.pdf)
- Jaeger, A. (2009). *Creadores de moda: diseño, industria y tendencias*. Barcelona: Océano
- Jiménez Ramírez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Jueguen, F. (2018). *El 20.2% de los niños en Argentina no tiene una prenda de vestir nueva*. Recuperado el 30/4/2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-202-de-los-ninos-en-la-argentina-no-tiene-una-prenda-de-vestir-nueva-nid2130634>
- Kristen, K. (1998). *Functional evaluation of shoes for children based on gait analysis of children in the learning to walk stage*. Z Orthop Ihre Grenzgeb, 136(5), 457-62
- Lefebvre H. (2008). *Critique of Everyday Life*. Londres: Verso.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*. Nueva York: ONU.
- Ramiro, J. (1998). *Guía de recomendaciones para el diseño, selección y uso de calzado para personas mayores*. Madrid Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
- Reflexiones sobre el escándalo de la pobreza*. (2017, 16 de abril). Diario Los Andes. Disponible en: <https://losandes.com.ar/article/reflexiones-sobre-el-escandalo-de-la-pobreza>
- Reyes Cadena, A. (2018). *Calzado en la edad pediátrica. Footwear in pediatric age*. Recuperado el 5/7/2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v39n2/2395-8235-apm-39-02-202.pdf>
- Sánchez Contador Uría, A. (2016). *La identidad a través de la moda*. Revista de Humanidades [en línea], n. 29, artículo 6, ISSN 2340-8995. Disponible en <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/124-la-identidad-a-traves-de-la-moda>
- Sánchez Martín, J.R. (2007). Los textiles inteligentes y el desarrollo tecnológico de la industria textil. Buenos Aires: Técnica industrial 268. Disponible en: <http://www.tecnicaindustrial.es/tiadmin/numeros/28/36/a36.pdf>
- San Martín, M. (2009). *El todo en uno del diseñador de moda. Secretos y directrices para una buena práctica profesional*. Barcelona. MaoMao Publications.
- Salvia, A. y Vera, J. (2017). *Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina Urbana 2010-2017*. Recuperado el 10/4/2019. Disponible en: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/les/2017-Observatorio-Informe-pobreza-por-Ingresos-Final.pdf>
- Sarmiento, G. y Trofelli, F. (2018). *Aumentó un 30% la cantidad de personas en situación de calle*. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/aumento-un-30-la-cantidad-de-personas-en-situacion-de-calle>
- Saulquin, S. (2006). *Historia de la moda argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Saulquin, S. (2010). *La muerte de la moda, el día después*. Buenos Aires: Paidós.
- Spilchal, E. (2012, 27 de junio). *Calzado: Problemas de salud en los pies*. Huffington Post. Extraído el 15/03/19 de [http://www.huffingtonpost.com/2012/06/27/calzado-problemas-salud-pies\\_n\\_1628827.html](http://www.huffingtonpost.com/2012/06/27/calzado-problemas-salud-pies_n_1628827.html)
- Tezanos, J. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Recuperado el 14/7/2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/997/99717902010.pdf>
- Tuñón, I y Poy S. (2017). *Infancias en situación de pobreza multidimensional. Boletín del Documento de trabajo*. Buenos Aires: Educa.

- Tuñón, I. y Poy, S. Coll, A. (2017). *La pobreza infantil en clave de derechos humanos y sociales. Definiciones, estimaciones y principales determinantes (2010-2014)*. Revista Población y Sociedad revista de estudios sociales, n° 1, vol. 24.
- Tuñón, I. y Poy, S. (2016). *Las múltiples dimensiones de la pobreza infantil. Incidencia, evolución y principales determinantes. Período 2010-2015*. Documento de trabajo. Buenos Aires: Educa.
- Tuñón, I. Poy, S. y Coll, A. (2015). *Pobreza infantil en las ciudades de la Argentina (2010-2011)*. *Diferentes mediciones de la pobreza infantil y una propuesta de medición multidimensional desde un enfoque de derechos*. Documento de trabajo. Buenos Aires: Educa.
- Tuñón, I. y Poy, S. (2014). *Índice de cumplimiento de derechos de la infancia en la Argentina: evolución, magnitud y desigualdades sociales. Evolución del desarrollo humano y social de la infancia desde un enfoque de derechos. Avances y metas pendientes en los primeros cuatro años del Bicentenario (2010-2011-2012-2013)*, Buenos Aires, ODSA-UCA.
- Tuñón, I. y González, S. (2013). *Aproximación a la medición de la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional y de derechos*. Revista Sociedad y Equidad No 5, Santiago de Chile, pp. 30-60.
- Ugalde, M. (2012) *Vestir los pies de una manera diferente. Customización del diseño del calzado con la utilización del papel Tyvek*. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/proyectorgraduacion/archivos/1521.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectorgraduacion/archivos/1521.pdf)
- UNICEF (2016). *Bienestar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Buenos Aires.
- UNICEF. (2016). *Bien-estar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina*. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/796/file/Bienestar%20y%20pobreza%20de%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20en%20Argentina.pdf>
- Urdinez, M. (2019). *Casi 8 millones de chicos son pobres en la Argentina*. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/el-625-de-los-chicos-argentinos-tiene-alguno-de-sus-derechos-vulnerados-nid2156552>
- Vass, L. y Molnar, M. (2006). *Zapatos de caballero hechos a mano*. Colonia: Konemann.
- Wong, W. (1992). *Fundamentos del diseño en color*. Barcelona: Gustavo Gilli.

## Bibliografía

- Aumentó la cantidad de personas en situación de calle en la Ciudad. (2018,10 de julio). Timing Político. Disponible en: <https://www.timingpolitico.com.ar/personas-en-situacion-de-calle-ciudad/>
- Arroyo, D. (2019). *Situación de emergencia: uno de cada dos niños es pobre en Argentina*. Diario Perfil. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/opinion/opinion-diputado-daniel-arroyo-lo-prioritario-salir-de-la-emergencia.phtml>
- Bandrés Oto, M. (1997). *El vestido y la moda*. Barcelona: Larousse
- Barretto, S. (2006). *Diseño de calzado urbano*. Buenos Aires: Nobuko
- Barreto, S. (2017). *Textiles técnicos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
- Baudrillard, J. (1980). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila editores.
- Beck, U. (2000). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: [https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1496/mod\\_resource/content/1/beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf](https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1496/mod_resource/content/1/beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf)
- Berger, B; Edelstein, J; Fishman, S; Hffman, E; Krebs, D y Springer, W. (1986). *Ortesis del miembro inferior*. Nueva York: Facultad de Protésica y Ortésica de la Escuela de Medicina de Post. Graduados de la Universidad de Nueva York.
- Bridwell, L. y Wahba, M. (1976). *Maslow reconsidered: A review of research on the need hierarchy theory*. Volume 15, Issue 2. Baruch College: The City University of New York USA. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0030507376900386?via%3Dihub>
- Brundtland, G. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. ONU. Disponible en: [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_Lecture\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Cavanna, J. (2017). *Casi la mitad de los niños y adolescentes de la Argentina son pobres*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2017/05/18/casi-la-mitad-de-los-ninos-y-adolescentes-de-la-argentina-son-pobres/>
- CEDOM (2009). *Ley de talles. La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3330.html>
- Cepal y Unicef (2013). *Guía para estimar la pobreza infantil*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cerimedo, C. (2010). *1.000 trucos para diseñadores de moda*. Barcelona: Promopress.
- Chatwin, B. y Sudjic, D. (1992). *John Pawson*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Chiesa, M., Cirelli, P. y Siciliani, P. (2012). *Buenos Aires es tendencia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Choklat, A. (2012). *Diseño de calzado*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cosgrave, B. (2007). *Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Deniel, G. (2003). *Nuevas oportunidades: textiles técnicos*. Boletín económico de ICE; 2768
- Dinatale, M. (2018). *Según la UCA, la pobreza infantil aumentó el 62.5% y hay 8 millones de niños privados de algún derecho*. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2018/04/29/segun-la-uca-la-pobreza-infantil-aumento-al-625-y-hay-8-millones-de-ninos-privados-de-algun-derecho/>
- Doane, M (1991). *Femme Fatale, Feminism, Film Theory, and Psychoanalysis*, Londres, Routledge.
- Doré, G. (2013, 24 de septiembre). *La Parisienne*. [posteo en blog]. Disponible en: <https://www.wearedore.com/beauty/la-parisienne-2/>
- Doré, G. (2013, 29 de mayo). *Mis diez mandamientos de estilo*. [posteo en blog]. Disponible en: <http://www.garancedore.fr/en/2013/05/29/my-new-ten-commandments-of-style-ok-five/>
- Doré, G. (2010, 15 de marzo). *Yo no soy...* [posteo en blog]. Disponible en: <http://www.garancedore.fr/en/2010/03/15/je-ne-suis-pas/>
- En Argentina, el 46.85% de los niños menores de 14 años son pobres*. (2019, 29 de marzo). CBA24. Recuperado el 3/7/2019. Disponible en: <https://www.cba24n.com.ar/en-argentina-el-4685-de-los-ninos-menores-de-14-anos-son-pobres/>
- Escudero Chauvel, L. (2001). *Presentación en DeSignis: La moda representaciones e identidad*. P.19 - 27. N° 1, septiembre de 2001. Barcelona: Gedisa.
- Erner, G. (2010). *Sociología de las tendencias*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Evans Harding, N. (2013). *Fashion insider: Carine Roitfeld*. [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.harpersbazaar.co.uk/fashion/inside/carine-roitfeld-style-icon-interview>.
- Fernández, C. (2013). *De vestidos y cuerpos*. Medellín: UPB. Disponible en: <https://proyctomedussa.com/el-vestuario-como-identidad-del-gesto-personal-al-colectivo/>
- Frías Sagardoy, M. A. (2005). *John Pawson: la elocuencia del silencio o una belleza esencial*. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Galafate, C. (2018). *The shoe that grows, el zapato inteligente y solidario que crece hasta cinco tallas*. [posteo en blog]. Recuperado el 2/6/2019. Disponible en: <http://www.expansion.com/fueradeserie/moda-y-caprichos/2018/01/26/5a65ecc9468aeb785c8b4657.html>



- Giovanini, K. (2018). *Campaña de RSE para los indigentes*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <https://www.expoknews.com/campana-de-rse-para-los-indigentes/>
- Global Card (2009). *Hablemos de salud. Calidad de vida y bienestar*. Recuperado el 30/4/2018. Disponible en <http://www.globalcardsalud.com/2009/11/las-enfermedades-mas-habituales-de-los-pies/>
- Godart, F. (2012). *Sociología de la moda*. Buenos Aires: Edhasa.
- Gonzalez, J. *El cuerpo joven no flota: hace surfing*. Revista Viceversa, N° 35.
- Grosso, J. (2017, 15 de agosto). *Moda sostenible: El mundo fashion se transforma*. De looks. [posteo en blog]. Disponible en: <https://www.delooks.es/moda/tendencias-in/fotos/marcas-de-moda-sostenible/1>
- Hollen, N. (1999). *Introducción a los Textiles*. México, D.F.: Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Impacto social. La pobreza infantil y el hambre, consecuencias de la alta inflación*. (2019, 17 de mayo). Diario Clarín. Recuperado el 3/7/2019. Disponible en: [https://www.clarin.com/opinion/pobreza-infantil-hambre-consecuencias-alta-inflacion\\_0\\_RsEy4dQLu.html](https://www.clarin.com/opinion/pobreza-infantil-hambre-consecuencias-alta-inflacion_0_RsEy4dQLu.html)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2018). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_18.pdf)
- Jaeger, A. (2009). *Creadores de moda: diseño, industria y tendencias*. Barcelona: Océano
- Jiménez Ramírez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Jueguen, F. (2018). *El 20.2% de los niños en Argentina no tiene una prenda de vestir nueva*. Recuperado el 30/4/2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-202-de-los-ninos-en-la-argentina-no-tiene-una-prenda-de-vestir-nueva-nid2130634>
- Kristen, K. (1998). *Functional evaluation of shoes for children based on gait analysis of children in the learning to walk stage*. Z Orthop Ihre Grenzgeb, 136(5), 457-62
- Kotler, P. (2003). *Los 80 conceptos esenciales de Marketing, de la A a la Z*. España: Prentice Hall.
- Kotler, P. y Roberto, E. (1992). *Marketing social, estrategias para cambiar la conducta pública*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Laver, J. (1997). *Breve historia del traje y la moda*. Madrid: Catedra.
- Lefebvre H. (2008). *Critique of Everyday Life*. Londres: Verso.
- Lehnert, G. (2000). *Historia de la Moda del siglo XX*. Barcelona: Konemann.

- Leticia (2009, 26 de enero). Evolución del calzado, Blogcurioso. [posteo en blog]. Disponible en: <http://www.blogcurioso.com/evolucion-del-calzado/>
- Lipovestky, G. (1990). *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama.
- Melo, O. (2006). *Contra la identidad*. Revista el malpensante, N° 74, noviembre-diciembre.
- Montiel, E. (2004). *Calzado personalizado. Una oportunidad para competir*. Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas. INESCOP. España: Disponible en: [http://www.lavirtu.com/eniusimg/enius4/2006/02/adjuntos\\_fichero\\_114649.pdf](http://www.lavirtu.com/eniusimg/enius4/2006/02/adjuntos_fichero_114649.pdf)
- O'Keeffe, L. (2005). *Zapatos. Tributo a las sandalias, botas, zapatillas*. Barcelona: Konemann.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*, Nueva York: ONU.
- Ramiro, J. (1998). *Guía de recomendaciones para el diseño, selección y uso de calzado para personas mayores*. Madrid Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
- Reflexiones sobre el escándalo de la pobreza*. (2017, 16 de abril). Diario Los Andes. Disponible en: <https://losandes.com.ar/article/reflexiones-sobre-el-escandalo-de-la-pobreza>
- Reyes Cadena, A. (2018). *Calzado en la edad pediátrica. Footwear in pediatric age*. Recuperado el 5/7/2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v39n2/2395-8235-apm-39-02-202.pdf>
- Sánchez Contador Uría, A. (2016). *La identidad a través de la moda*. Revista de Humanidades [en línea], n. 29, artículo 6, ISSN 2340-8995. Disponible en <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/124-la-identidad-a-traves-de-la-moda>
- Sánchez Martín, J.R. (2007). Los textiles inteligentes y el desarrollo tecnológico de la industria textil. Buenos Aires: Técnica industrial 268. Disponible en: <http://www.tecnicaindustrial.es/tiadmin/numeros/28/36/a36.pdf>
- San Martín, M. (2009). *El todo en uno del diseñador de moda. Secretos y directrices para una buena práctica profesional*. Barcelona. MaoMao Publications.
- Saltzman, A. (2004). *El cuerpo diseñado*. Buenos Aires: Paidós.
- Salvia, A. y Vera, J. (2017). *Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina Urbana 2010-2017*. Recuperado el 10/4/2019. Disponible en: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/les/2017-Observatorio-Informe-pobreza-por-Ingresos-Final.pdf>
- Sarmiento, G. y Trofelli, F. (2018). *Aumentó un 30% la cantidad de personas en situación de calle*. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/aumento-un-30-la-cantidad-de-personas-en-situacion-de-calle>
- Saulquin, S. (2006). *Historia de la moda argentina*. Buenos Aires: Emecé.

- Saulquin, S. (1998). *La moda en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Saulquin, S. (2010). *La muerte de la moda, el día después*. Buenos Aires: Paidós.
- Secretaría de Industria, Comercio y Pyme. Ministerio de Economía y producción (2009). *La industria del calzado en la Argentina. Centro de estudios para la producción*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Calzado3.pdf>
- Spilchal, E. (2012, 27 de junio). *Calzado: Problemas de salud en los pies*. Huffington Post. Extraído el 15/03/19 de [http://www.huffingtonpost.com/2012/06/27/calzado-problemas-salud-pies\\_n\\_1628827.html](http://www.huffingtonpost.com/2012/06/27/calzado-problemas-salud-pies_n_1628827.html)
- Tezanos, J. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Recuperado el 15/7/2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/997/99717902010.pdf>
- Tuñón, I y Poy S. (2017). *Infancias en situación de pobreza multidimensional. Boletín del Documento de trabajo*. Buenos Aires: Educa.
- Tuñón, I. y Poy, S. Coll, A. (2017). *La pobreza infantil en clave de derechos humanos y sociales. Definiciones, estimaciones y principales determinantes (2010-2014)*. Revista Población y Sociedad revista de estudios sociales, n° 1, vol. 24.
- Tuñón, I. y Poy, S. (2016). *Las múltiples dimensiones de la pobreza infantil. Incidencia, evolución y principales determinantes. Período 2010-2015*. Documento de trabajo. Buenos Aires: Educa.
- Tuñón, I. Poy, S. y Coll, A. (2015). *Pobreza infantil en las ciudades de la Argentina (2010-2011)*. Diferentes mediciones de la pobreza infantil y una propuesta de medición multidimensional desde un enfoque de derechos. Documento de trabajo. Buenos Aires: Educa.
- Tuñón, I. y Poy, S. (2014). *Índice de cumplimiento de derechos de la infancia en la Argentina: evolución, magnitud y desigualdades sociales. Evolución del desarrollo humano y social de la infancia desde un enfoque de derechos. Avances y metas pendientes en los primeros cuatro años del Bicentenario (2010-2011-2012-2013)*, Buenos Aires, ODSA-UCA.
- Tuñón, I. y González, S. (2013). *Aproximación a la medición de la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional y de derechos*. Revista Sociedad y Equidad No 5, Santiago de Chile, pp. 30-60.
- Turkle, S. (1997). *La vida en la pantalla: la construcción de la identidad en la era del Internet*. Barcelona: Paidós.
- Ugalde, M. (2012) *Vestir los pies de una manera diferente. Customización del diseño del calzado con la utilización del papel Tyvek*. Proyecto de Graduación. Universidad de Palermo. Disponible en: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/proyectograduacion/archivos/1521.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/1521.pdf)
- UNICEF (2016). *Bienestar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Buenos Aires.

- UNICEF. (2016). *Bien-estar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina*. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/796/file/Bienestar%20y%20pobreza%20de%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20en%20Argentina.pdf>
- Urdinez, M. (2019). *Casi 8 millones de chicos son pobres en la Argentina*. Recuperado el 5/7/2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/el-625-de-los-chicos-argentinos-tiene-alguno-de-sus-derechos-vulnerados-nid2156552>
- Vass, L. y Molnar, M. (2006). *Zapatos de caballero hechos a mano*. Colonia: Konemann.
- Volli, U. (2001). *¿Semiótica de la moda, semiótica de vestuario? Presentación en DeSignis: La moda representaciones e identidad*. P.253 – 263. Barcelona: Gedisa. N° 1, septiembre de 2001
- Wong, W. (1992). *Fundamentos del diseño en color*. Barcelona: Gustavo Gilli.